

1ER
INFORME
DE GOBIERNO

ÍNDICE	PÁGINA
Mensaje del Presidente	6
H. XXV Ayuntamiento Del Nayar; Nayarit	8
1.- DESARROLLO SOCIAL	10
1.1 Sistema DIF Municipal	12
1.2 Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Del Nayar	50
1.3 Dirección de Salud	65
1.4 Coordinación Instancia de la mujer	78
1.5 Dirección de Educación y Cultura	82
2.- DESARROLLO ECONÓMICO	94
2.1 Dirección de Planeación y Desarrollo	96
2.2 Dirección de Desarrollo Económico	165
3.- GOBIERNO	184
3.1 Secretaría del Ayuntamiento	186
3.2 Contraloría	194
3.3 Hacienda	205
3.4 Dirección de obras y servicios Públicos	215
3.5 Dirección de Seguridad	220

MENSAJE DEL PRESIDENTE



La administración pública es todo un reto que engloba un alto sentido de responsabilidad, los cambios con las nuevas directrices trazadas por nuestro Gobierno de la República con un enfoque claro a la rendición de cuentas y la transparencia.

Empezamos este Gobierno Municipal reconociendo nuestras debilidades, pero también acentuando las grandes fortalezas que tiene este hermoso municipio, su gran historia, sus paisajes y su sociedad pluricultural de coras, huicholes y mestizos.

La prioridad de este Gobierno Municipal en el primer año de gestión ha sido abatir la pobreza e impulsar el desarrollo, un reto nada fácil dado que no hay recurso suficiente para lo inmenso de nuestro municipio y el alto grado de marginación, sin embargo se ha privilegiado el destino de los recursos de manera precisa para impulsar el desarrollo Del Nayar de acuerdo al Plan Municipal.

Por ello se han realizado grandes inversiones en materia de agua potable, alcantarillado sanitario, electrificación, caminos rurales y educación.

Mi esposa Blanca Canare López, dentro del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia ha mantenido una estrecha coordinación con la Sra. Ana Lilia López de Sandoval, a quién le agradecemos a nombre de las mujeres, la niñez y los jefes de la 3ra edad por mantener unida a la Familia.



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



El contenido de este Primer informe de Gobierno, se presenta una descripción del trabajo realizado y las actividades que hemos puesto en marcha para garantizar la seguridad e impulsar el desarrollo económico y social de los ciudadanos, lo que me permite asegurar que los pasos que he seguido han sido los de una política integral e incluyente con una visión a corto, mediano y largo plazo, que tiene como principal objetivo que el Municipio avance firmemente respetando siempre los usos y costumbres de cada una de las comunidades.

Respecto a la economía, he mantenido mi firmeza de trabajar mediante un manejo responsable de las finanzas públicas, esto nos permite construir una economía con rostro humano y con igualdad de oportunidades.

Mover al Nayar no sería posible sin la participación del Cabildo, donde cada quien ha sabido asumir su responsabilidad junto con la Sindico y cada uno de los Regidores, quienes en sus demarcaciones han mantenido la relación respetuosa y de trabajo con las autoridades auxiliares, comisariados de bienes comunales y los gobernadores tradicionales.

Felicito al gran equipo de funcionarios sensibles que me han acompañado en este viaje, con mezcla de experiencia y juventud, de hombres y mujeres con toda la disposición de servir a su gente.

El agradecimiento a nuestro Gobernador Roberto Sandoval Castañeda, por su sensibilidad, visión, respeto y su apoyo incondicional han sido y serán factores claves para que este municipio siga avanzando, donde los retos solamente los podemos superar en unidad como siempre lo ha demostrado el Gobierno de la Gente, que junto con el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto tienen visualizado este gran horizonte para las tierras del Gran Rey Nayar

Octavio López de la Cruz
Presidente Municipal Del Nayar



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT

Integración

Presidente

Octavio López de la Cruz

Síndico

Ma Ángela Ramírez Robles

Regidores

Amanda Garay Navarrete

Julio Jiménez de la Cruz

Onofre Carrillo González

Alejandro Lobatos Lucas

Julia Lucas Medina

Ángel de la Rosa Carrillo

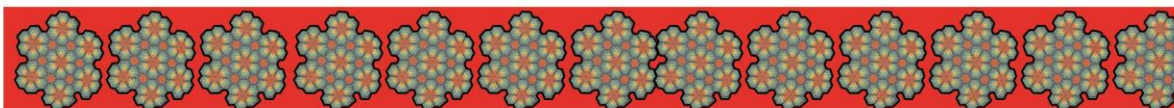
Guillermo Carrillo de la Cruz

Diego Ballesteros Molina

Juventino Días Serrano

Petronila Javier Vázquez

En este primer año de Gobierno, el H. XXV Ayuntamiento de Del Nayar, Nayarit; se ha distinguido por enfocar sus esfuerzos hacia el desarrollo de nuestro pueblo, siempre actuando unido y en equipo, lo que se ha visto reflejado no sólo en las actas de cabildo y en los acuerdos tan importantes que se han derivado de ellas, como lo es la autorización de cada una de las obras y acciones realizadas en este primer año. Conocedores de





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



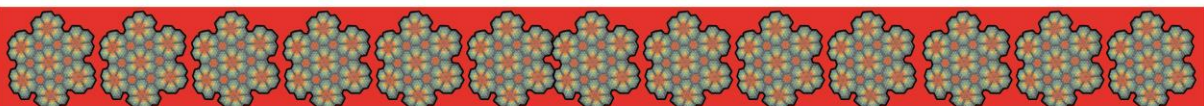
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

las carencias del Municipio Del Nayar en materia de desarrollo social, rezago educativo, infraestructura y agua potable han realizado un gran esfuerzo para que el recurso se destine a los rubros más sentidos del Municipio y se impulse el desarrollo.

Sus aprobaciones han beneficiado a toda la población y a cada una de las siete demarcaciones a las que cada Regidor pertenece, teniendo desarrollo y grandes inversiones, no las que se requieren por las condiciones que prevalecen, pero si una buena inversión para generar avances.

Es de destacar la actuación de la Síndico Municipal ya que la administración pública ha empezado a tomar un rumbo más definido jurídicamente, por la atención brindada a los aspectos legales como representante en litigios y su participación en contratos y convenios, sobre todo dando curso al patrimonio y situación financiera del municipio.

El Ayuntamiento ha cumplido en diseñar, consensuar y ejecutar con honestidad, sensibilidad, trabajo, políticas públicas y acciones de gobierno que garanticen la seguridad de los habitantes y organizaciones, un desarrollo integral sustentable, una cultura de responsabilidad social y una administración eficiente que atienda a los ciudadanos en un marco de transparencia y rendición de cuentas.



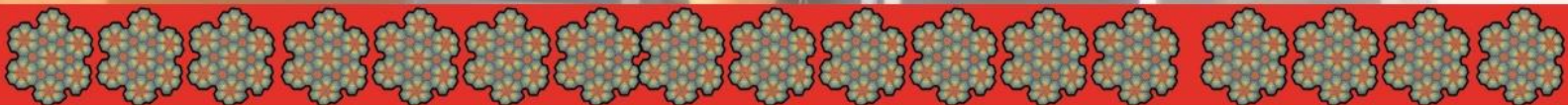
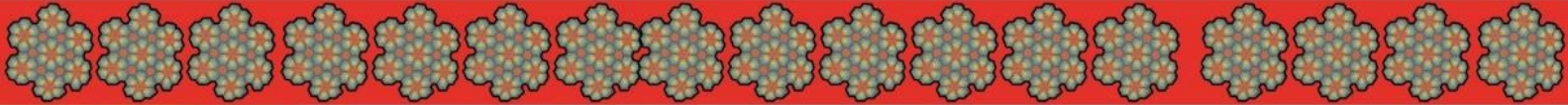




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



II. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



DESARROLLO SOCIAL

1ER
INFORME
DE GOBIERNO



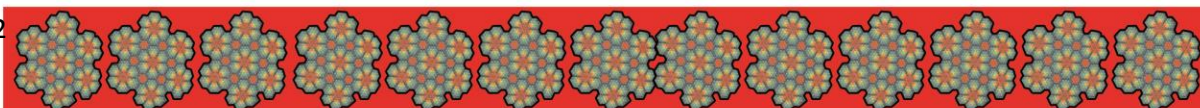
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DEL NAYAR

Desde el inicio de la Administración Municipal, asumimos el compromiso de solidarizarnos con las causas más necesitadas en apoyo a la población más vulnerable de nuestro municipio, otorgando a quien lo





solicitará, los apoyos más elementales que requieren las familias para

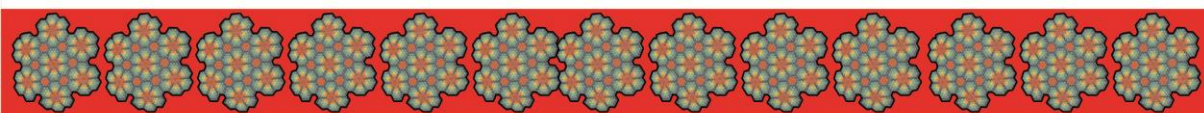
Beneficiados	Tipo de apoyo	Mes	Cantidad de beneficiarios	Despensas entregadas
Familias en desamparo.	Despensa alimenticia	17/Sept./2014 al mes de agosto - 2015	1,120.00	410

satisfacer las necesidades prioritarias que les permitan vivir con dignidad.

En coordinación con los órdenes de Gobierno Federal y Estatal, nuestro municipio hace entrega de apoyos a las familias más vulnerables y alejadas Del Nayar donde la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal Sra. Blanca Canaré López a realizado un arduo trabajo con apoyo de sus colaboradores.

DESPENSAS ALIMENTICIAS.

Tomando en cuenta y analizando el problema de desnutrición, consideramos de vital importancia de apoyar a los ciudadanos vulnerables, con el beneficio con una despensa mensual. Esto en el afán de apoyar la economía familiar y disminuir la desnutrición, principalmente de niños y adultos.





Programas DIF estatal, que los ejecuta el DIF Municipal.

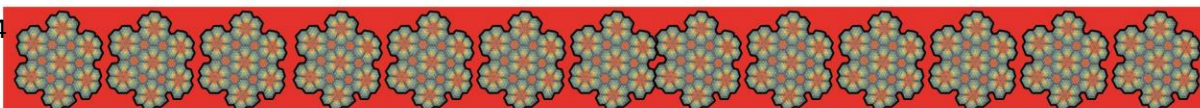
Beneficiados	Tipo de apoyo	Mes	Cantidad de beneficiarios	Despensas entregadas
Niños (as) con problemas de desnutrición (saf6)	Despensa alimenticia	17/Sept./2014 al mes de agosto - 2015	97	582

Beneficiados	Tipo de apoyo	Mes	Cantidad de beneficiarios	Despensas entregadas
Niños (as) menores de 5 años	Despensa alimenticia	17/Sept./2014 al mes de agosto - 2015.	237	3,444.00

De esta forma, unidos los tres órdenes de gobierno, contribuimos a disminuir con el rezago alimentario, con producto de la canasta básica, como son: azúcar, arroz, frijol, aceite comestible, harina de Maíz, sal de casina, café, galletas animalitos, atole vainilla, sopa, chile jalapeño, detergente en polvo y jabón tocador.

Otra de las actividades relevantes que se han emprendido en beneficio de nuestros hermanos Del Nayar, en conjunto con la **Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor** y que han dado fruto:

- Convenios y acuerdos con las personas que se han presentado con autoridad administrativa con la intención de que se les resuelva la problemática familiar que los aqueja.
- Se han presentado denuncias ante el Ministerio Público en representación de menores, asistiendo a audiencias de divorcios, de pensiones alimenticias y rectificación de actas etc. en el Juzgado Mixto de primera instancia adscrito a Jesús María.
- Asimismo se han impartido pláticas prematrimoniales a las parejas que pretenden contraer matrimonio.





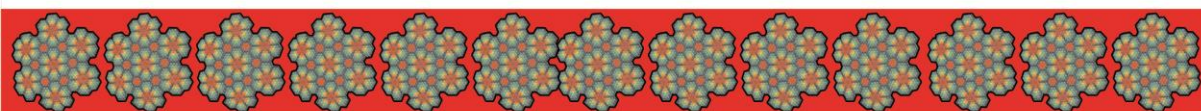
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

- De la misma manera se ha asistido acapacitaciones para la integración del Comité Municipal, el seguimiento sobre la Convención de los derechos de los niños y las propuestas de las autoridades auxiliares de las diferentes comunidades del municipio Del Nayar, en beneficio de los niños y niñas.
- Se llevaron a cabo reuniones con padres de familias en la comunidad de Mesa Del Nayar, tratando el tema sobre “Por una cultura de denuncia de violencia familiar a favor de la legalidad”.

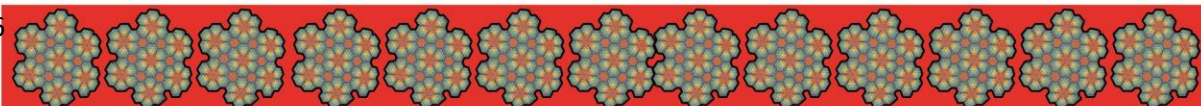
Estamos trabajando en beneficio de los que menos tienen, porque “unidos estamos moviendo al Nayar”,





ACTIVIDAD	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	TOT AL
CONVENIOS	1	3	3	4	4	6	3	3	3	8	1	2	41
ACUERDOS CONCILIATORIOS	0	0	1	2	2	1	0	7	4	4	1	1	23
CONVENIOS DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES	1	0	1	1	1	2	3	1	3	3	1	1	18
ENTREGA DE MENORES A FAMILIAR	0	0	1	0	2	1	0	0	1	0	3	1	9
PLATICAS PREMATRIMONIALES	0	0	2	3	4	2	1	1	0	1	2	5	21
ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y MENORES EN CONFLICTO	10	17	23	13	35	26	9	43	7	22	4	30	239
TOTAL DE ACTIVIDADES	12	20	31	23	48	38	16	55	18	38	12	40	351

ESTADISTICA GENERAL

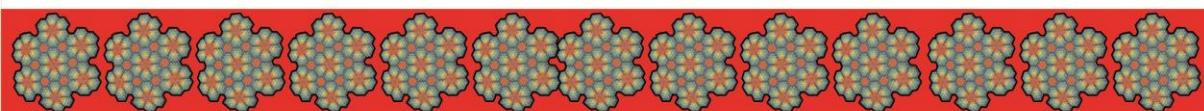
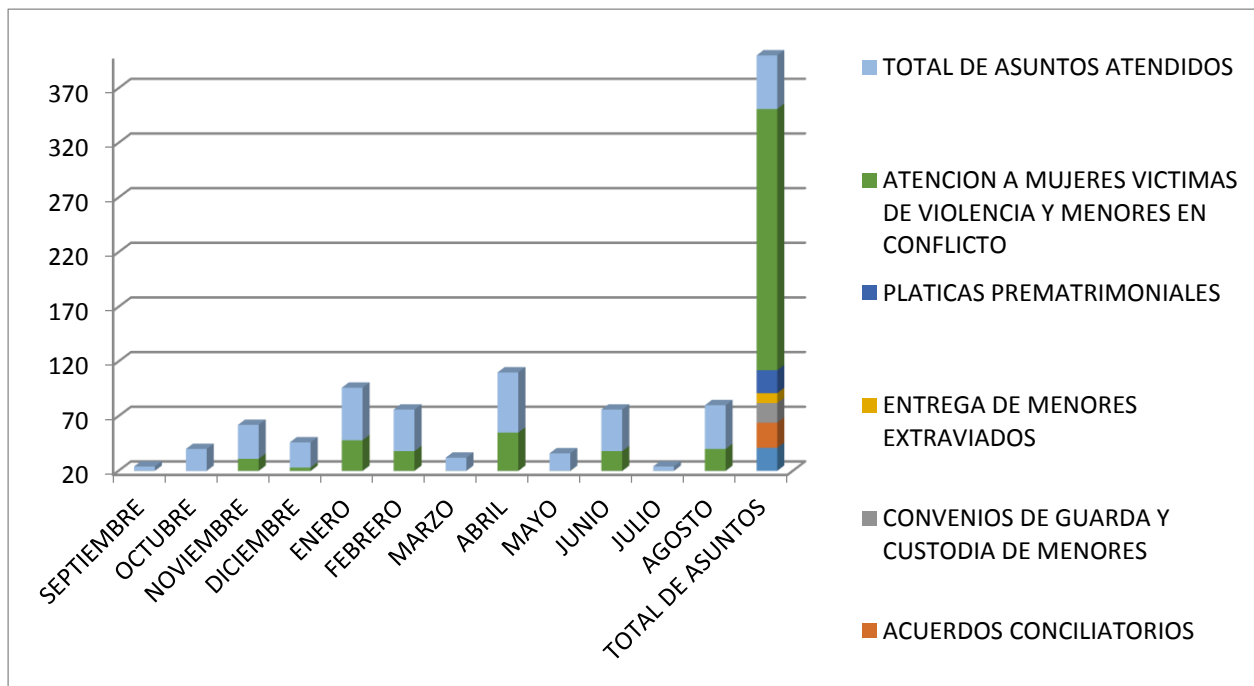




UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



Estamos esforzándonos por llevar y atender todas y cada una de las demandas y necesidades que nuestras comunidades nos solicitan





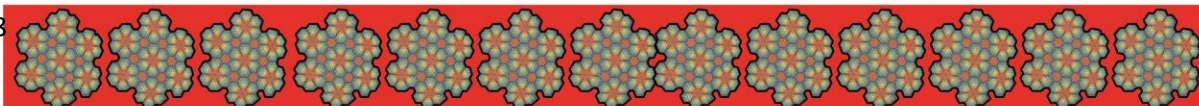
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

Es una unidad con capacidad de atención especializada, amable y sensible, que atiende a todas las familias vulnerables de la zona serrana norte, centro y sur del municipio Del Nayar, contribuyendo a mejorar sus condiciones y calidad de vida. En este año esta unidad recibió un apoyo incondicional de la Profra. Ana Lilia López de Sandoval Presidenta del Patronato Sistema Estatal DIF quien dono una combi tipo urban para el traslado de enfermos.

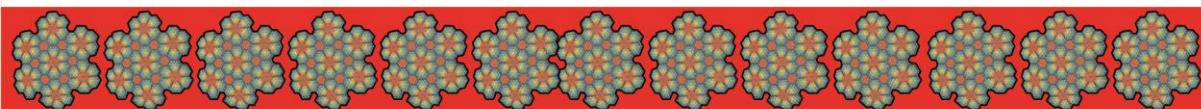




UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN JESÚS MARÍA

Estamos atendiendo a personas que sufren alguna lesión, fractura, o algún tipo de discapacidad, ya que contamos con el personal capacitado y equipo necesario para impartir diferentes tipos de tratamientos.

En la actualidad estamos ofreciendo servicios en condiciones más apropiadas, no sólo para los pacientes, sino para la gente que requiere algún tratamiento en esa unidad, por ejemplo la **Electroterapia** para atender a las personas con capacidades diferentes, así como a quienes, por causa de algún accidente o enfermedad ven modificadas sus capacidades físicas, el Sistema DIF Municipal gracias al equipo de la Unidad Básica de Rehabilitación realizó 280 terapias durante el presente año, con personal especializado.



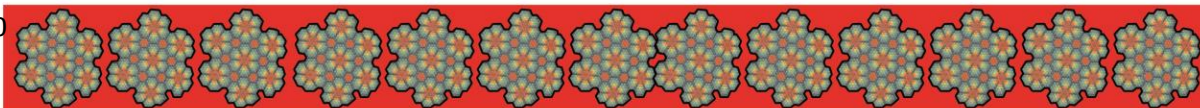


H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



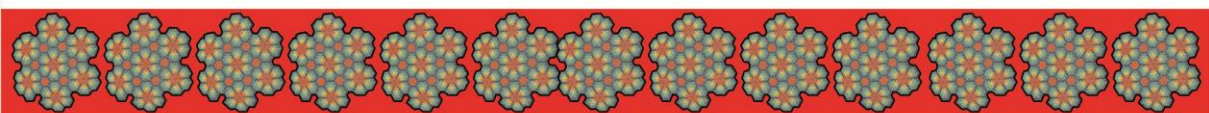
Cuenta con el equipo necesario para otorgar una terapia eficaz





Mecanoterapia

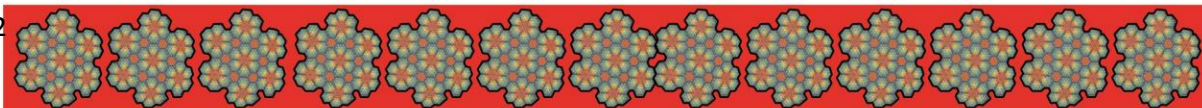
Realizando terapias a pacientes





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



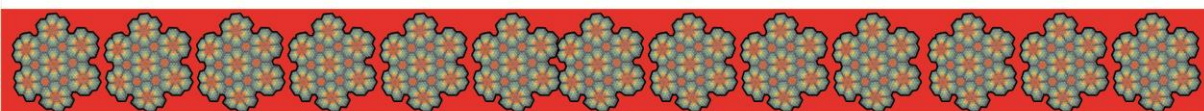
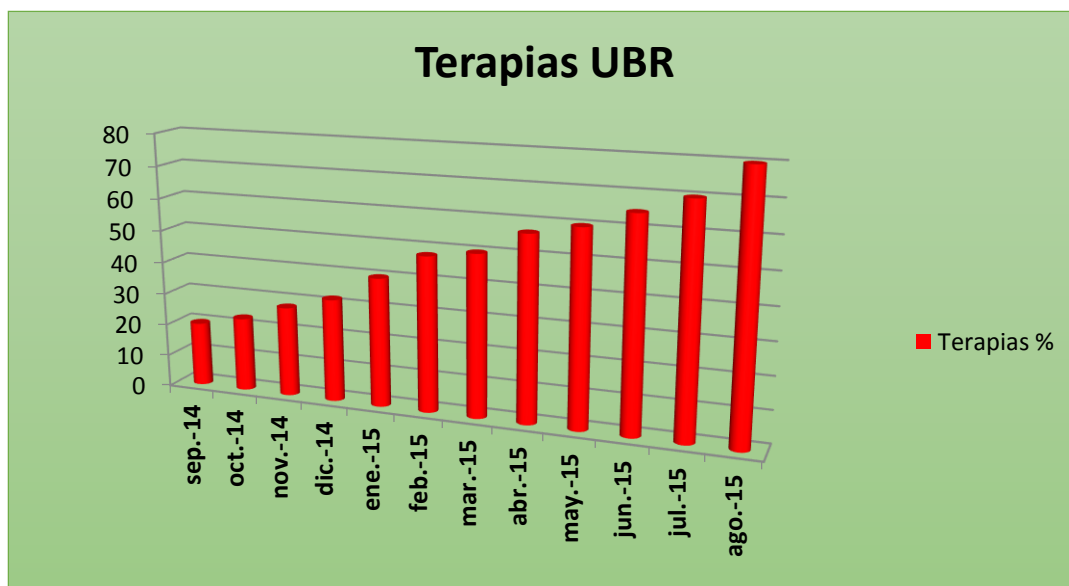


PACIENTES ATENDIDOS EN REHABILITACIÓN EN EL TRANCURSO DEL AÑO

Fueron atendidos en la unidad básica de rehabilitación **83** pacientes, y **5** niños en las diferentes instituciones educativas y comunidades.

MES	PACIENTES	TERAPIAS OTORGADAS DURANTE EL MES
Enero 2015	28	40
Febrero 2015	36	48
Marzo 2015	40	50
Abril 2015	49	57
Mayo 2015	55	60
Junio 2015	61	65
Julio 2015	65	70
Agosto 2015	88	72
Septiembre 2014	15	20
Octubre 2014	17	23
Noviembre 2014	20	28
Diciembre 2014	25	32
TOTAL		565

Grafica que muestra el incremento de pacientes por mes, y terapias realizadas





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

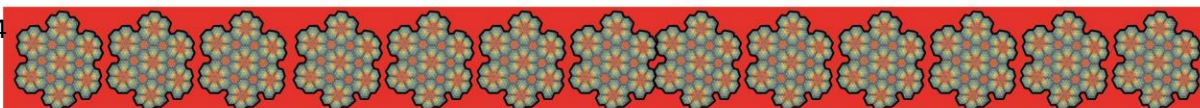


**Relación de pacientes atendidos en la unidad básica de rehabilitación,
por grupo, edad y sexo**

NIÑOS		ADOLESCENTES		ADULTOS	
0 A 5	6 A 12	13 A 18		19 EN ADELANTE	
11		13		10	
H	M	H	M	H	M
5	6	7	6	5	5
				21	33

Las comunidades que fueron beneficiadas con la aplicación de terapia física y rehabilitación fueron:

COMUNIDAD	REHABILITACIÓN UBR	DETECCIÓN PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
JESUS MARIA ARROLLO DE SANTIAGO HUERTITAS EL MANGUITO SEGUNDO PASO EL CHALATE CAMARONES	28	43
ATONALISCO PEYOTAN	3	6
SAUCITO PEYOTAN		7
SAN JUAN PEYOTAN	3	15
RANCHO VIEJO PEYOTAN	2	8
LA GUERRA	7	12
SANTA ROSA	3	4
SANTA BARBARA	3	3
SAN ISIDRO	6	6





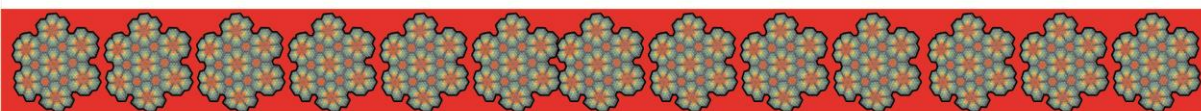
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

SAN FRANCISCO	5	5
IXTALPA	3	3
MESA DEL NAYAR	5	8
SAN GREGORIO	1	2
EL MAGUEY	5	11
SANTA CRUZ DE GUAYBEL	1	3
DOLORES	2	8
	ZONA SUR	
NARANJITO DE COPAL	5	3
EL ROBLE	6	5
HIGUERA GORDA	3	8
	TOTAL 88	TOTAL 160

En la Unidad Básica de Rehabilitación de Jesús María se atendieron un total de 88 personas con diferentes padecimientos. Para la detección de personas con capacidades diferentes y quienes requieren de terapia, se llevó a cabo un censo en estas comunidades, en las que se aplicó un padrón de información mismo que se registra en CREE para tener el dato exacto de las personas que se atienden y tomarlas en cuenta en estadística.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



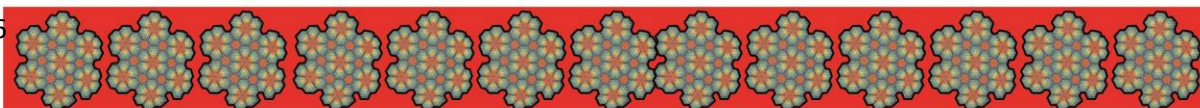
Padecimientos más frecuentes de los pacientes son:

- Gonartrosis 40%
- Artritis reumatoide 25%
- Lumbalgias, cervicalgias, dorsalgias 20%,
- Secuelas parálisis facial 15%

Los cuales fueron canalizados al Centro de Rehabilitación Especial (CREE Tepic) para su valoración y tratamiento.

Los principales padecimientos, según las estadísticas elaboradas por las instituciones de salud después de un análisis hecho con los resultados de sus bitácoras que aquejan a los pacientes Del Nayar son:

- Dolores musculares
- Diabetes
- Hipertensión
 - Secuelas traumáticas





II. PROMOTORIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Este programa fue implementado para mejorar la calidad de vida de las personas que carecen de disposición económica y padecen de alguna discapacidad motriz; para ello fueron entregados;

10 sillas de rueda para adulto

2 sillas de rueda para niño

3 andaderas para adulto

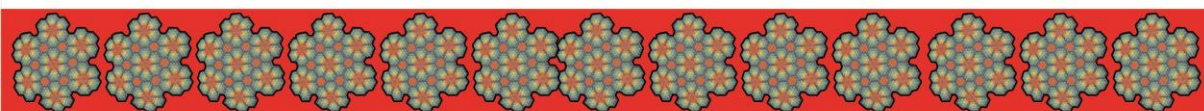
1 andadera para niño

18 bastones y

4 pares de muletas



Entrega de sillas de ruedas



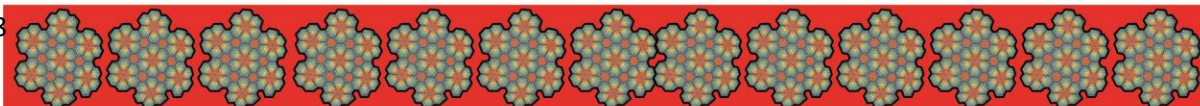


H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Personas con discapacidad motora.



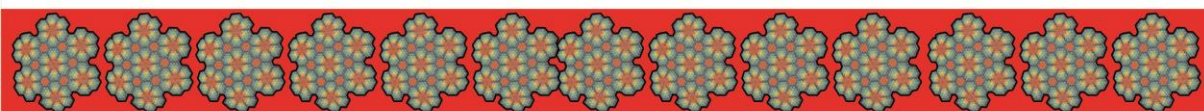


Se atiende pacientes con este Diagnóstico de 0 – 18 años de edad en la unidad Básica, de las comunidades San Juan Peyotán, Jesús María, Mesa del Nayar, El Maguey, Dolores y El roble.

Personas con discapacidad auditiva

En el aspecto auditivo, con la misma intención fueron entregados:

- 5 aparatos auditivos, beneficiando con ello a 5 personas, de las comunidades de Atonalisco, La guerra, El manguito, El maguey y Huaynamota.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

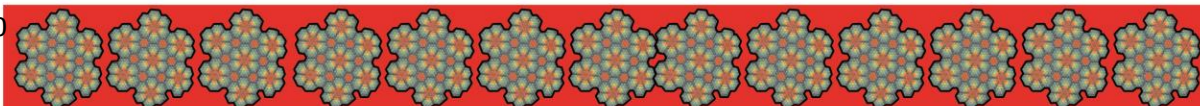
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



PROGRAMA DE APOYOS PERMANENTES A POBLACIÓN VULNERABLE

A personas con enfermedades crónico degenerativas

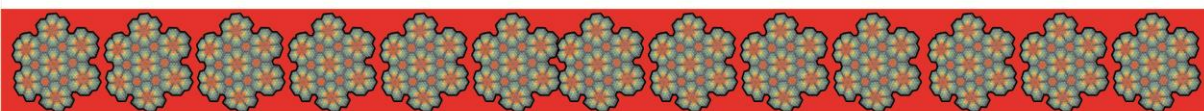
- Traslados de personas a citas médicas CREE Tepic y Hospital General





Brindamos apoyo para traslados a citas médicas y compra de medicamentos a un total de ochenta personas. Por concepto de valoración con doctores especialistas en rehabilitación en el CREE TEPIC atendimos a familias de diversas comunidades de la zona norte del municipio; igualmente se lleva a cabo la gestión para la cirugía de labio leporino y paladar hendido, colaborando con estas nobles causas la Fundación (R.I.E.). Ante las solicitudes presentadas por diversas personas atendimos su requerimientos para gastos de estudios médicos, compra de aparatos ortopédicos y hospitalizaciones, etc.

- Apoyo económico solicitado para traslados a citas médicas
- Apoyo económico para compra de medicamentos
- Apoyo en gestión para aparatos ortopédicos
- Apoyo para el programa de comunidades más sanas y en rehabilitación (UBR)
- Se le brindó atención especial a las familias desplazadas y de escasos recursos, otorgándoles como apoyo y en justo derecho, **240 despensas alimenticias** se entregaron, medicamentos entre otros requerimientos.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



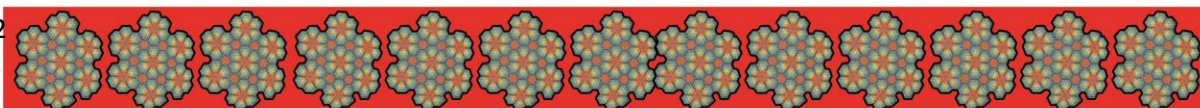
- Apoyo en gestión para cirugías ambulatorias (UNEME TEPIC), se gestionaron 2 cirugías en esta unidad, para pacientes de Jesús María y Santa Rosa.



Gestión para cirugías ambula

- **Apoyo para el programa de credencialización**

Se entregaran 50 credenciales otorgadas por el CREE Tepic, mismas que tendrán validez en descuentos de transporte, en farmacias, laboratorios, súper mercados; Este programa sigue vigente durante todo el año, la intención es beneficiar a la mayor parte de la población del municipio Del Nayar.

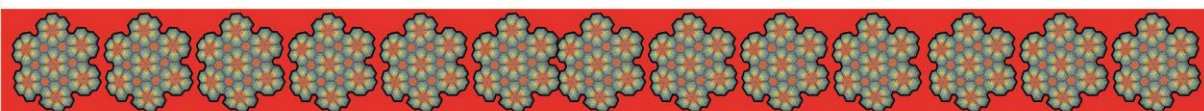




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



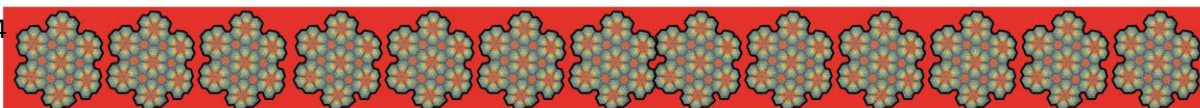


Festejo del Día del Niño

En nuestro primer año de gobierno, celebramos el 30 de abril, día del niño, esas personas de inocencia infantil que se merecen toda nuestra atención, ya que el bienestar y apoyo a la niñez es uno de los principales objetivos de nuestra gestión. Este año se entregó dulces y juguetes a niños dados de alta en la Unidad Básica de rehabilitación, 50 envoltorios de dulces, juguetes y pelotas, los niños muy contentos con alegría reflejada en sus rostros, motivándolos así de igual manera asistir a su terapia de rehabilitación.



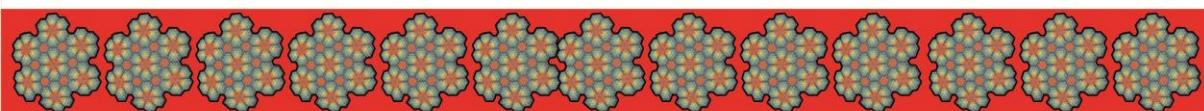
Entrega de dulces y juguetes





TERAPIAS CON DELFINES

Se promueve en el mes de septiembre hidroterapia, para los niños con capacidades especiales Del Nayar y quienes acuden a rehabilitación (UBR), gracias a “**Vallarta Adventure**” por el apoyo, nos preparamos para esta gran experiencia.





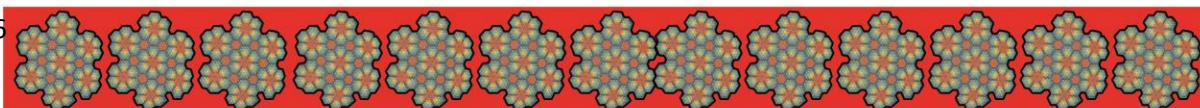
DESAYUNOS ESCOLARES ZONA SUR Y NORTE

En coordinación con DIF ESTATAL, se ha implementado las jornadas para la entrega desayunos escolares, ya que forman parte de los programas de apoyo implementados por el Sistema DIF estatal, con el objetivo de mejorar el nivel alimenticio de la niñez en edad escolar, mejorando en consecuencia los resultados escolares.

Con esto promovemos una alimentación correcta con el fin de mejorar en el aspecto alimenticio en la niñez que se encuentran en edad escolar básica en el medio rural, mejorando en consecuencia los resultados académicos.

LAS ESCUELAS BENEFICIADAS PRIMARIA Y PREESCOLAR DE LA ZONA NORTE.

No.	NIVEL ESCOLAR	No. DE ESCUELAS	ALUMNOS
1	Preescolar	38	1,402
2	Primaria	50	3,141
		TOTAL PADRÓN	4,543





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

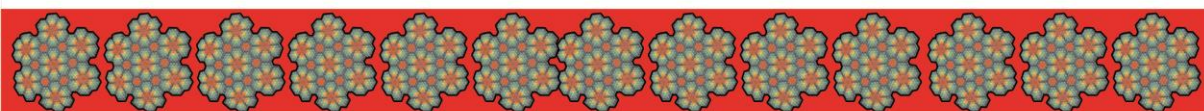
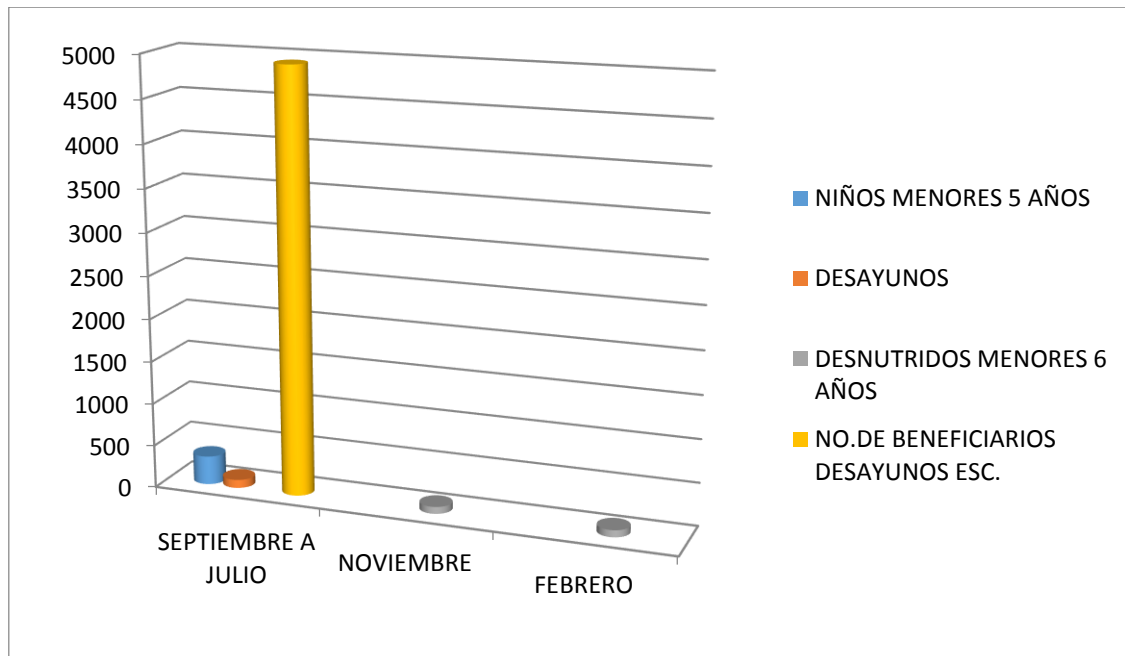


H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

En el mes de Marzo 2015, se les dio una capacitación a todos los comités de desayunos escolares de la zona norte Del Nayar, mismo que fue realizada en la comunidad de Mesa

Del Nayar en la instalación de la casa del abuelo, “tercera edad” en donde estuvieron presentes los comités de desayunos escolares de las diferentes escuelas primarias y preescolares de este municipio Del Nayar, la capacitación consistió en la preparación de alimentos, que fue impartida por personal del DIF estatal de Nayarit.

Las actividades realizadas durante el periodo del mes de mayo y junio del 2015) fueron las encuestas para focalizar hogares con inseguridad alimentaria (ENHINA) a jefas de familia que tienen sus hijos en las ESC. PRIMARIAS Y PREESCOLAR que cuentan con desayunos escolares.

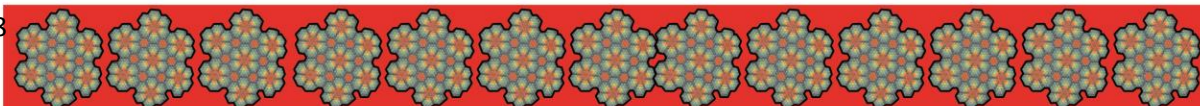
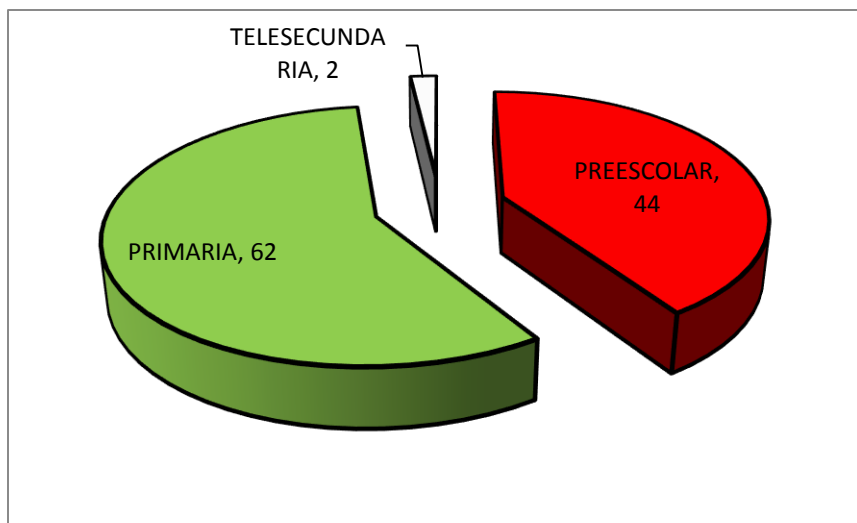




MES	NIÑOS MENORES 5 AÑOS	DESAYUNOS ESCOLARES	DESNUTRIDOS MENORES DE 6 AÑOS	NO. DE BENEFICIARIOS DESAYUNOS ESC.
SEPTIEMBRE	335	96		4,925
OCTUBRE	335	96		4,925
NOVIEMBRE	335	96	81	4,925
DICIEMBRE	335	96		4,925
ENERO	335	96		4,925
FEBRERO	335	96	81	4,925
MARZO	335	96		4,925
ABRIL	335	96		4,925
MAYO	335	96		4,925
JUNIO	335	96		4,925
JULIO	335	96		4,925

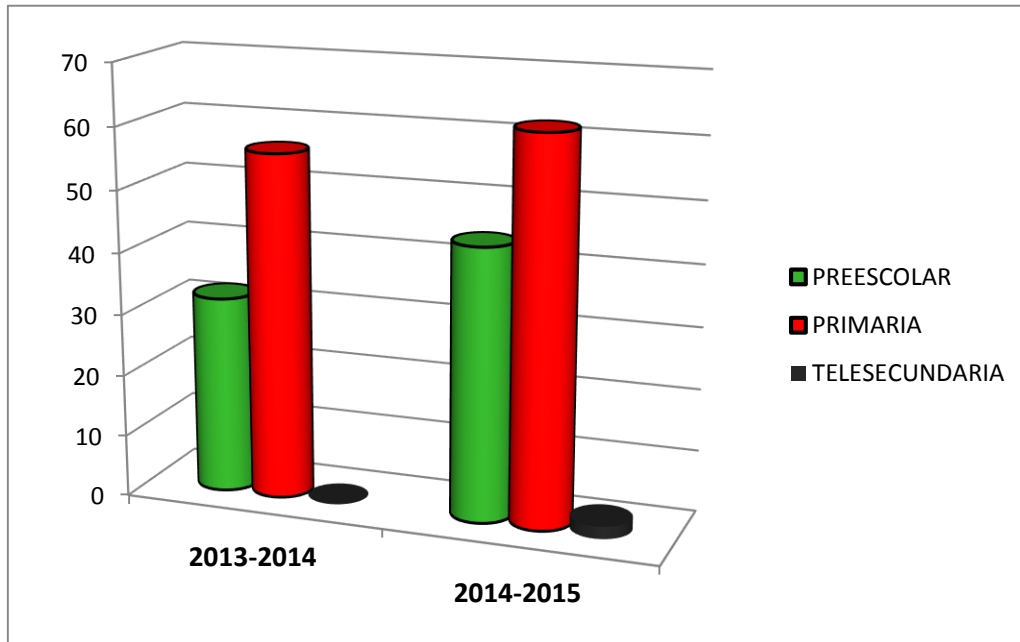
**PADRÓN DE NÚMERO DE ESCUELAS BENEFICIADAS
2014-2015**

No. Comunidades	No. Esc. Preescolar	No. Esc. Primaria	No. Esc. Telesecundaria	Total de Escuelas	Total de Beneficiarios
61 Comunidades	44 De Educación Preescolar	62 De Educación Primaria	02 Telesecundaria	108 Escuelas	3,327 Beneficiarios





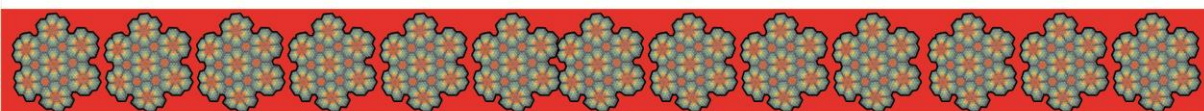
Comparativa de los periodos 2013-2014 y 2014-2015



Despensas para Menores de 5 años.

Tomando en cuenta y analizando el problema de desnutrición, consideramos de vital importancia y aplaudimos la implementación de este programa por parte de DIF estatal, el cual tiene como objetivo apoyar a los sujetos vulnerables, con el beneficio de una despensa mensual, durante todo el año y con un costo simbólico, esto con el afán de apoyar la economía familiar.

Con este programa existe un padrón con un total de 251 niños de 17 comunidades beneficiadas en el Municipio Del Nayar. Entregamos un total de 1,908 despensas de septiembre a diciembre 2014. A partir del 2015 se ha entregado desde la primera entrega hasta lo que es la sexta, con un promedio de 1,506 despensas, sumando da un total 3,414 despensas en lo que va del año.





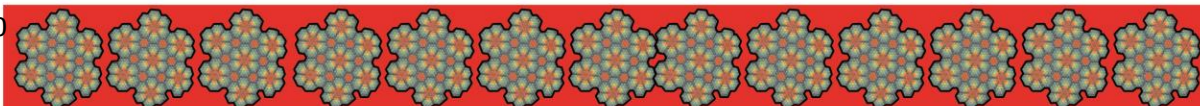
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



II. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR

2014-2017

No.	COMUNIDAD	No. BENEFICIARIO
1	Aguamilpa	19
2	Carrizal de la vigas	12
3	El colorín	13
4	El risco	9
5	El roble	14
6	El guaco	20
7	El manguito	16
8	Guinea de Gpe	16
9	Huaynamota	19
10	Higuera gorda	20
11	Las higueras	13
12	Maguey	9
13	Naranjito de copal	21
14	Playa de golondrinas	14
15	San pablo	10
16	San Rafael el alto	8
17	Santa cruz de guaybel	18
	TOTAL	251





PROGRAMA AMENORES EN ALTO RIESGO (PAMAR)

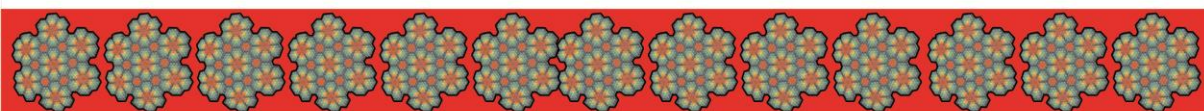
Nuestra administración se ha distinguido por darle atención especial a los jóvenes con problemas de alcoholismo, drogadicción o de otro factor que influya en los jóvenes o favorezca su reintegración al núcleo familiar.

Por lo cual se ha trabajado con una de programa, con niños, adolescentes y con los padres de familias ya que algunos talleres los padres de familias son considerados con su participación, ya que forman parte muy importante en el fortalecimiento de la familia, por lo que se implementaron los siguientes talleres.

- De fortalecimiento familiar y promoción Del buen trato a la familia.
- De pláticas sobre los derechos de la niñez y la prevención de riesgo psicosociales.
- De embarazos en Adolescentes de adicciones
- Sobre la explotación sexual infantil.
- Becas para niños trabajadores en la calle con esta buena acción se otorgaron 4 becas.
- Campamentos recreativos.

Con los talleres realizados en las diferentes escuelas se han contado con la cantidad de 1,000.00 niños, niñas y adolescentes y a sus Familiares.

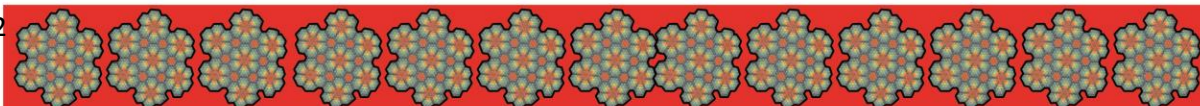
Así mismo nos hemos dado a la tarea de visitar a Comunidades y escuelas de nivel básico, entre las que se encuentran las escuelas de las comunidades de: **El Roble**(escuela Jesús maría plantel centén), **Naranjito de copal** (escuela amado Nervo), **Paso de álica**(escuela Emiliano zapata),**Playa de golondrina**(justo sierra), **San Rafael** (escuela Hipólito Pérez meza), **El colorín**(escuela Dr. Alfonso casas)**Santa cruz de Guaybel**, **El maguey** (escuela José María Morelos y pavón), y **Jazmín de coquito**(escuela Juan Escutia).





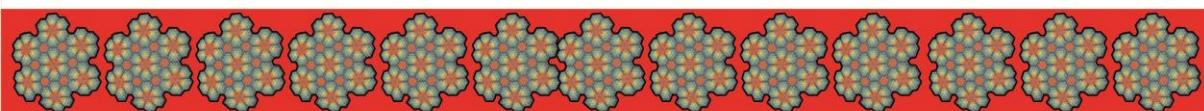
Como parte de los programas sociales del gobierno Estatal, nace **Hogares unidos**, donde a través de una serie de capacitaciones que se impartieron a 25 mujeres, las cuales en la actualidad son las instructoras de grupos de mujeres en las Comunidades de todos Del Nayar, existen actualmente 25 grupos trabajando de acuerdo a los lineamientos del programa, instruyéndolas en la elaboración de diferentes manualidades donde se capacitan a más de 25 mujeres de las siguientes comunidades:

COMUNIDADES	CANTIDAD DE MAESTRAS	CANTIDAD DE ALUMNAS
Jesús María	7	140
San Juan Peyotan	2	40
Racho Viejo Peyotan	1	20
Santa Rosa	1	20
San francisco	2	40
Mesa del Nayar	1	20
Sta. cruz de guaybel	1	20
El Maguey	1	20
Potrero de la Palmita	2	40
San Rafael	2	40
El Colorín	1	20
Higuera Gorda	1	20
Huaynamota	2	40
13 COMUNIDADES	24 MAESTRAS	480





Resultados de las capacitaciones con muestras de cada uno de los trabajos realizados, donde participaron de manera activa la Sra. Blanca Canare López Presidentas del Sistema Municipal DIF del Nayar y la Profra. Ana Lilia López de Sandoval Presidenta del Patronato Estatal DIF.





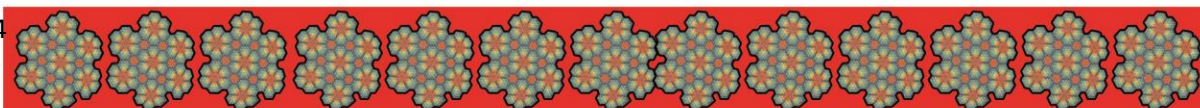
TERCERA EDAD

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Gracias a esas personas de nuestras comunidades, que siempre están apoyándonos y asesorándonos, esas personas que nos han heredado sus conocimientos, sus costumbres y tradiciones, hoy en día estamos trabajando para que tengan espacios donde reunirse y hagan sus convivencias, por lo que en el municipio Del Nayar, contamos con 7 clubs de jóvenes de la tercera edad, con un total de 395 adultos mayores, los que se encuentran distribuidos en las comunidades de: El Roble, Naranjito de Copal, Paso de Álica, Santa Cruz de Guaybel, San Rafael, Mesa del Nayar y Jesús María, En estos siete grupos, los jóvenes de la tercera edad, se encuentran activos realizando las siguientes actividades :recreativas, manualidades, deporte, baile de salón y danza regional.

INTEGRANTES POR LOCALIDAD

Jóvenes de la tercera edad	Cantidad de integrantes
El roble	25
Naranjito de copal	31
Paso de álica	52
Santa cruz de Guaybel	40
San Rafael	56
Mesa del Nayar	89
Jesús María	102
Total	395



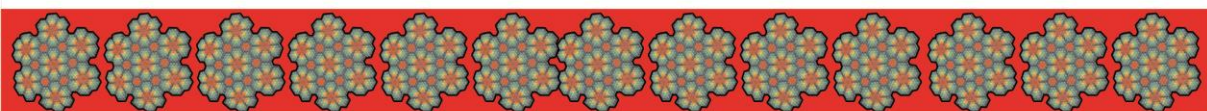


UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

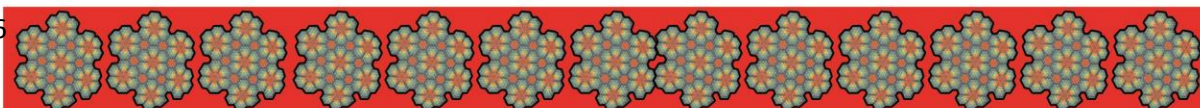
Eventos realizados con los Jefes y Jefas de la tercera edad.





ATENCIÓN PSICOLOGICA

Brindando atención a las personas que requieren de la intervención de un profesional en la materia de los problemas del entorno del individuo, nos enfocamos a la contratación de una psicólogo que atendiera estos casos, en plena coordinación con los programas sociales y dependencias, para facilitar la atención, como son: DIF (Desarrollo Integral para la Familia) Estatal, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Ministerio Público, PAMAR, CECA, INMUNAY (Instituto de la Mujer Nayarita), CIRSA (Centro de Internamiento y Reintegración Social para Adolescentes), área de la salud, centros de rehabilitación, estos talleres o eventos se realizan con la familia, con las parejas, con niños, con los adolescentes, en terapia individual, en pareja y grupal.

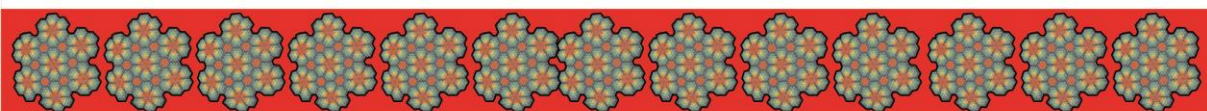




TALLERES IMPARTIDOS EN ESCUELAS				
Nivel	Etapa Inicial	Primaria	Secundaria	Preparatoria
Atendidos	1(unos)	11 (once)	7 (siete)	14 (Catorce)

TALLERES IMPARTIDOS A PADRES DE FAMILIA	
ATENDIDOS	COMUNIDAD
2	Santa cruz de Guaybel
1	Naranjito de Copal
1	El Maguey
1	Jesús María
1	Jazmín de Coquito
1	Mesa del Nayar

TRASLADOS A CENTROS DE REHABILITACION	
PACIENTES	FECHA
3	27/01/2015
1	19/03/2015
1	9/04/2015
1	1/07/2015 (Alta)
2	10/07/2015
3	7/08/2015



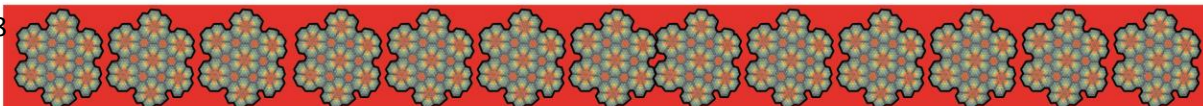


H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

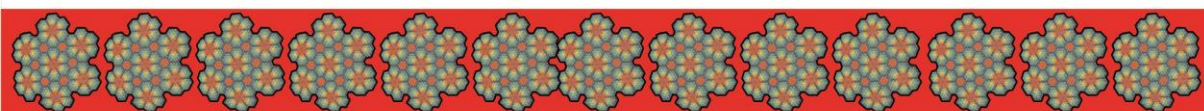


	CAPACITACIONES
FECHA	DEPENDENCIA
DICIEMBRE	CECA
FEBRERO	PAMAR ESTATAL
ABRIL	SECTOR SALUD ESTATAL
JUNIO	PAMAR ESTATAL
JULIO	INMUNAY, CECA
AGOSTO	INMUNAY, PAMAR ESTATAL





TOTAL DE COMUNIDADES VISITADAS	
San Rafael	El Roble
El colorín	San Juan Peyotan
Mesa del Nayar	Rancho Viejo
Santa Bárbara	San Francisco
Santa Cruz de Guaybel	Playa de Golondrinas
Linda vista	Huertitas
El Roble	Naranjito de copal
La guerra	Jesús María
Jazmín de Coquito	





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL NAYAR OROMAPAS

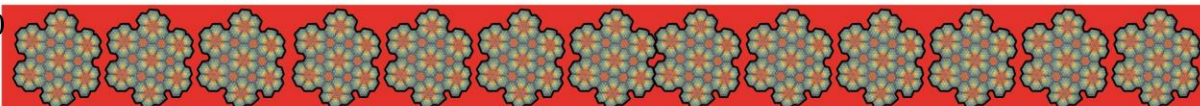
Este primer año de actividades se han tenido serias dificultades para cumplir con la tarea de abastecer agua potable en cantidad a la ciudadanía en Jesús María, debido a las siguientes causas:

1. Por lluvias atípicas en el Municipio, se inundó y azolvó la galería filtrante, dañando la bomba del arroyo del fraile, requiriendo fuertes inversiones en reparaciones de la bomba, a la fecha se encuentra operando una bomba nueva.
2. En el pozo del papalote bajo el nivel dinámico porque se retiró el río y ya no abastecía la demanda por la época de esteaje.
3. En la piedra de la iglesia una obra nueva en el ejercicio 2014 que no había sido entregada por el contratista, misma que al recibir se realizan las pruebas y la bomba se dañó, la cual se presentó a garantía tramite que duro 6 meses, tiempo no atribuible al Municipio.

Nuestro presidente municipal preocupado porque no se está suministrando agua al pueblo de manera suficiente, dio inicio a la construcción dos galerías filtrantes una a un costado del puente del río mismo que dará suministro al tanque de almacenamiento que está a un costado del panteón con capacidad de 120,000 litros, y la otra en el arroyo de piedra de la iglesia y con un nuevo tanque de almacenamiento con capacidad de 1,500 litros que está en el cerro de la cruz en la colonia Santa Cruz, con estas obras se abastecerá con el servicio de agua potable a las diferentes colonias de la cabecera municipal. A la fecha el Municipio realizó una inversión en agua potable de \$6,350, 450.6 (seis millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para solucionar el suministro.

Aun cuando el suministro de agua potable no fue la suficiente para abastecer a Jesús María, por la cantidad mínima extraída se atendieron los sistemas de captación, almacenamiento, conducción y cloración de la misma, para que ésta pueda llegar a los hogares en las mejores condiciones y no represente un riesgo en la salud de la población, de manera adicional se cubrió esta deficiencia dando suministro a la población a través de pipas.

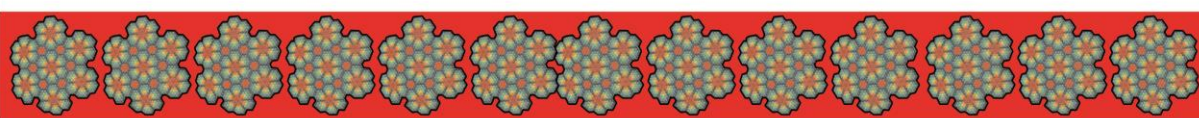
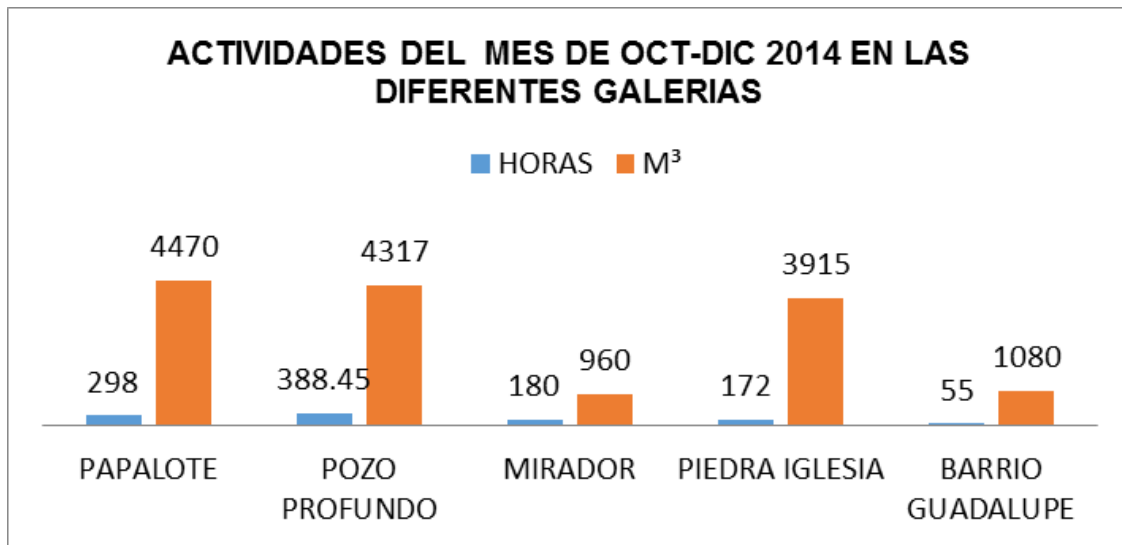
Se realizaron campañas de cultura de agua en instituciones educativas en Jesús María; Nayarit.





Se muestran las actividades mensuales realizadas en las siguientes cifras:

17 SEPTIEMBRE-17 OCTUBRE 2014		
ESTACION	HORAS	M ³
PIEDRA DE LA IGLESIA	124 H	1,900 M ³
PAPALOTE	105 H	1,575 M ³
POZO PROFUNDO	210 H	4,351.1 M ³



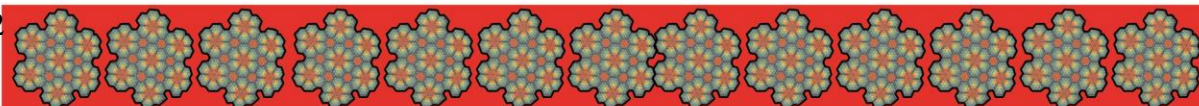
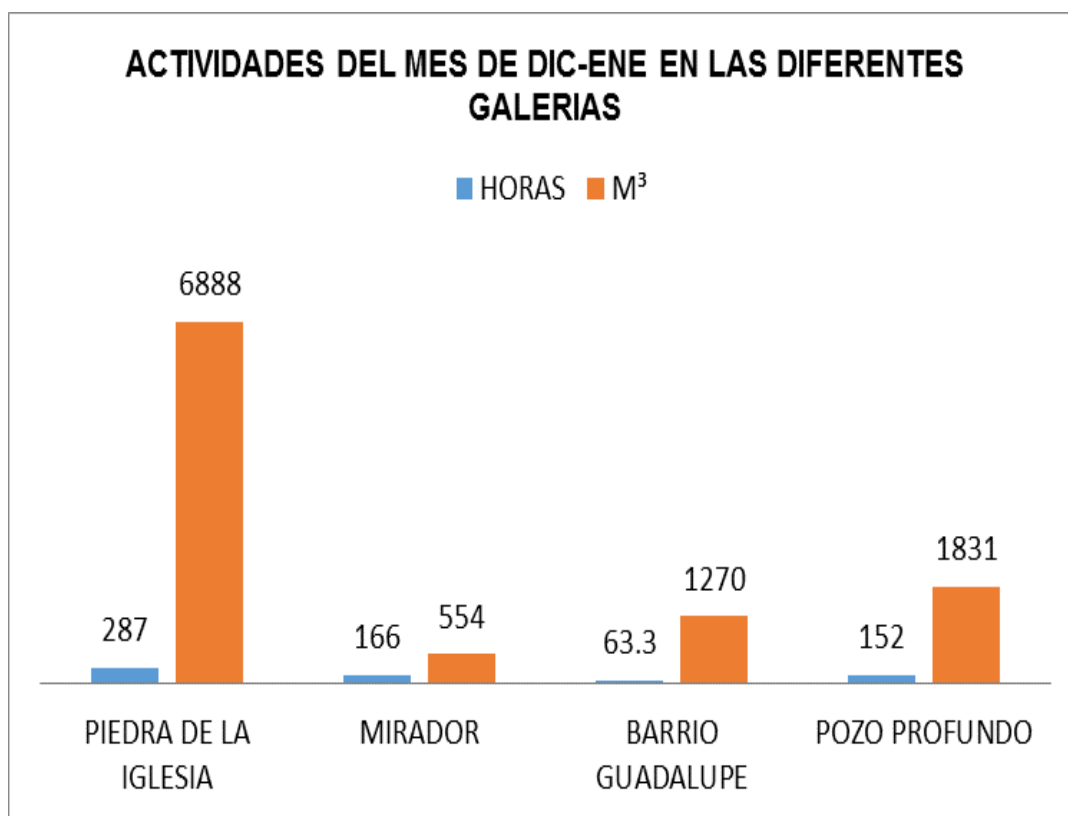


15 DICIEMBRE – 17ENERO 2015

ESTACION	HORAS	M ³
PIEDRA DE LA IGLESIA	287	6,888
MIRADOR	166	554
BARRIO GUADALUPE	63.30	1,270
POZO PROFUNDO	152	1,831

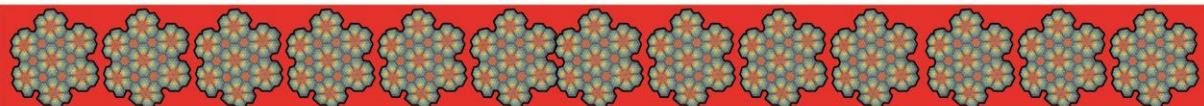
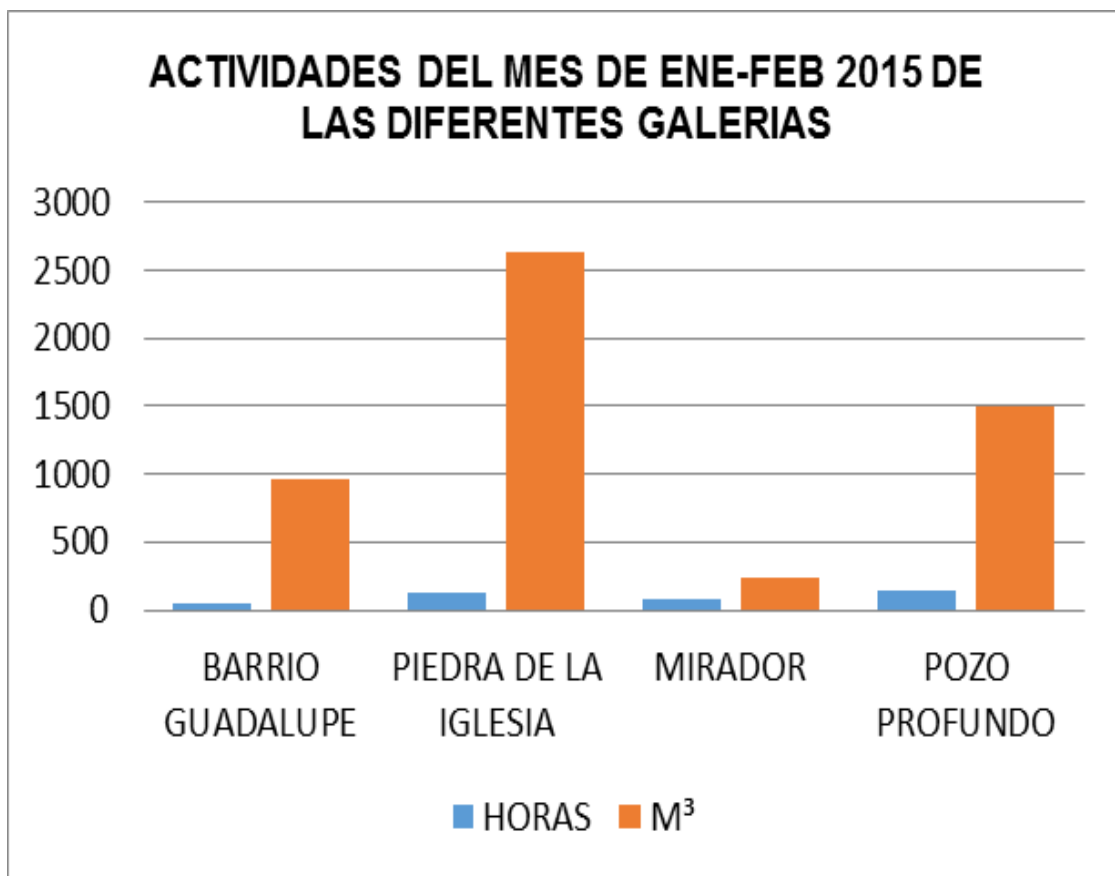
ACTIVIDADES DEL MES DE DIC-ENE EN LAS DIFERENTES GALERIAS

■ HORAS ■ M³





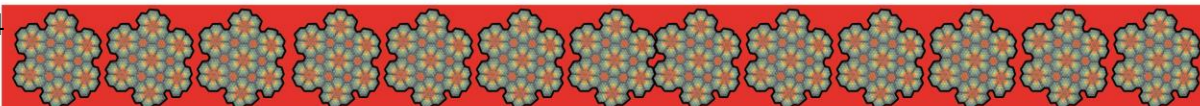
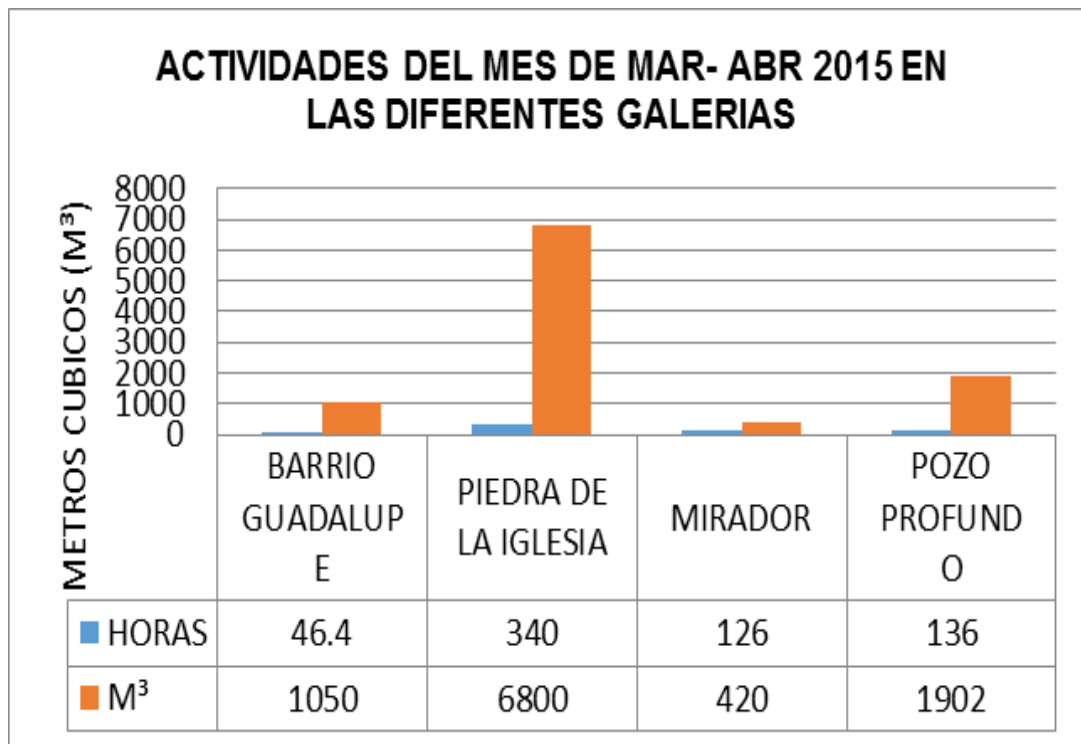
19 ENERO – 14 FEBRERO 2015		
ESTACION	HORAS	M ³
BARRIO GUADALUPE	48	960
PIEDRA DE LA IGLESIA	132	2640
MIRADOR	72	240
POZO PROFUNDO	145.59	1499.63





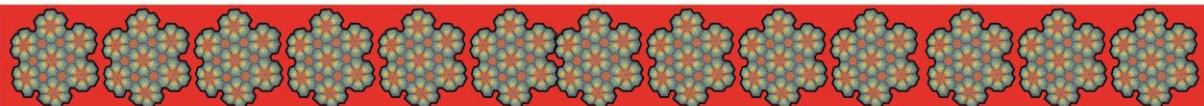
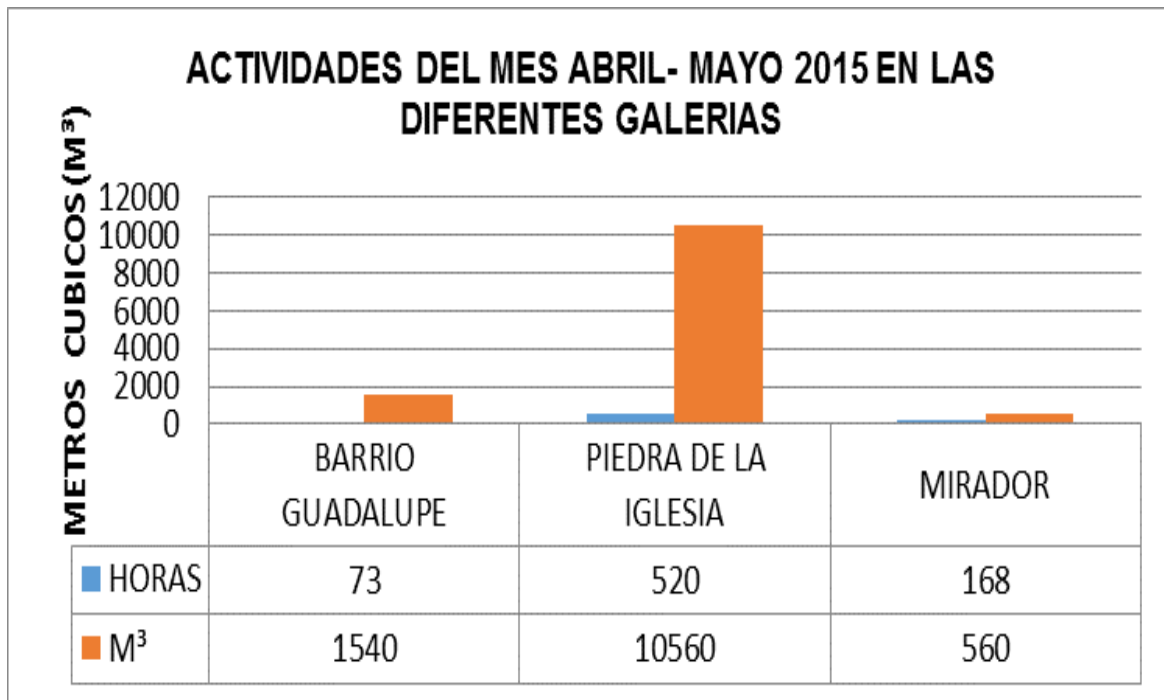
15 FEBRERO – 20 MARZO		
2015		
ESTACION	HORAS	M ³
BARRIO GUADALUPE	60	1,200
MIRADOR	126	420
POZO PROFUNDO	221	2,641.45

20 MARZO – 15 ABRIL 2015		
ESTACION	HORAS	M ³
BARRIO GUADALUPE	46.40	1,050
PIEDRA DE LA IGLESIA	340	6,800
MIRADOR	126	420
POZO PROFUNDO	136	1,902



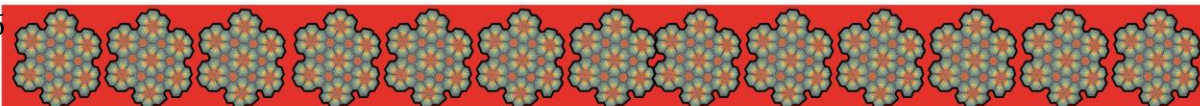
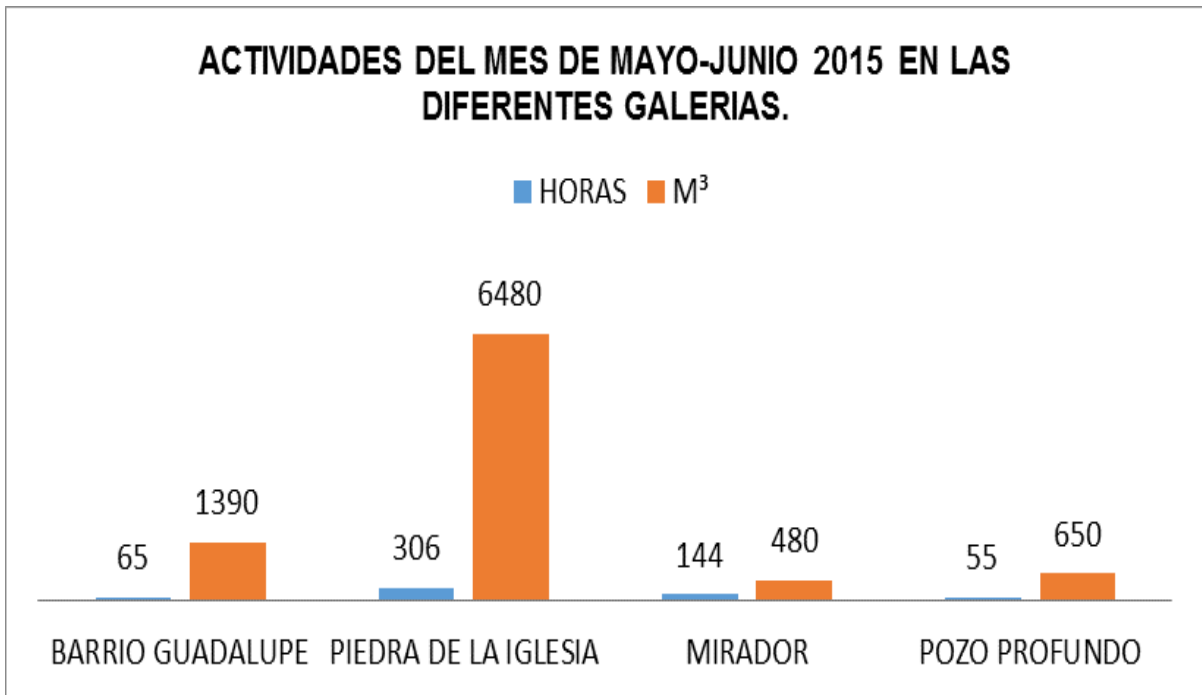


16 ABRIL – 20 MAYO 2015		
ESTACION	HORAS	M ³
BARRIO GUADALUPE	73	1,540
PIEDRA DE LA IGLESIA	520	10,560
MIRADOR	168	560



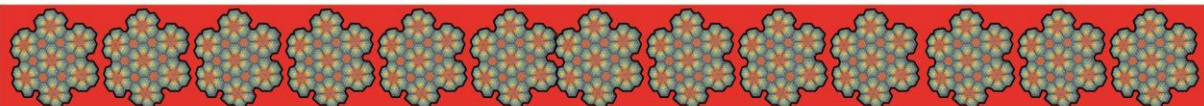
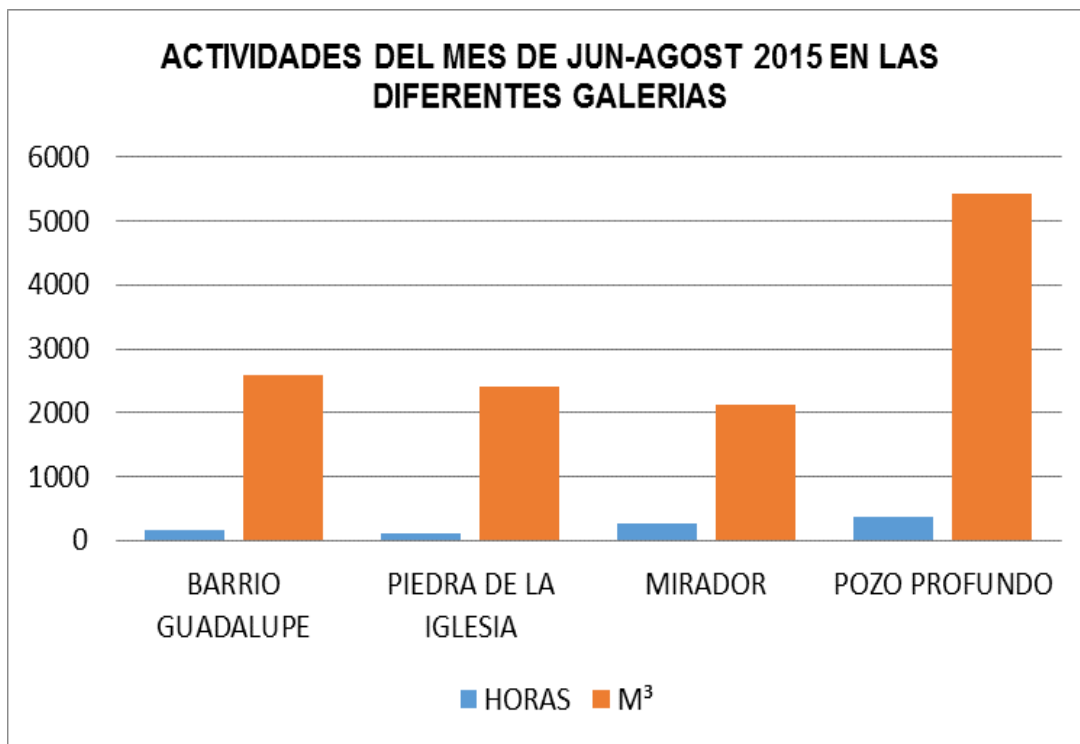


20 MAYO – 20 JUNIO 2015		
ESTACION	HORAS	M ³
BARRIO GUADALUPE	65	1,390
PIEDRA DE LA IGLESIA	306	6,480
MIRADOR	144	480
POZO PROFUNDO	55	650





20 JUNIO – 07 AGOSTO 2015		
ESTACION	HORAS	M ³
BARRIO GUADALUPE	148	2,590
PIEDRA DE LA IGLESIA	120	2,400
MIRADOR	264	2,128
POZO PROFUNDO	372	5,417.15



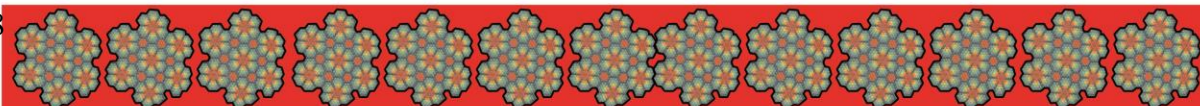


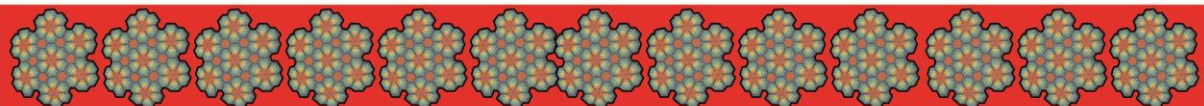
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Se realizaron reparaciones de las fugas en las tuberías y/o mangueras de la red de distribución de agua potable, así como las conexiones de los contratos de nuevas tomas.

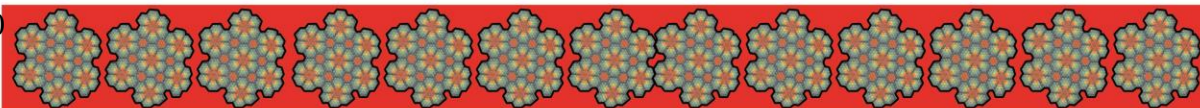


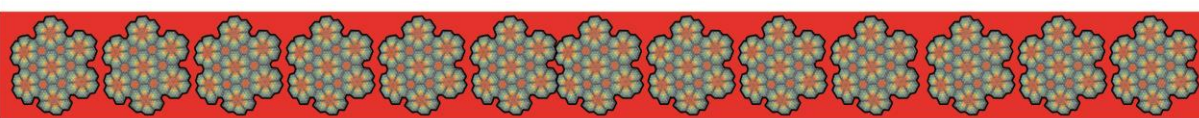




H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

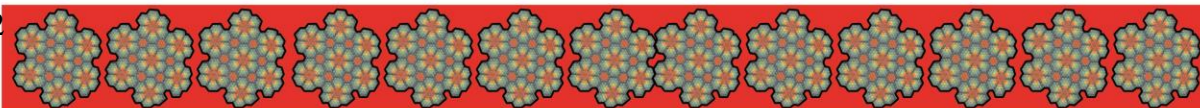
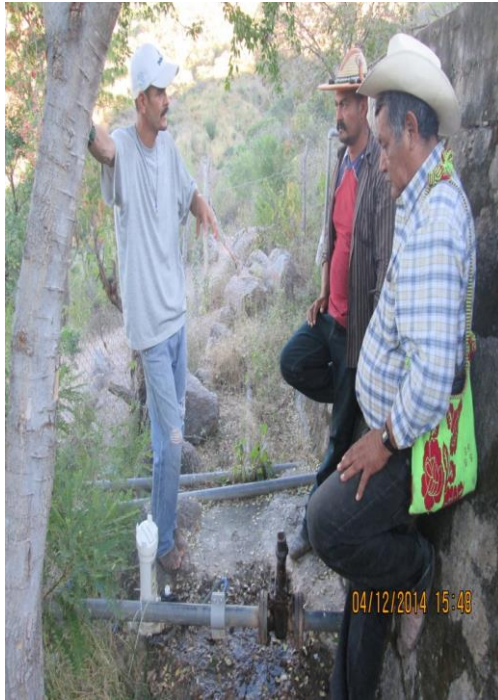


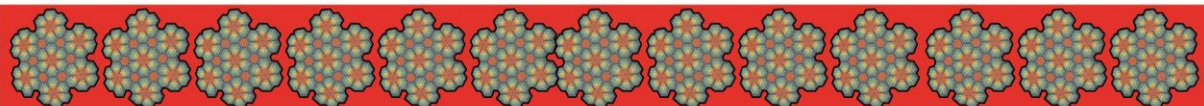




H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

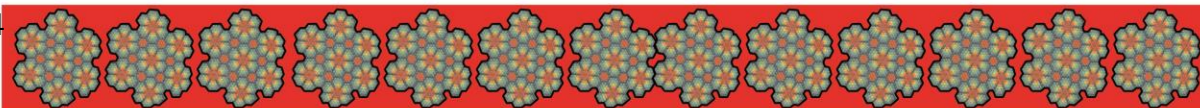






H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

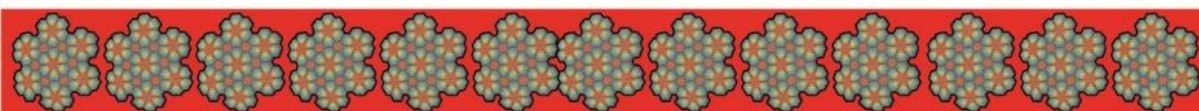
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR





DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

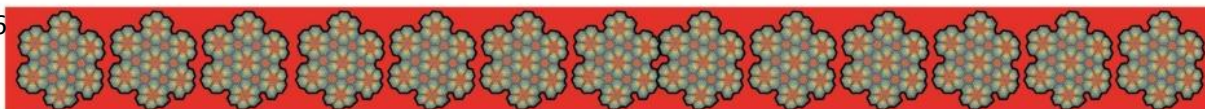
Para esta administración es prioridad la Salud de sus ciudadanos y conservar la ausencia de enfermedad de la Población del Municipio, además de mantener un estado de completo bienestar físico, mental y social de sus habitantes; logrando esto a través de los cuatros pilares fundamentales de la medicina que aplicaron en este periodo en la Dirección de Salud Municipal que son: promoción de la salud, prevención de las enfermedades, curación del enfermo y rehabilitación a los pacientes cuando estos lo necesiten; y en este objetivo se dio un gran avance gracias a la buena coordinación que existe con todas las instituciones que están inmersas en este gran municipio; sobre todo con las que tienen que ver con la salud de la población: Secretaria de Salud del Estado (Unidades Médicas Móviles y Centros de Salud Rurales Dispersos) y el programa de IMSS-PROSPERA (Unidades Médicas Rurales y Centro de Atención Rural Obstétrica) que pese a las grandes barreras que existen en el municipio se reducen a 3 importantes que son: la cultural, la inaccesibilidad geográfica y el marco económico que predomina en la región; esta es la razón que nos obliga al equipo tomar la salud como una prioridad en nuestra agenda de trabajo los 365 días del año de este periodo que se informa; buscando alternativas de apoyo a través de las instituciones estatales y federales.





DENGUE Y CHIKUNGUNYA

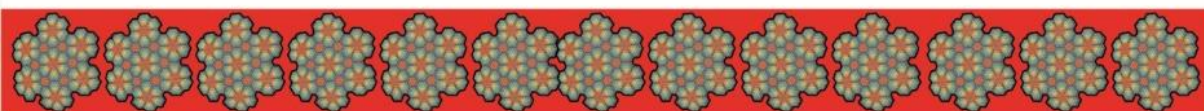
Se realizaron actividades de: Patio limpio, descacharrización, abatización y nebulización en las comunidades de Jesús María, San Francisco, La Guerra y San Juan Peyotán; como parte de la promoción y prevención de las enfermedades de Dengue y Chikungunya. Dentro de estas mismas actividades se realizaron también conferencias y charlas en las escuelas sobre lo que es el Dengue y Chikungunya; así como su sintomatología, factores de riesgo para contraer dichas enfermedades, tratamiento y las actividades que se tienen que realizar en casa para prevenir dichas enfermedades; además de esto se realizaron Spots de radio sobre temas relacionados con las mismas enfermedades, concurso de carteles en niños de primaria y secundaria alusivos al tema, así como pintas de bardas con promoción de la salud de dichas enfermedades.





CÁNCER CERVICOUTERINO

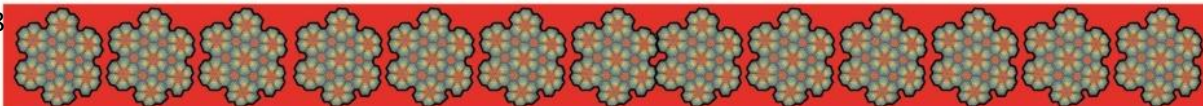
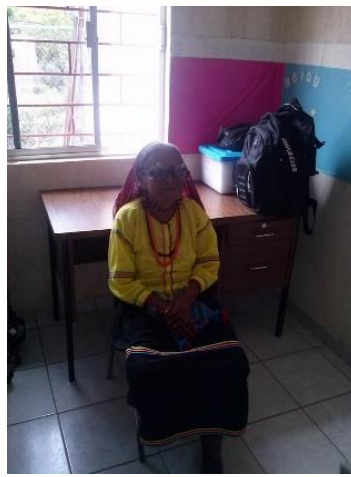
Se realizaron jornadas de promoción y prevención de Cáncer Cervicouterino (cáncer de la matriz) en las comunidades de Jesús María (Hospital Mixto de Jesús María) y Santa Teresa (Centro de Salud Rural Disperso) en coordinación con la Secretaria de salud del Estado, donde se atendieron a un total de 100 pacientes de las cuales; 46 pacientes fueron atendidas en el Hospital Mixto. De las mismas 25 pacientes fueron vistas de primera vez y 21 pacientes subsecuentes (vistas por segunda ocasión o más); además a 15 pacientes se le hicieron como parte de prevención de cáncer cervicouterino y tratamiento quirúrgico (conizaciones dobles y 15 conizaciones sencillas) y 2 biopsias. En la localidad de Santa Teresa se atendieron a 54 pacientes de las cuales 36 fueron vistas por primera vez y 18 subsecuentes. De las mismas se hicieron tratamiento a 27 pacientes con conizaciones dobles (tratamiento quirúrgico) y 4 biopsias.





OFTALMOLÓGIA

Como parte de la prevención de las enfermedades oftalmológicas (de los ojos) se hicieron campañas de detección de: miopía, hipermetropía, astigmatismo, cataratas, glaucoma y pterigion; con el objetivo de dar tratamiento preventivo y correctivo a la población del municipio. Se visitaron las localidades de: Jesús María, Mesa del Nayar, Santa Bárbara, Santa Teresa, Lindavista y Naranjito de Copal. De las mismas localidades se atendieron a un total de 464 personas con las consultas del especialista; dentro de las cuales a 300 personas se les dio tratamiento correctivo y dotación de lentes para una de las enfermedades antes mencionadas; además de tratamiento de otro tipo de enfermedades oftalmológicas.

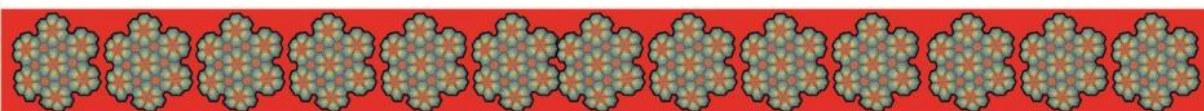




ODONTOLOGÍA

Dentro de los apoyos otorgados a la población en materia de salud odontológica (dientes) nos dimos a la tarea de realizar jornadas dentales en coordinación con la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, la Secretaría de Salud Estatal y el Sistema DIF Municipal Del Nayar.

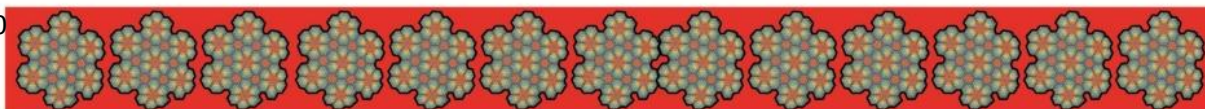
Se atendieron a un total de 137 pacientes; de los cuales 19 niños tuvimos la necesidad de trasladarlos de su comunidad de origen (Huaynamota) a la ciudad de Tepic en específico a la Unidad Académica de Odontología para darles tratamiento de fluorosis al mismo número de niños para mejorar su salud dental. Del total de los pacientes atendidos; otros 22 pacientes fueron atendidos en la localidad de Lindavista como parte de las jornadas integrales realizadas en coordinación con el Sistema DIF Municipal Del Nayar; además de que 18 pacientes fueron atendidos en la comunidad de Santa Teresa como parte de las mismas jornadas integrales realizadas en coordinación también con el DIF municipal del Nayar. Los otros 78 pacientes fueron atendidos también en la comunidad de Santa teresa pero como parte de una jornada especial en la misma comunidad en el periodo de la semana de pascua del presente año. Los tratamientos fueron preventivos y correctivos que fueron desde una charla del uso correcto del cepillado dental hasta tratamientos de caries, abscesos dentales, amalgamas, etc.





APOYOS Y TRADUCCIONES

Dentro de los apoyos otorgados a la población en materia de salud en el rubro de curación de las enfermedades se coadyuvo también con personal del área de Salud Municipal (Traductores) para la traducción del idioma Cora al Español y del idioma Huichol al Español con un total de 3,000 traducciones a pacientes hospitalizados; para mejorar la relación médico-paciente de las diferentes áreas donde se encuentran los mismos y así los médicos generales y especialistas realizar un mejor diagnóstico y tratamiento; dentro de los cuales 1,754 fueron realizados en el Hospital Mixto de Jesús María y 1246 traducciones fueron realizadas en el Hospital Civil de Tepic.

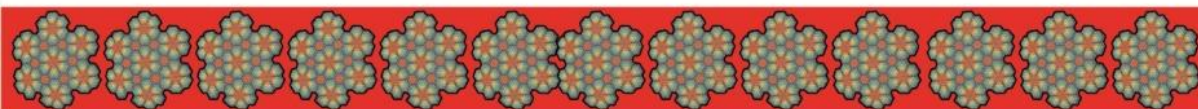




ATENCIÓN MÉDICA EN EVENTOS MASIVOS

Con motivo de la celebración del evento católico de Semana Santa en la localidad de Huaynamota se realizaron una serie de actividades; todas estas encaminadas al bienestar físico de los peregrinos que nos visitaron en dicho evento (8,000 peregrinos) e imagen del pueblo para recibir en mejores condiciones a los mismos; todo esto en coordinación con personal de Protección Civil Estatal, Protección Civil Municipal de Tepic, Secretaria de Salud Estatal, Capitanía de Puerto, Dirección de Turismo Municipal de Tepic, Dirección de Alumbrado Público del Nayar, Dirección de Seguridad Pública Municipal Del Nayar y autoridades locales de Huaynamota y Las Blancas Municipio de Tepic.

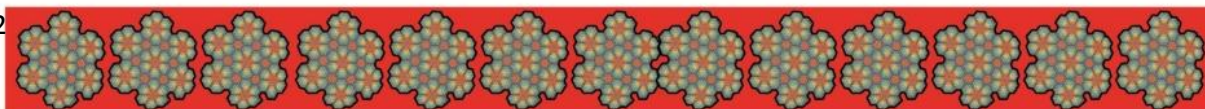
Las actividad principal fue garantizar la integridad de los visitantes entre otras: Pintar la plaza pública, reparación de lámparas del alumbrado público, personal para recolección de la basura que se acumuló durante el mismo evento, personal para recibir a los peregrinos en la Presa Hidráulica de Aguamilpa y en el embarcadero de Huaynamota donde llegaban y se retiraban parte de los peregrinos que nos visitaba por esa vía (acuática); esto para prevenir accidentes a la hora de subir y bajar de las lanchas y las camionetas (vía terrestre) que los trasladaban del embarcadero de Huaynamota a la comunidad, regar las calles principales al acceso de la iglesia, abastecimiento de agua en la iglesia y baños públicos para el aseo de los peregrinos que nos visitaban, un médico y enfermero para las urgencias médicas que se suscitaron en dicho evento.





ENFERMEDADES INFECCIOSAS

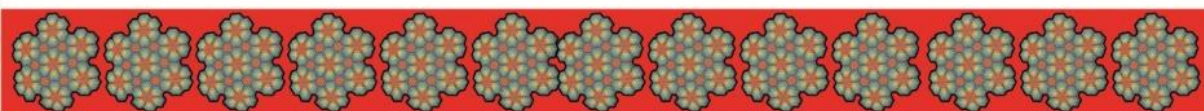
Con motivo de la prevención de inundaciones y de enfermedades infecto contagiosas en temporadas de lluvias en coordinación con la Comisión Estatal del Agua se realizó antes del periodo desahogue con camión vector de los pozos de visita y Hospital Mixto de Jesús María; además del Centro de Salud Rural Disperso de Mesa del Nayar.





PREVENCIÓN Y CURACIÓN A LOS PACIENTES

Como parte de dar prevención y curación a los pacientes enfermos en algunas localidades del Municipio; nos dimos a la tarea de realizar jornadas integrales en coordinación con el Sistema DIF Municipal Del Nayar en las comunidades de: Las Estrellas, Mesa del Nayar, Lindavista, Santa Teresa, Jesús María y Santa Bárbara donde se llevaron apoyo de: Consultas médicas generales, medicamentos, realización de análisis (pruebas rápidas) de diabetes, colesterol, triglicéridos, cáncer de próstata, consultas dentales, consultas oftalmológicas, consultas de fisioterapia y rehabilitación, cortes de pelo, apoyo con bastones, sillas de ruedas, muletas. Donde se atendieron a un total de 261 pacientes de consulta general a las cuales se les otorgo un total de 1,044 medicamentos, se realizaron 150 pruebas rápidas de detección de diabetes, 150 pruebas rápidas de detección de colesterol y triglicéridos y con 50 pruebas rápidas de cáncer de próstata.





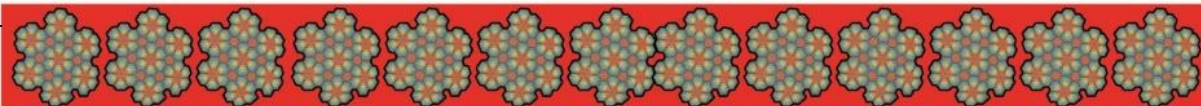
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



ATENCIÓN BROTE DE PEDICULOSIS

En coordinación con el programa del IMSS-PROSPERA (Unidad Médica Rural de Lindavista) y la Secretaría de Salud del Estado (Centro de Salud Rural Disperso de Santa Teresa) en las comunidades de Lindavista y Santa Teresa se llevaron a cabo jornadas especiales de tratamiento masivo a escolares sobre el brote de Pediculosis (Piojos) y Escabiasis (Sarna) que se presentó en dichas comunidades; donde se atendieron en Lindavista a un total de 528 niños y adolescentes de las escuelas (kínder, primaria, secundaria) y población en general; donde se les aplicó shampoo (Testalin k) al mismo número de niños y adolescentes para tratamiento de pediculosis (piojos). También ahí mismo en Lindavista se les aplicó tratamiento para la escabiasis (Sarna) con Scabisan a 150 niños de los cuales a 20 se les dio tratamiento para Impétigo (infección en la piel) por estar complicados con esta enfermedad. En la comunidad de Santa Teresa se les aplicó tratamiento con shampoo (Testalin k) a 578 niños y adolescentes de las diferentes escuelas para la Pediculosis (Piojos) y se les aplicó Scabisan a 151 niños para la Escabiasis (Sarna) otorgándose tratamiento para Impétigo (infección en la piel) a 52 niños por estar complicados con esta enfermedad. Además de todo esto se les dio a los padres de familia y profesores una charla sobre las dos enfermedades para que en sus domicilios y en los albergues hicieran prevención de las mismas con las medidas de higiene personal y del hogar que se debe llevar a cabo para evitar en otros tiempos el brote de los mismos cuadros epidemiológicos que se presentaron.

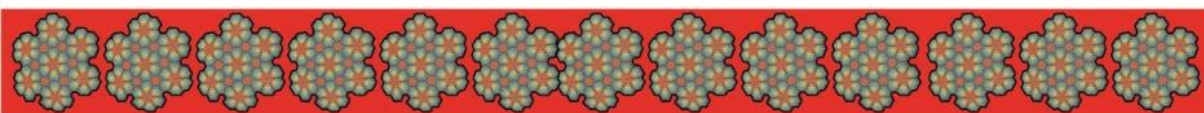




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



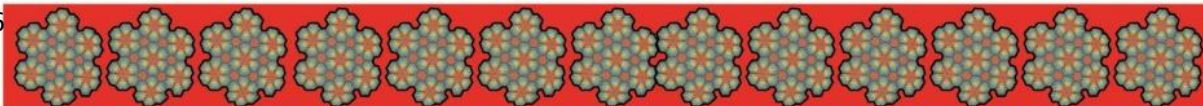
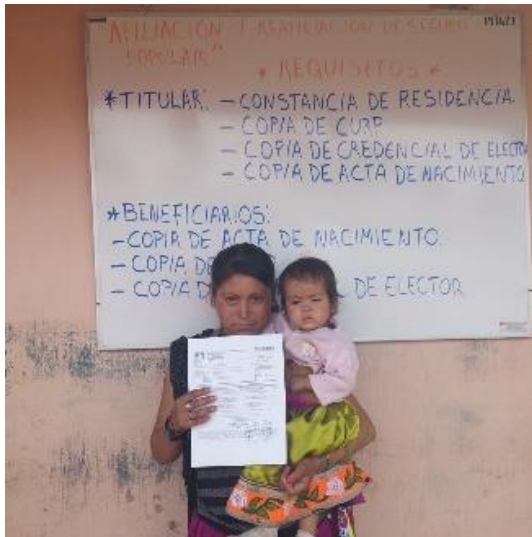
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017





AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR

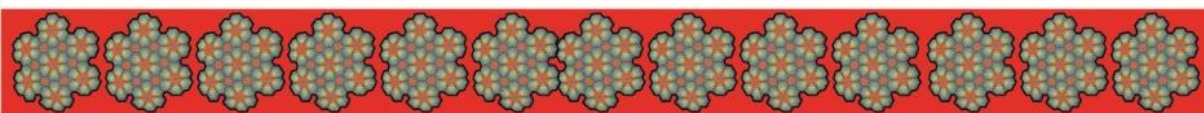
En coordinación con el Seguro Popular se llevó a cabo una gira de trabajo intensa de 35 días de tramites de afiliación y re afiliación de las pólizas del seguro popular por todo el municipio; donde se visitaron 31 comunidades sedes (las más grandes del municipio) donde a las mismas los pobladores pudieran tener acceso más fácilmente y no se les complicara tanto llegar a realizar dicho trámite. En dicha gira de trabajo se realizaron en total 2,084 folios de pólizas de afiliación y re afiliación con un total de 7,150 integrantes; de los cuales 1,096 fueron folios de pólizas de afiliación con un total de 3,241 integrantes y 988 fueron folios de pólizas de re afiliación con un total de 3549 integrantes, beneficiándose así un 19.5 % de la población.





REHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES

Dentro de los dos últimos pilares fundamentales de la medicina que son la curación de las enfermedades y rehabilitación de los pacientes; nos dimos a la tarea de apoyar a algunos pacientes que requerían de nuestro apoyo especial para dar solución a sus problemas de salud; y es así como en la gira intensa del seguro popular pudimos encontrar estos casos que requerían apoyo inmediato para así mejorar su calidad de vida. Es así como ayudamos en primer lugar a una paciente con cáncer de mama para que se le pudiera realizar su operación (Hospital Civil de Tepic). También pudimos apoyar a 5 pacientes con labio leporino y paladar hendido para que se les realizara sus operaciones (Hospital Civil de Tepic); además apoyamos a una madre para que su hijo pudiera operarse de Leucemia en la ciudad de Guadalajara en el Hospital Civil y apoyamos a una persona para que su hija pudiera operarse de secuelas de quemaduras, esto en la ciudad de Galveston, Texas; Estados Unidos de Norteamérica en el Shriners Hospitals for Children a la fecha le han practicado 3 cirugías y ha permanecido internada .







INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER (IMM)

La situación de las Mujeres en el Municipio Del Nayar, es un tema muy sentido y al que esta administración ha tenido como prioridad atender la equidad y género, a efecto de concientizar a través de la capacitación lograr respeto a la individualidad de cada persona sin distingo de su género.

En la mayoría de las localidades de este Municipio se ha detectado que las mujeres a la hora de tomar decisiones en sus hogares o respecto a sus hijos quedan fuera de ellas, ya que los hombres son quienes controlan las actividades y generan los ingresos, aun cuando el ingreso sea mínimo, quien da el sustento económico a la familia es el hombre, un sistema arraigado por costumbre.

Debido a estas observaciones y necesidades, en el Municipio Del Nayar a través de la Instancia de Mujer, se trabajan programas con referencia a la equidad de Género como herramienta para combatir la discriminación hacia las mujeres y al mismo tiempo fomentar su participación, reconocimiento y valoración en todos los ámbitos de la sociedad: público, político y laboral.

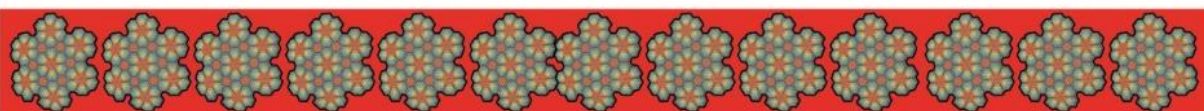
Actividades con temas de interés para las Mujeres Del Nayar, como la lucha por erradicar la violencia y lograr los principios de igualdad de oportunidades que se buscan para ellas. Actualmente la equidad de género se ha convertido en asunto de interés público que no solo le compete al Estado, sino la inclusión del municipio, por ello esta administración ha realizado acciones que beneficien y defiendan el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Como compromiso con la mujer Del Nayar durante el primer año de gestión, se llevaron a cabo una serie de actividades cumpliendo los objetivos planteados en el plan municipal de Desarrollo siendo el tema principal incluir a las mujeres en las actividades de toma de decisiones.

PRIMEROS LOGROS

En la Instancia Municipal de la Mujer (**IMM**), se ha trabajado en atender ciertas comunidades a donde se ha llevado el mensaje buscando y luchando por la inclusión de las Mujeres en las decisiones del Municipio.

Actualmente se está ejecutando un proyecto por la Instancia Municipal y con el respaldo, del Instituto Nacional de las Mujeres (**INMUJERES**) en coordinación con la Asociación Progreso para MÉXICO, trabajamos en el tema **“La importancia de la participación de las mujeres en la actividad política como medio para fortalecer la gobernabilidad con perspectiva de**





género” a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad PS de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres mediante él se realizarán las **siguientes acciones:**

- **TALLERES CON MESAS DE TRABAJO (PROYECTO)**

TALLERES Y MESAS DE TRABAJO (INTERVENCIÓN COMUNITARIA) MUJER LIDER, AUTORIDADES Y CIUDADANOS	COMUNIDADES
Equidad de Género	Jesús María, Mesa del Nayar Huaynamota, Potrero de la palmita, El Roble, Santa Bárbara, Santa Teresa, Naranjito de Copal,
Derechos de las Mujeres y Liderazgo de las Mujeres	
Interculturalidad	
Promoción y participación comunitaria de la mujer	
Redes de apoyo comunitarias	

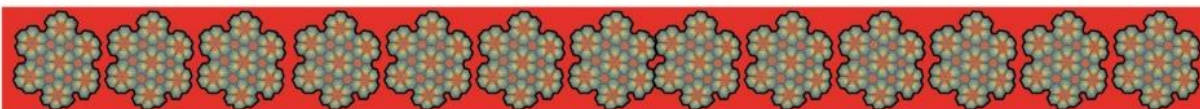
RESULTADOS EN COORDINACION

Se ha logrado trabajar con mujeres, hombres y autoridades con poder de decisión, iniciando en el desarrollo de **Taller especial para Funcionarios Públicos del Ayuntamiento**. Se lleva un avance del 50% del proyecto, con más de 600 personas beneficiadas de las localidades de:

- **Jesús María**
- **Potrero de la Palmita**
- **Naranjito de Copal**
- **Santa Bárbara**
- **Mesa del Nayar**

Las comunidades fueron atendidas gracias a las gestiones realizadas con **INMUJERES** (Instituto Nacional de las Mujeres), Instituto para la Mujer Nayarita (**INMUNAY**), Coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer (**IMM**) Del Nayar, mismos que dan seguimiento a las actividades realizadas, trabajos directamente con Niños, Jóvenes, Adolescentes, Padres de Familia, Directivos y Autoridades. Canalizadas en el **Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM)** Atención; Psicológica, Defensa legal y Trabajo Social.

En esta labor se atendieron los siguientes objetivos generales: trabajar con Talleres de sensibilización donde se Incluye a Padres de Familia, Directores de algunas escuelas e Instituciones, adolescentes, orientar y prevenir a Instituciones Públicas y Privadas, considerando la Igualdad, Equidad de género, respondiendo a la problemática más urgente en el Municipio del



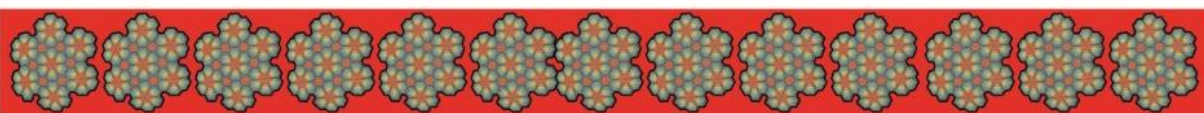


Nayar. **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).** Con objetivo primordial de alcanzar la Igualdad entre mujeres y hombres en el municipio Del Nayar, la Prevención y la atención de la violencia contra las Mujeres, acompañada de diferentes actores comunitarios, sociales y públicos.

CAPACITACIÓN A MUJERES Y HOMBRES IMPARTIDA



CAPACITACIÓN A ALUMNOS DE BACHILLERATOS Y UNIVERSIDAD DE LA UT DE LA SIERRA





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



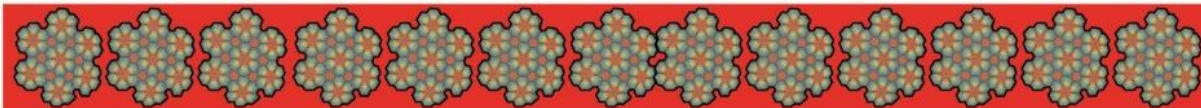
SANTA BARBARA



POTRERO DE LA PALMITA



NARANJITO DE COPAL





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

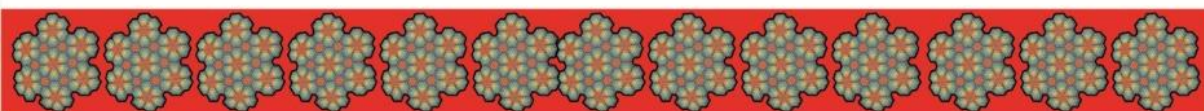
Como lo he manifestado, un compromiso adquirido con mi municipio, es y será, el seguir fortaleciendo y apoyando con gran ímpetu la educación de nuestros jóvenes y niños, estamos construyendo más aulas, en lo que va de nuestro primer año de gobierno hemos construido 13 (trece), aulas equipadas con mobiliario, 25 sillas universitarias, un pintarrón, escritorio y silla para maestro, esto para seguir fortaleciendo la educación, en las comunidades de: Los Cuervitos, El Naranja, El Roble, Santa Cruz de Guaybel, El Manguito, Arroyo de Camarones, Gavilanes, Zoquipan, Carrizal de la Vigas, Naranjito de Copal, Mesa del Nayar, Linda Vista y una más en proceso en la comunidad de San Vicente, donde hemos invertido en nuestro primer año de administración \$5'157,916.26 (cinco millones ciento cincuenta y siete mil novecientos dieciséis pesos 26/100 m.n.) Todo en beneficio de nuestros jóvenes y niños del municipio, además está en proceso de licitación la construcción de dos aulas adosadas para la comunidad de Potrero de La Palmita.



Construcción de aulas



Acto cívico escolar





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

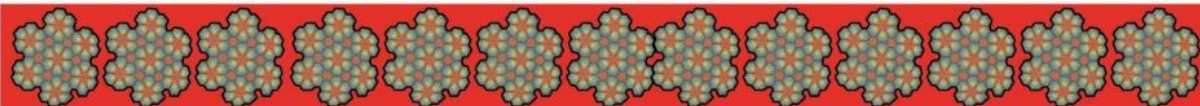


De igual manera, estamos en contacto directo con los directores de los planteles escolares, organizando los eventos más relevantes, como el niño presidente y niña presidenta por un día, evento de gran relevancia para todos los niños, ya que se les motiva y estimula conociendo las actividades que se realizan en el ayuntamiento y al personal que labora en la administración.



Niña presidenta por un día

En nuestras fiestas patrias, como son el 16 de septiembre día de la independencia y 20 de noviembre, día de la revolución mexicana, eventos de mucha relevancia e importancia histórica para nuestro país, así como de todos y cada uno de nosotros, estuvimos en coordinación permanente con los directores de los planteles escolares para llevar a cabo dichos eventos, resultado de eso fueron los espectaculares desfiles de los niños, y jóvenes estudiantes, así como de los diferentes clubes, como son los de la tercera edad, los charros de la región y no podíamos faltar el personal del H. ayuntamiento.





Desfile 20 de noviembre

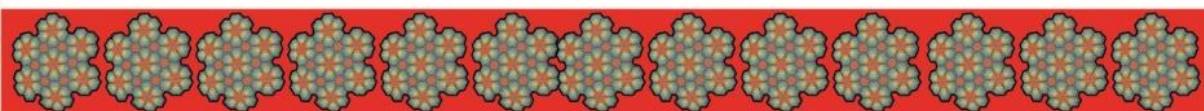


Evento 16 de septiembre

Como parte de la coordinación con las dependencias federales y estatales, para realizar actividades referente a eventos culturales y artísticos, recibimos la visita del personal del CECAN, los que aprovecharon para realizar compras de artesanías a nuestros hermanos artesanos del municipio del Nayar donde se adquirieron bolsas , collares, pulseras y máscaras tradicionales de la semana Santa Cora entres otras piezas, de esta manera El Nayar se da a conocer como un pueblo mágico lleno de cultura y tradición



Visita del personal del CECAN y adquisición de nuestras artesanías



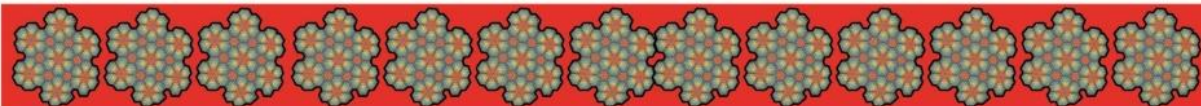


UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

De esta manera es como estamos y seguiremos trabajando en bienestar de nuestro municipio, porque UNIDOS ESTAMOS MOVIENDO AL NAYAR, con respuestas y acciones, porque una de nuestras preocupaciones es la educación y la cultura de nuestro pueblo “DEL NAYAR”, porque debe de existir comunicación entre gobierno , maestros y autoridades locales, ese fue uno de mis compromisos y lo estamos cumpliendo.



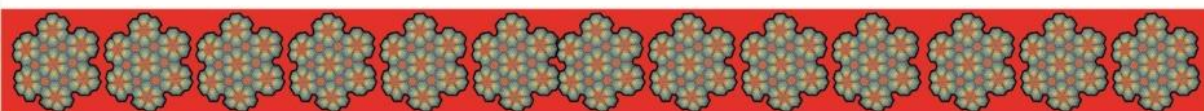


DIRECCIÓN CULTURA

Parte fundamental de nuestro Gobierno Municipal, es, y será, conservar nuestros usos y costumbres heredados de nuestros ancestros, esas costumbres que poco a poco se van perdiendo porque se ha dejado de inculcar a los jóvenes y niños que las sigan practicando, como otro compromiso más de nuestra administración, vamos a apoyar a nuestros Gobiernos tradicionales a seguir fortaleciendo nuestras culturas, nuestros bailes, los deportes y sobre todo nuestros lugares sagrados, muestra de ello, es la rehabilitación de nuestra casa de gobierno tradicional de Jesús maría, en donde ahora dignamente hacen sus reuniones.



Como ya hemos manifestado, el apoyo incondicional a los jóvenes, creando espacios de recreación y esparcimientos, por lo que nos dimos a la tarea de realizar un taller de música en la casa de la cultura integrado por estudiantes de la escuela secundaria técnica número 33 Benito Juárez de esta cabecera municipal.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



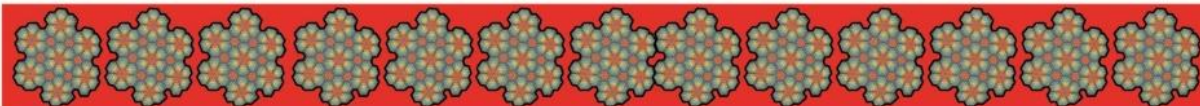
Taller de música en la casa de la cultura

En nuestras fiestas patrias, como son el 16 de septiembre día de la independencia y 20 de noviembre, día de la revolución mexicana, eventos de mucha relevancia e importancia histórica para nuestro país, así como de todos y cada uno de nosotros, estuvimos en coordinación permanente con los directores de los planteles escolares para llevar acabo dichos eventos, resultado de eso fueron los espectaculares desfiles de los niños, y jóvenes estudiantes, así como de los diferentes clubes, como son los de la tercera edad, los charros de la región y no podíamos faltar el personal del H. XXV Ayuntamiento Del Nayar.



Desfile 20 de noviembre

Evento 16 de septiembre

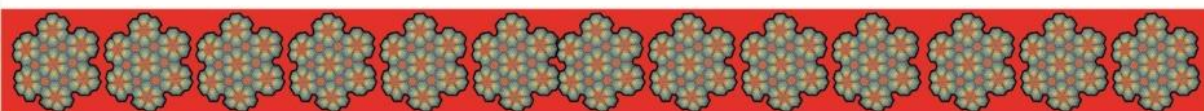




Uno de los festejos más esperados en todas las comunidades, sin duda alguna, es el 10 de mayo, día de las “MADRES”, que con mucho ánimo y entusiasmo nos coordinamos con las autoridades locales de las comunidades para organizar los eventos, ya sean juegos, bailes, la comida, premios y los regalos a todas la madres, en verdad uno de los eventos con mayor asistencia y alegría que llevamos a cabo.



A nuestros seres queridos los recordamos con gran amor, cariño y respeto, aquellos seres que ya no están con nosotros, en memoria a ellos realizamos el concurso de altar de muertos en el auditorio municipal de Jesús María, en donde participaron escuelas de todos los niveles, preparatoria, secundaria, primaria y preescolar y se otorgó un premio al mejor altar.



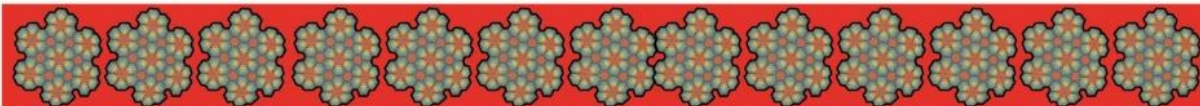


Altar de muertos

Como parte de la coordinación con las dependencias federales y estatales, para realizar actividades referente a eventos culturales y artísticos, recibimos la visita del personal del CECAN, los que aprovecharon para realizar compras de artesanías a nuestros hermanos artesanos del municipio Del Nayar donde se adquirieron bolsas, collares, pulseras y máscaras tradicionales de la semana Santa Cora entre otras piezas, de esta manera Del Nayar se da a conocer como un pueblo mágico lleno de cultura y tradición.

Visita del personal del CECAN y adquisicion de nuestras artesanias

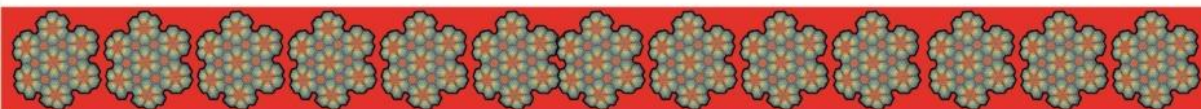
De las actividades que mas tradicion tienen en nuestro municipio, es el evento de la coronacion de la Reyna de la Feria de la Cultura, el pasado mes de diciembre Jesus Maria estuvo de fiesta, durante ocho dias donde en coordinacion con el comité de la feria estuvimos apoyando en la actividades de acuerdo al programa ya establecido, en el cual hubo concursos de juegos deportivos donde participaron varias localidades, donde a los ganadores de los primeros lugares se les obsequio uniformes y dinero en efectivo, eventos culturales y bailables por las escuelas de la algunas localidades, asi como artistas y cantantes, lucha libre, payasos para la diversion de los niños, así como el tradicional palo ensebado, culminando con un grandioso baile para el pulico en general, con este tipo de actividades y eventos, Del Nayar conserva y da a conocer sus usos y costumbres, gracias a la participacion del comité organizador, a las escuelas, equipos deportivos, asi como la del pueblo en general.





Evento feria cultural 2014

Otros eventos que estamos apoyando en beneficio de las familias y parejas que viven en union libre y que por motivos economicos no pueden casarse por el civil, organizamos el evento de matrimonios colectivos, donde tuvimos una participacion muy buena, con este tipo de actos ayudamos a fortalecer a la familia y la economia del municipio.





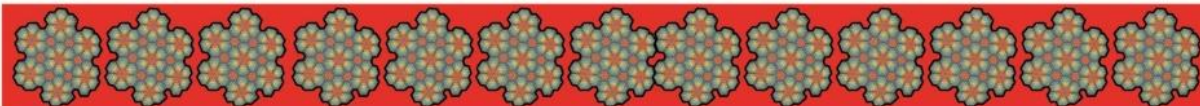
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Evento de matrimonios colectivos

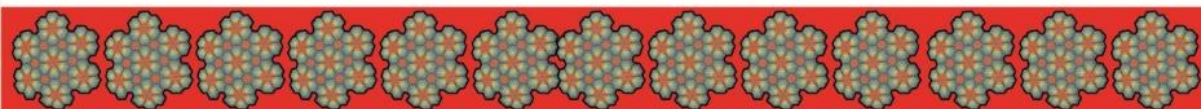
De igual manera la participacion de nuestro municipio en las fiestas Nayarit 2015, fue uno de los eventos mas vistosos, donde nuestros hermanos mostrando sus elegantes atuendos tipicos de nuestra region, fue aplaudido por los visitantes presentes, para lo cual nos coordinamos todas las areas para llevar este evento a la feria, asi mismo presentamos nuestra comida tipica, nuestros vestuarios y sin faltar la parte artistica, loa bailes y musica de nuestra region.





Feria Nayarit 2015

De esta manera es como estamos y seguiremos trabajando en bienestar de nuestro municipio, porque UNIDOS ESTAMOS MOVIENDO AL NAYAR, con respuestas y acciones, porque una de nuestras preocupaciones es la educación y la cultura de nuestro pueblo “DEL NAYAR”, porque debe de existir comunicación entre gobierno , maestros y autoridades locales, ese fue uno de mis compromisos y lo estamos cumpliendo.







UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



DESARROLLO ECONÓMICO

1ER
INFORME
DE GOBIERNO





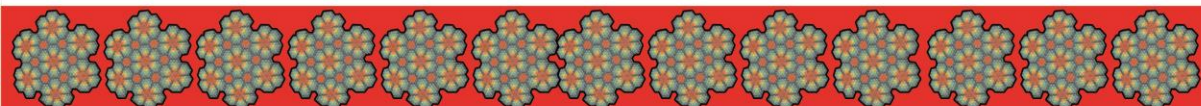
DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO

No podemos hablar de desarrollo de los pueblos sin pensar en la calidad de vida de sus habitantes, por eso para este gobierno municipal es de suma importancia construir la infraestructura necesaria para dotar de los servicios básicos de la vivienda (agua potable, electrificación, alcantarillado sanitario), solo de esta manera podremos abatir los grandes rezagos en esta materia que históricamente tienen las más de 400 localidades que contemplan nuestro extenso municipio; un reto muy ambicioso que hemos emprendido con firmeza y responsabilidad a través de las acciones de gobierno que tan solo en un año y con una administración responsable hemos realizado, el camino es largo, pero seguiremos avanzando y atendiendo las demandas más sentidas que tienen cada una de las localidades de nuestro bello municipio.

El 13 de Noviembre del 2014 se instala el COPLADEMUN Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, conformado por representantes de los tres órdenes de gobierno y la sociedad, con la finalidad de identificar las acciones pertinentes que impulsen los cambios que la ciudadanía demanda para nuestro municipio, los integrantes de este comité tienen un amplio conocimiento de la realidad social, económica y política del municipio Del Nayar, Nayarit.

Una vez conformado el COPLADEMUN, y previa visita a las localidades con el objetivo de dar respuesta a todas las prioridades que tienen se realizaron las asambleas comunitarias en la cual eligen a sus concejales y enumeran las acciones que requieren como población, y poder conformar el consejo de desarrollo social municipal para poder programar y ejercer los recursos del ramo 33, específicamente el Fondo III Fondo para la Infraestructura Social Municipal, en apego a las leyes y reglamentos establecidos.

Cabe destacar que la principal estrategia que busca este gobierno municipal es precisamente que los recursos asignados del Ramo 33 Fondo III se optimicen, a través de los convenios necesarios para duplicar la inversión en materia de infraestructura y dar mayor respuesta a las necesidades priorizadas por nuestras comunidades, afortunadamente se lograron convenios con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI aliado del municipio Del Nayar en materia de obras de infraestructura principalmente para dotar de servicios básicos a las localidades a través de su Programa de Infraestructura Indígena (PROII), con





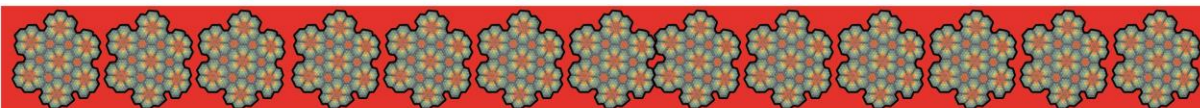
la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado, recursos federales del Ramo 23, recursos para infraestructura del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF para los rubros de cultura, deporte, recursos hidráulicos e infraestructura (caminos).

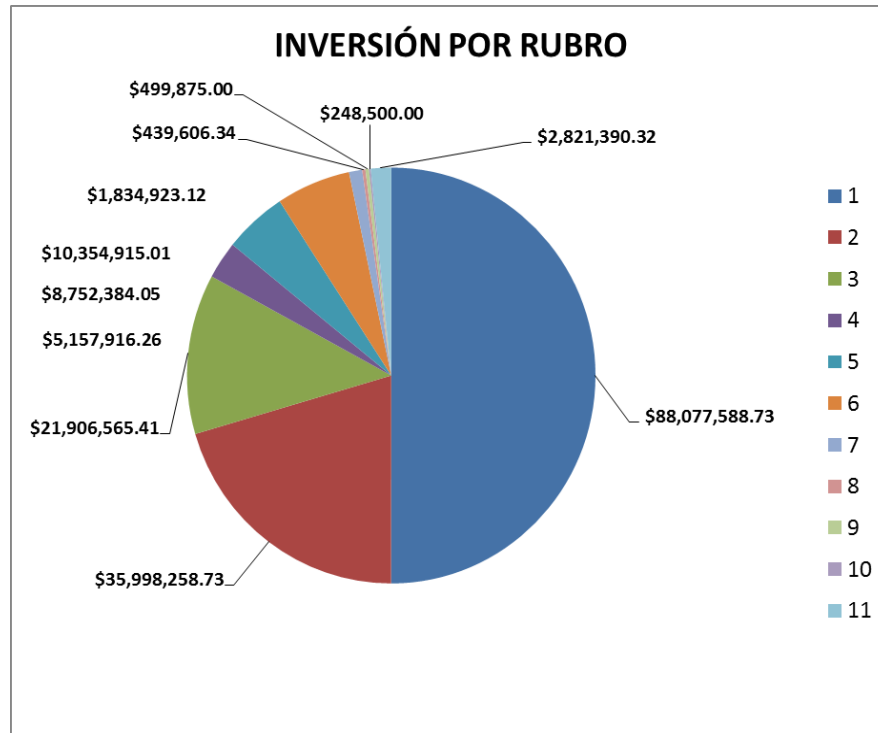
Los lineamientos y reglas de operación establecen muchas restricciones para invertir y programar los recursos, lo que ocasiona que algunas obras y acciones que las localidades solicitan dentro de su priorización no puedan ser atendidas debido a que no se contemplan dentro de estos lineamientos que rigen la aplicación de estos recursos, tales son los casos de infraestructura deportiva, cultura y obras de urbanización por el mínimo porcentaje que tenemos que hacer en esta materia; por tal motivo se ha optado por programar los recursos de este porcentaje a la rehabilitación de caminos rurales y mantener comunicadas a las localidades del municipio.

Una buena planeación de los recursos, siempre ira de la mano de la elaboración de los proyectos ejecutivos que nos darán la oportunidad de conocer los presupuestos y así poder programar los recursos y establecerlos en la matriz de inversión que es validada por la secretaria de desarrollo social, encargada de verificar las inversiones en obras y acciones que pueden realizarse con los recursos del Ramo 33, Fondo III.

De manera general, en el siguiente cuadro se plasman los rubros y la inversión correspondiente a la inversión ejercida, hasta el mes de septiembre de 2015.

INVERSIONES POR RUBROS		
RUBRO		INVERSION (\$)
1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	88,077,588.73
2	ALCANTARILLADO	35,998,258.73
3	ELECTRIFICACIÓN	21,906,565.41
4	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL	5,157,916.26
5	EDUCACIÓN	8,752,384.05
6	CAMINOS RURALES	10,354,915.01
7	URBANIZACIÓN	1,834,923.12
8	ALBERGUE	439,606.34
9	VIVIENDA	499,875.00
10	SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES	248,500.00
11	ESPACIOS DEPORTIVOS	2,821,390.32
SUMA:		176,091,922.97





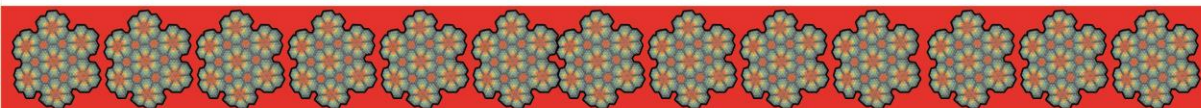
FUENTE: Avance físico-financieros del ejercicio 2015.

AGUA POTABLE

Dentro del rubro de agua potable considerado como la prioridad número uno de los servicios básicos de la vivienda, por tratarse no solo de una necesidad básica, sino también que a través de estas obras se da solución a muchos problemas de salud de los habitantes principalmente por consumir agua contaminada, esta administración municipal logro una inversión histórica de **\$88'077,588.73 (ochenta y ocho millones setenta y siete mil quinientos ochenta y ocho pesos 73/100 M.N.)**.

Destacando la solución a una de las necesidades más sentidas de la localidad de Jesús María cabecera de nuestro municipio Del Nayar, en donde se beneficiaron a más de 2,638 habitantes con la obra: **“Ampliación del Sistema de Agua Potable”**, además de las obras de ampliación de agua potable de las localidades de: Huaynamota, Mesa del Nayar, Saucito Peyotan y Comal de Peñitas.

Así como los nuevos **Sistemas de Agua Potable** en las localidades de: El Aire, Cordón de Coyultita (El Sordo), San Vicente, Jesús María (Piedra de la Iglesia), Vuelta del Cerro Anexo de Huaynamota, El Risco, La Travesía, El Ciruelar, Los Fierros, Linda Vista y San Rafael El Alto.



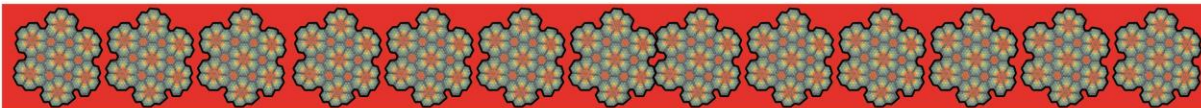


UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

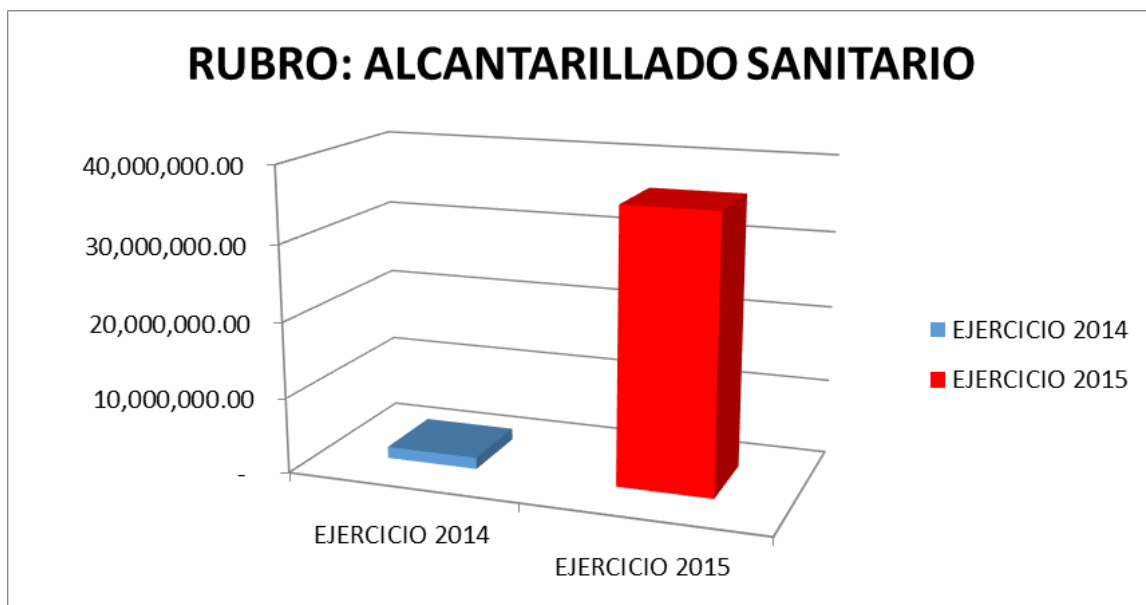
Con estas acciones solucionamos el servicio de agua potable para 16 localidades de nuestro municipio y beneficiando a más de 7,000 habitantes, lo que representa poco más del 20% de la población del municipio.



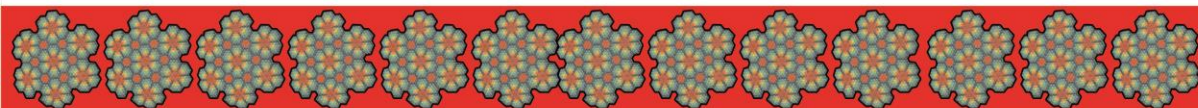


ALCANTARILLADO SANITARIO

Inversión histórica en el rubro de alcantarillado sanitario, la administración pasada realizó durante el año 2014 una inversión de \$1'524,525.00 (un millón quinientos veinticuatro mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) y en este primer año de gobierno municipal se ejercieron alrededor de \$35'998,258.73 (treinta y cinco millones novecientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y ocho pesos 73/100 M.N.); lo que representa un incremento de inversión en este rubro por más del 2,300% comparado con la inversión hecha por la administración anterior. Esto es solo el principio porque en materia de alcantarillado seguiremos invirtiendo porque sabemos de la importancia que representa sanear las zonas rurales y que las aguas negras tengan un destino y tratamiento final adecuado y así evitar que los habitantes sufran de enfermedades por estar en contacto directo con estos desechos.



FUENTE: Cierre del ejercicio 2014 y avance físico-financiero del ejercicio 2015.





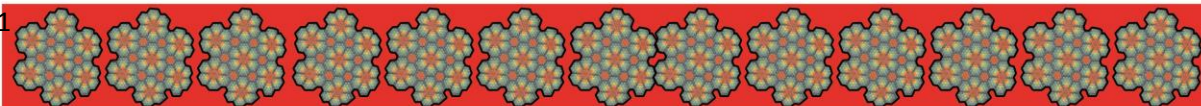
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Los sistemas nuevos realizados por esta administración en base a la demanda de las poblaciones fueron:

- Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento de la localidad de Potrero de la Palmita municipio Del Nayar, Nayarit; y
- Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento de la localidad de San Pablo municipio Del Nayar, Nayarit.

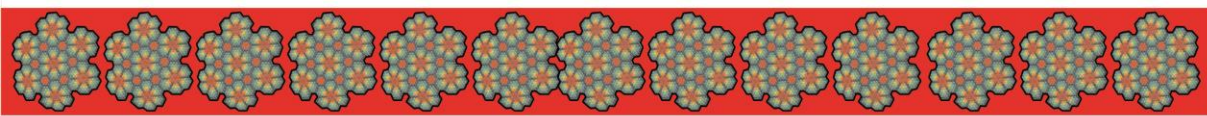




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



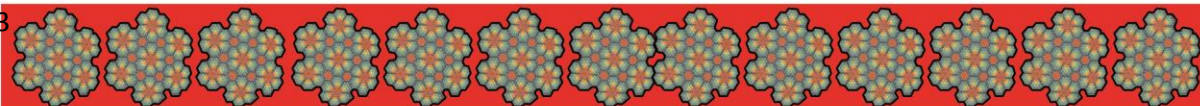
ELECTRIFICACIÓN

En el rubro de electrificación ejercimos un monto de \$27'064,481.67 (veintisiete millones sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y un pesos 67/100 M.N.); aplicando los recursos con responsabilidad y con justicia social ya que parte de esta inversión se destinó a la electrificación no convencional para dotar con módulos solares a las localidades más lejanas y de difícil acceso, como son: Ciénega de San Felipe (20 módulos), Los Pinitos (25 módulos), Los Limones (22 módulos), Cordón de Coyultita (30 módulos), Las Urracas (31 módulos), Parejos del Colorín (13 módulos), Camichín (28 módulos) y La Palmita anexo a Potrero de la Palmita(31 módulos).

Además, se realizaron las obras de ampliación de la red eléctrica de la localidad de Santa Rosa y obra nueva en la localidad de El Roblito con la construcción de línea de media tensión y red de distribución.

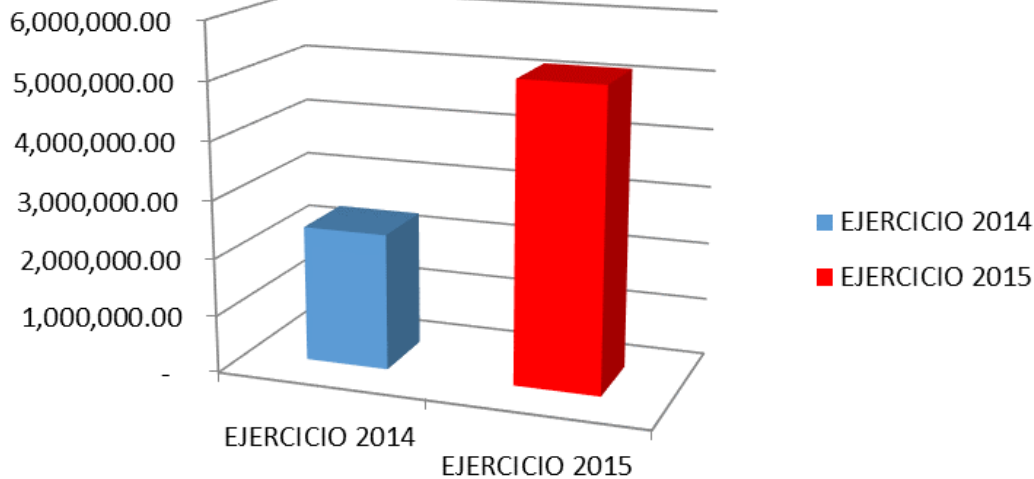
Así mismo se firmó un convenio con la Comisión Federal de electricidad (CFE), la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el municipio, para la ampliación de las redes eléctricas en las comunidades de: El Carrizo y El Naranja donde se invirtieron \$6'229,200.00 (seis millones doscientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

En la busca de dar soluciones a las localidades más alejadas y de difícil acceso de nuestro municipio se establecieron los acuerdos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en donde ambas instancias se comprometieron a lo siguiente: la CFE construirá las granjas solares de las localidades de El Ciruelar y El Limón con una inversión que supera los \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) y el municipio Del Nayar construirá las redes eléctricas de esta localidades con una inversión de \$12'084,920.62 (doce millones ochenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 62/100 M.N.), con estas acciones avanzamos con paso firme y optimizando los recursos damos respuesta a las necesidades de los habitantes Del Nayar.

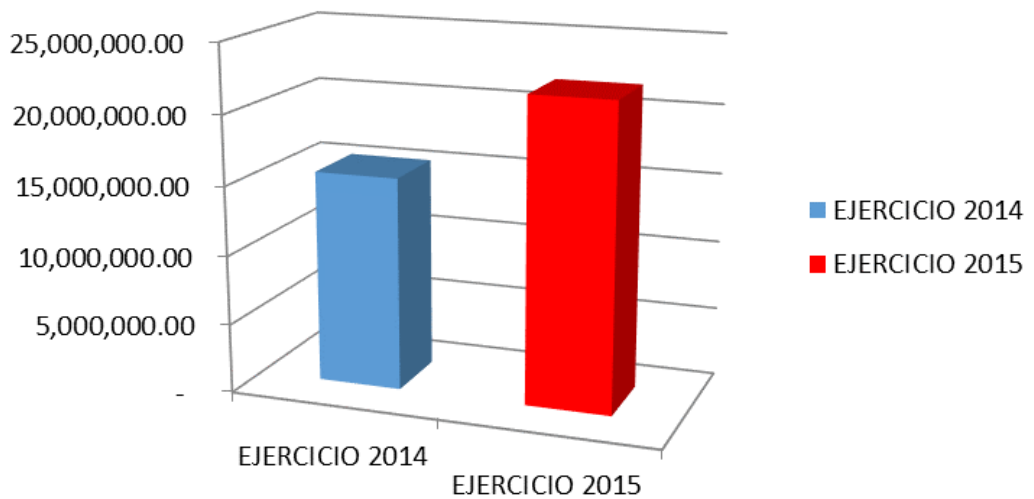




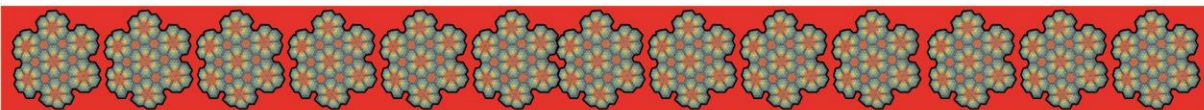
RUBRO: ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL



RUBRO: ELECTRIFICACION



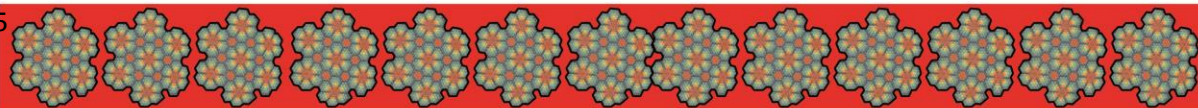
FUENTE: Cierre del ejercicio 2014 y avance físico-financiero del ejercicio 2015.



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

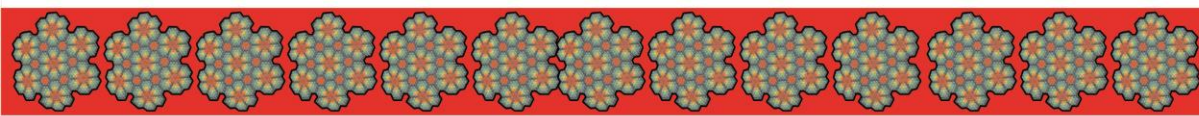




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

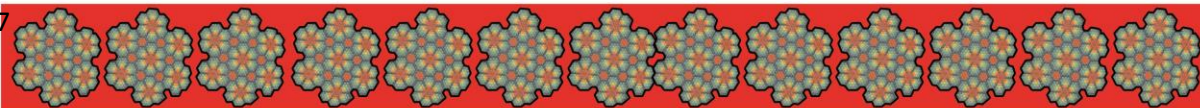




H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



EDUCACION

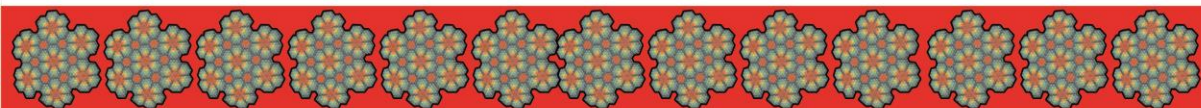




Convencidos que la pobreza que impera en nuestro municipio se erradicara solo de una manera, y la única forma es incrementando el nivel académico de nuestros habitantes por tal motivo realizamos una importante inversión en infraestructura Educativa en donde se ejercieron \$8,752,384.05 (ocho millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro pesos 05/100 M.N.); con la construcción de aulas didácticas y construcción de baños en las escuelas primarias de las localidades de Los Cuervitos, El Naranja, El Roble, El Manguito, Gavilanes, Carrizal de las Vigas, San Vicente y Mesa del Nayar en donde se construyeron 3 aulas adosadas un verdadero caso de éxito porque gracias a la iniciativa de nuestro gobierno municipal, la INIFED construyó también un aula más, así como una plaza cívica y baños.

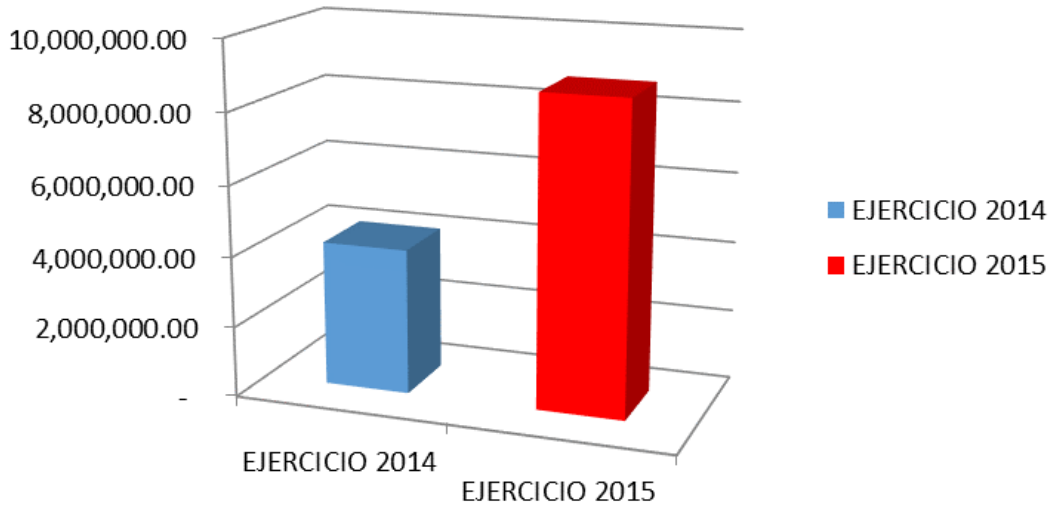
También se construyeron aulas didácticas regionales de 6X8 equipadas con mobiliario en las escuelas secundarias técnicas en las localidades de Santa Cruz de Guaybel y de Linda Vista en donde afortunadamente el día de la inauguración dimos a conocer lo que con tanto esfuerzo y gestión por parte de nuestra administración hemos realizado y el resultado que obtuvimos fue que anunciamos que se construirán por parte de Gobierno del Estado otras 3 aulas más, dirección y baños, esos fueron los compromisos con nuestra gente de Linda Vista y gracias al apoyo del Gobernador del Estado C. Roberto Sandoval Castañeda tendrán un lugar digno donde recibir en forma adecuada su formación secundaria.

Otro tema importante en la formación académica es la formación media superior en donde también hicimos y seguiremos haciendo inversiones; se construyeron tres aulas para tele preparatorias, en esta ocasión se vieron beneficiadas las localidades de Arroyo de Camarones, Zoquipan y Naranjito de Copal.

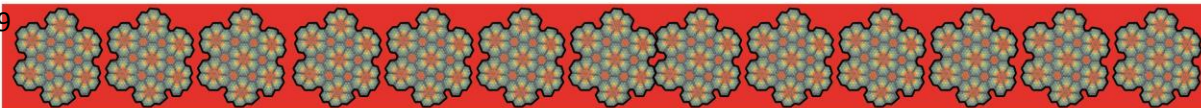




RUBRO: EDUCACION



FUENTE: Cierre del ejercicio 2014 y avance físico-financiero del ejercicio 2015.

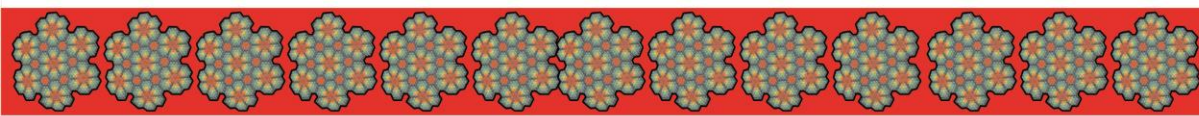




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

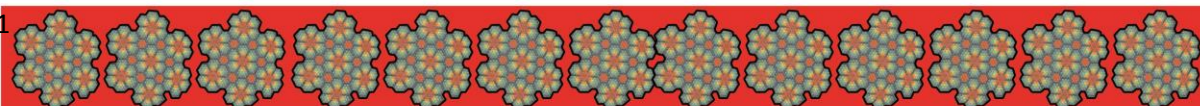
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Construcción de tres aulas didácticas adosadas 6X8 en Escuela Primaria de la localidad de Mesa del Nayar.

CAMINOS RURALES

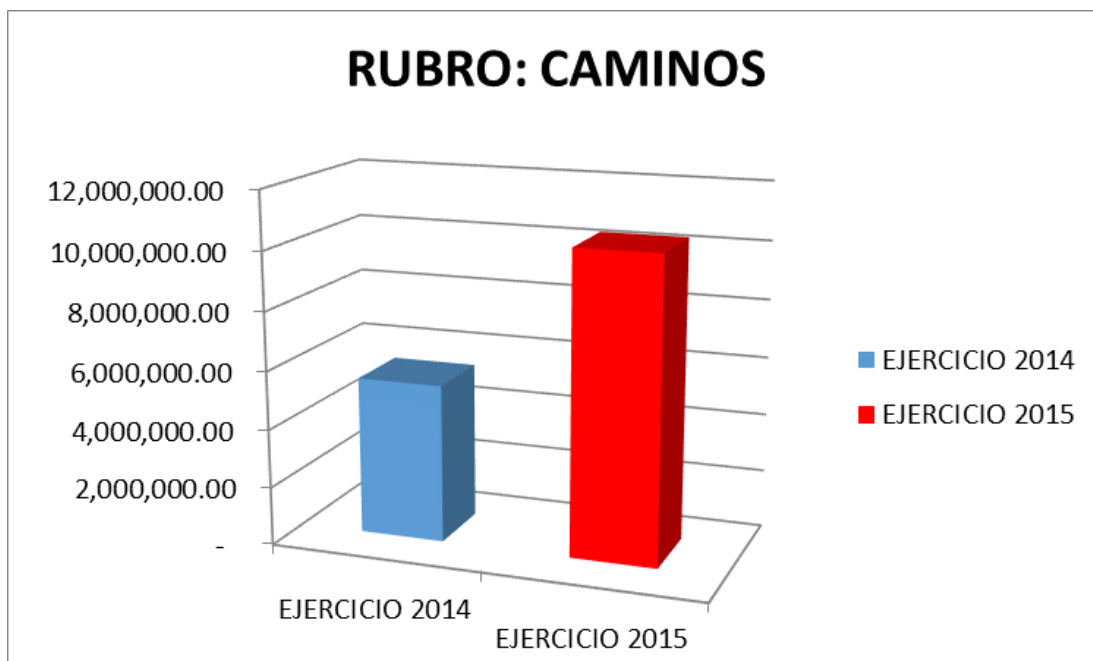
Con la finalidad de mantener bien comunicado a las localidades de nuestro extenso y accidentado municipio se realizó una inversión sumamente importante en el rubro de caminos rurales por la cantidad de \$10'354,915.01 (diez millones trescientos cincuenta y cuatro mil novecientos quince pesos 01/100 M.N.); en la rehabilitación de los caminos en la zona sur del municipio en las siguientes rutas: De Aguapan a Naranjito del copal, de Playa de Golondrinas a Naranjito del Copal, camino Aguapan-Naranjito del Copal entronque cruce Paso de Álica a Paso de Álica, de Paso de Álica a Saucito Plátano, de Saucito Plátano a El Sauz, de El Sauz a La Palmita; de La Palmita a El Roble; de Naranjito de Copal a San Pablo; del cruce Higuera Gorda a Higuera Gorda, de San Pablo a Las Higueras, de Las Higueras a Huaynamota, de Huaynamota a El Embarcadero, del Cruce del camino Huaynamota-Embarcadero a Los Sabinos; del Cruce a Los Sabinos a Carrizal de las Vigas, de Carrizal de Las Vigas a El Risco; de El Risco a El Zapote, de El Zapote a Zoquipan, de Zoquipan a Jesús María pasando por las localidades de Arroyo de Camarones, El Colomo y Los Manguitos.



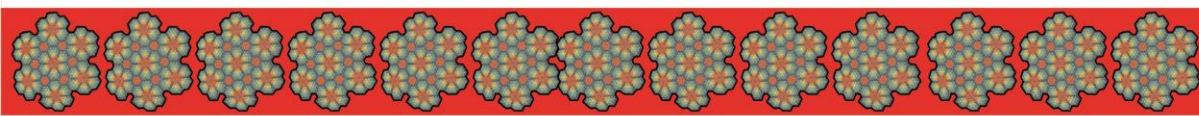


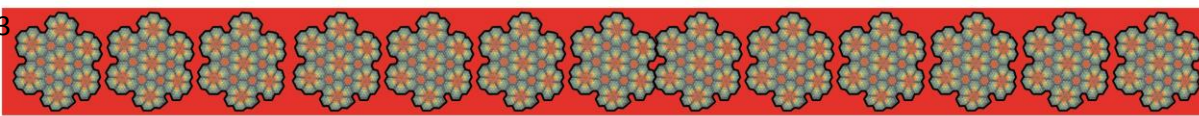
Otras obras importantes que se realizaron fueron:

- Rehabilitación y modernización del camino a Las Estrellas,
- Rehabilitación del camino rural de Cumbre de Duraznito a Gavilanes
- Ampliación y modernización de camino rural de la localidad del Zapote a la comunidad de El Limón (5.00 km),
- Revestimiento del camino con empedrado ahogado en tramos críticos del km. 0+580 al km. 8+160 de la localidad de Zoquipan a Jazmínez de Coyultita,
- Rehabilitación del camino rural de Santa Teresa a la localidad de las Cabezas.
- Rehabilitación del camino rural del E.C. de la localidad de Santa Bárbara a la comunidad de la Guásima del Metate.



FUENTE: Cierre del ejercicio 2014 y avance físico-financiero del ejercicio 2015.



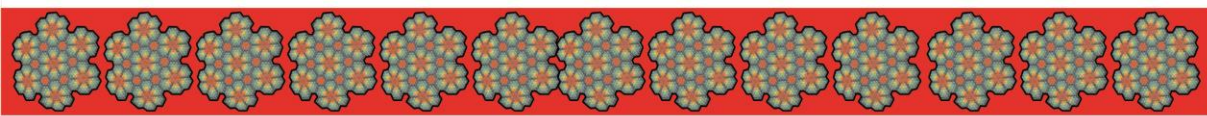




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



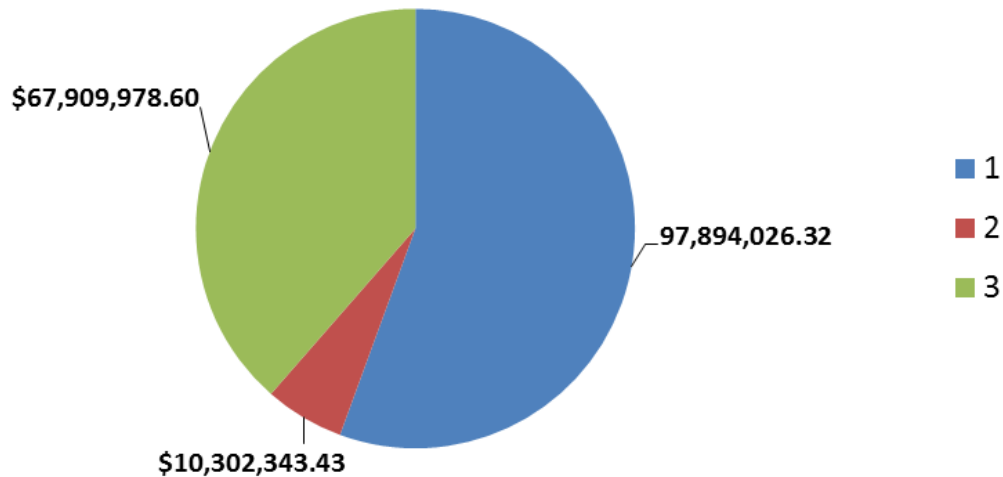


Mediante el convenio con el gobierno federal y estatal, y con la aportación del municipio, se ha logrado potencializar el recurso disponible, para realizar más obras en beneficio de la población de las localidades del municipio.

APORTACIONES DE LOS TRES DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO			
TOTAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	ESTATAL (\$)	FEDERAL (\$)
176,106,348.35	97,894,026.32	10,302,343.43	67,909,978.60

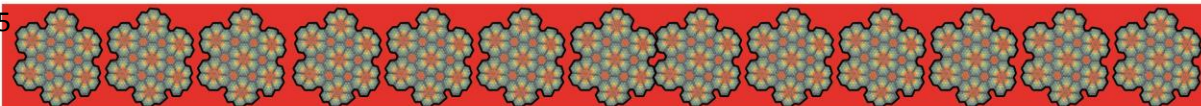
FUENTE: Convenios de ejecución del ejercicio 2015.

APORTACIONES DE LOS TRES DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO



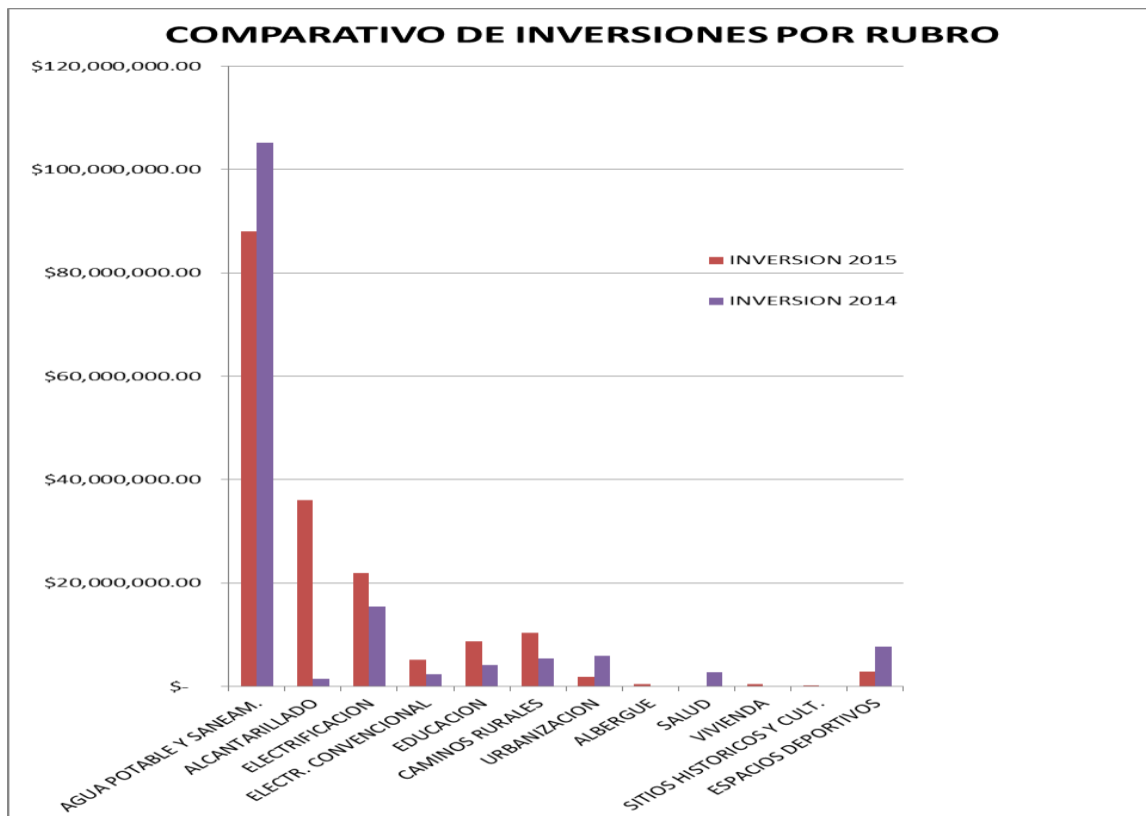
FUENTE: Convenios con los gobiernos: Federal y estatal, del ejercicio 2015.

En el presente ejercicio se han invertido hasta el mes de septiembre de 2015, un importe de \$176,106,348.35 (ciento setenta y seis millones ciento seis mil trescientos cuarenta y ocho pesos 35/100 M.N.), que comparados con los \$150,441,484.05 (ciento cincuenta millones cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y un cuatro pesos 05/100 M.N.); ejercido en el año 2014; se tiene un incremento real de 17.05%.

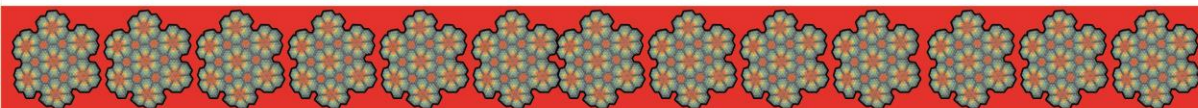




COMPARATIVO DE INVERSIONES POR RUBRO			
RUBRO		INVERSION 2015 (\$)	INVERSION 2014 (\$)
1	Agua potable y saneamiento	88,077,588.73	105,202,684.84
2	Alcantarillado	35,998,258.73	1,524,525.00
3	Electrificación	21,906,565.41	15,409,038.00
4	Electrificación no convencional	5,157,916.26	2,369,264.88
5	Educación	8,752,384.05	4,125,604.90
6	Caminos rurales	10,354,915.01	5,424,113.38
7	Urbanización	1,834,923.12	5,911,858.53
8	Albergue	439,606.34	0.00
9	Salud	0.00	2,791,347.55
10	Vivienda	499,875.00	0.00
11	Sitios históricos y culturales	248,500.00	0.00
12	Espacios deportivos	2,821,390.32	7,683,046.97
SUMA		176,091,922.97	150,441,484.05



FUENTE: Avance físico-financieros de los ejercicios 2014 y 2015.







FONDO III

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

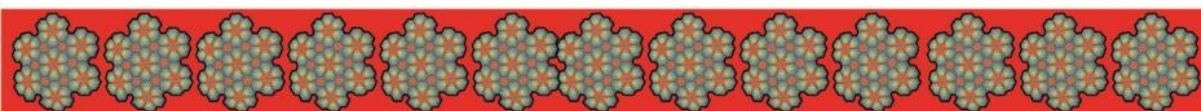
AGUA Y SANEAMIENTO

Construcción del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de El Aire.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$5,351,365.80	\$5,351,365.80

Se instalaron 4,326.40 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la línea de conducción al tanque de almacenamiento con capacidad de 10 metros cúbicos, 1,605.60 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la red de distribución y la instalación de 32 tomas domiciliarias; Beneficiando así a un total de 32 familias.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

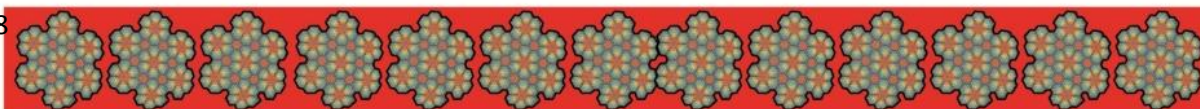
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Construcción del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de Cordón de Coyultita (El Sordo).

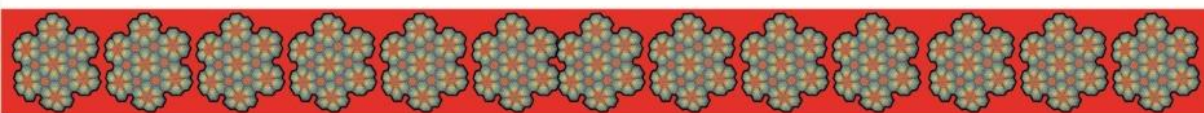


Se instalaron 8,505.60 metros lineales de tubería de fierro galvanizado para la línea de conducción al tanque de almacenamiento con capacidad de 10 metros cúbicos, 2,624.00 metros lineales de tubería de fierro galvanizado para la red de distribución y la instalación de 38 tomas domiciliarias; Beneficiando así a un total de 38 familias.





Construcción del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de San Vicente.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$5,097,251.46	\$5,097,251.46

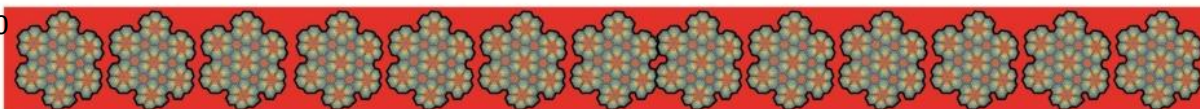
Se instalaron 2,918.00 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de línea de conducción, 2,667.00 metros lineales de tubería de PVC hidráulico en la red de distribución y la instalación de 61 tomas domiciliarias; Beneficiando así a un total de 61 familias.

Construcción del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de Jesús María (Colonia Piedra Iglesia).



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$3,259,175.15	\$3,259,175.15

Se instalaron 277 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la línea de conducción, así como 2,874.00 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la red de distribución y la instalación de 33 tomas domiciliarias; Beneficiando así a un total de 33 familias.





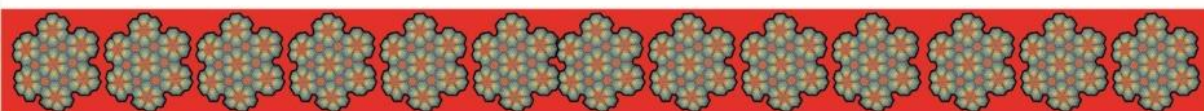
Construcción del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de Los Fierros.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$4,636,726.96	\$4,636,726.96

Se instalaron 3,179.06 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la línea de conducción, así como 1,093.76 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la red de distribución y la instalación de 38 tomas domiciliarias; Beneficiando así a un total de 38 familias.

Construcción del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de Lindavista.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

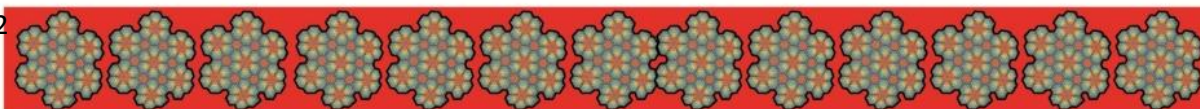
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$7,838,448.06	\$7,838,448.06

Las metas alcanzar en este proyecto son: 2,648.00 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la línea de conducción, así como 5,720.00 metros lineales de tubería de PVC hidráulico en la red de distribución y la instalación de 167 tomas domiciliarias; Que beneficiaran a un total de 167 familias.(Obra en proceso de ejecución al momento de informar).

Ampliación del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de San Rafael el Alto.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$4,232,149.32	\$4,232,149.32

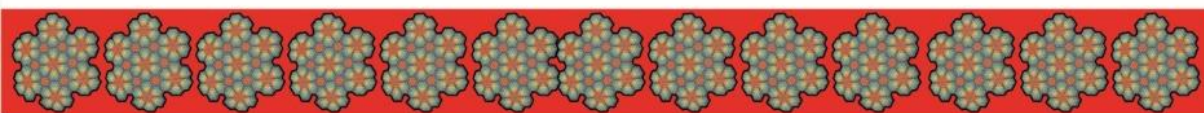
Las metas alcanzar en este proyecto son: 680.00 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la línea de conducción, así como 2,534.00 metros lineales de tubería de PVC hidráulico en la red de distribución y la instalación de 56 tomas domiciliarias; Que beneficiaran a un total de 56 familias. (Obra en proceso de ejecución al momento de informar).

Ampliación del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de Comal de Peñitas.

Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$3,526,863.69	\$3,526,863.69

Las metas alcanzar en este proyecto son: 1,731.00 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la línea de conducción, así como 2,196.00 metros lineales de tubería de fierro galvanizado en la red de distribución y la instalación de 26 tomas domiciliarias; Que beneficiaran a un total de 26 familias. (Obra en proceso de ejecución al momento de informar).

Ampliación del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de Jesús María.





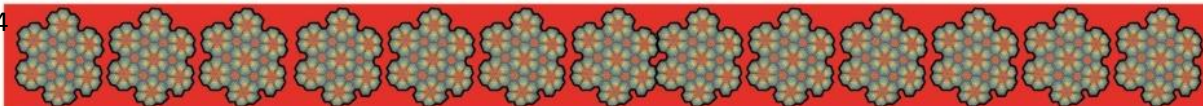
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$6,350,450.60	\$6,350,450.60

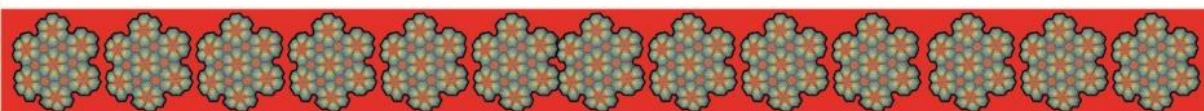
Se instalaron 857 metros lineales de tubería de fierro galvanizado y PVC hidráulico en la línea de conducción, así como 3,443.00 metros lineales de tubería de PVC hidráulico en la red de distribución, se construyeron dos galerías filtrantes de 11 metros de altura, un tanque de almacenamiento de 150 metros cúbicos de capacidad, y la instalación de 163 tomas domiciliarias; Beneficiando así a un total de 163 familias.





ELECTRIFICACION

Construcción de Línea de Media Tensión y Red de Distribución para Beneficiar a la Localidad de el Roblito.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

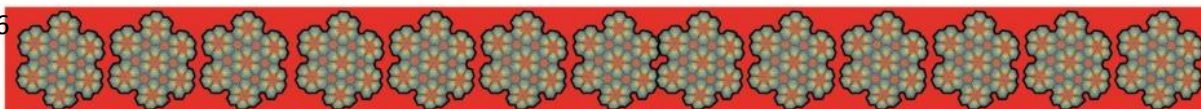
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1,026,049.10	\$1,026,049.10

Las metas alcanzadas de este proyecto son: Línea de media tensión de 1,585.00 metros lineales, red de distribución de energía eléctrica de 309 metros lineales, y la colocación de 15 acometidas eléctricas; Que beneficiaran a 15 familias más con este servicio.

Ampliación de la Red Eléctrica en la Localidad de Santa Rosa.





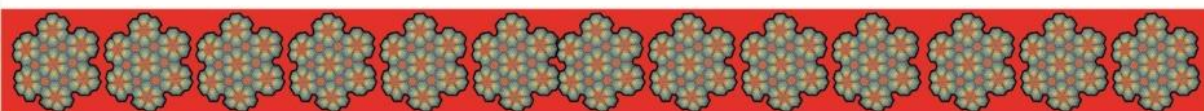
Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$2,366,545.09	\$2,366,545.09

Las metas alcanzadas de este proyecto son: Línea de media tensión de 5,316.00 metros lineales, red de distribución de energía eléctrica de 518 metros lineales, y la colocación de 31 acometidas eléctricas; Que beneficiaran a 31 familias más con este servicio.

Construcción de Línea de Media Tensión y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de El Limón (Anexo de Zoquipan).

Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$7,049,407.97	\$7,049,407.97

Las metas que se alcanzaran en este proyecto son: Línea de media tensión de 5,519.00 metros lineales, red de distribución de energía eléctrica de 1,379.00 metros lineales, y la colocación de 63 acometidas eléctricas; Que beneficiaran a 63 familias más con este servicio. (Obra en proceso de ejecución al momento de informar).





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

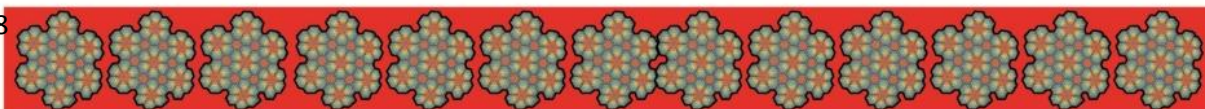


ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (MODULOS SOLARES)

Suministro e Instalación de Módulos Solares en las Localidades de Los Pinitos (25), El Limón (22), Ciénega de San Felipe (20) y Cordón de Coyultita (30) del Municipio de El Nayar (97 Módulos Solares).



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$2,519,536.59	\$2,519,536.59





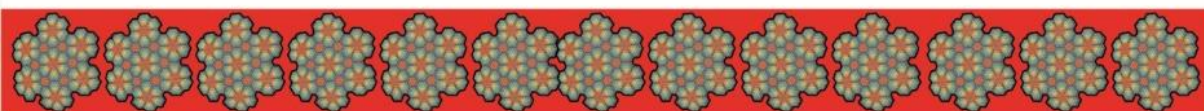
Las metas alcanzadas con este proyecto fueron la instalación de 97 módulos solares que beneficiaron a un total de 97 familias.

Suministro e Instalación de Módulos Solares en las Localidades de Las Urracas (31), El Camichín (28), La Palmita anexo a Potrero de la Palmita (31) y Los Parejos del Colorín (13) del Municipio de El Nayar (103 Módulos Solares).



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$2,638,379.67	\$2,638,379.67

Las metas alcanzadas con este proyecto fueron la instalación de 103 módulos solares que beneficiaron a un total de 103 familias.





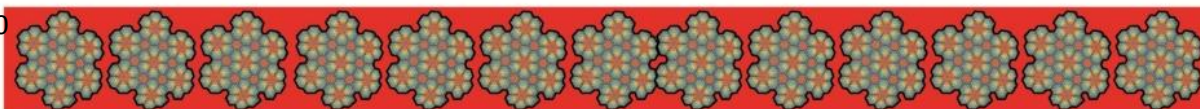
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



EDUCACION

Construcción de un Aula Didáctica 6x8, en Escuela Preparatoria de Zoquipan.



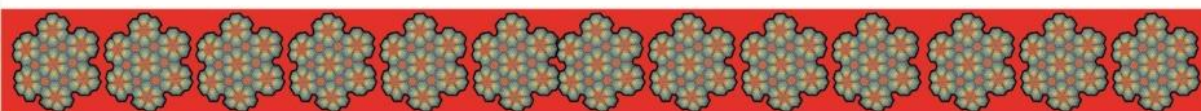


UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$586,755.00	\$586,755.00

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad.





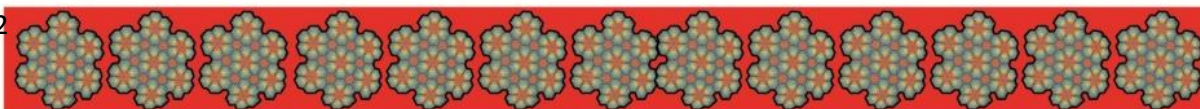
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Construcción de un Aula Regional 6x8 en la Localidad de Arroyo de Camarones.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$587,694.63	\$587,694.63

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad.



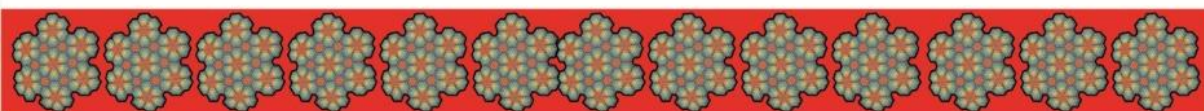


Construcción de un Aula Didáctica 6x8, en Escuela Preparatoria en la Localidad de Naranjito de Copal.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$558,573.71	\$558,573.71

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad.





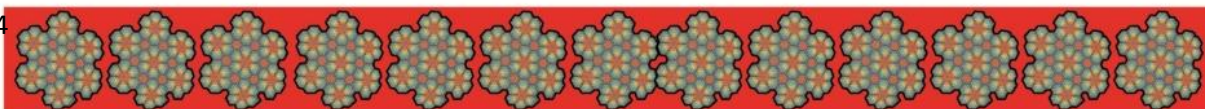
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Construcción de Aula Didáctica 6x8 en Escuela Secundaria de la Localidad de Santa Cruz de Guaybel.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$549,260.47	\$549,260.47

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad.



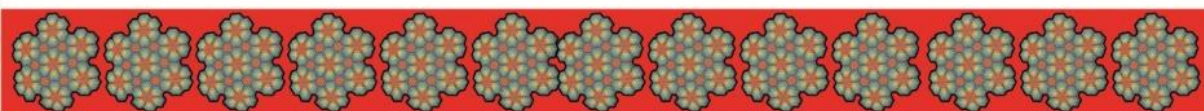


Construcción de un Aula Didáctica 6x8, en Escuela Secundaria de Lindavista.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$556,920.00	\$556,920.00

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Construcción de Tres Aulas Didácticas Adosadas 6x8 en Escuela Primaria de la Localidad de Mesa del Nayar.



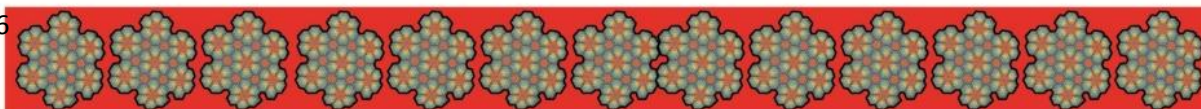
Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1,557,097.10	\$1,557,097.10

Las metas alcanzadas son la construcción de tres aulas; Beneficiando a 75 alumnos más de esta comunidad.

Construcción De Aula Regional 6x8, En Escuela Primaria En La Localidad De San Vicente.

Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$638,928.89	\$638,928.89

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad. (Obra en proceso de ejecución al momento de informar).



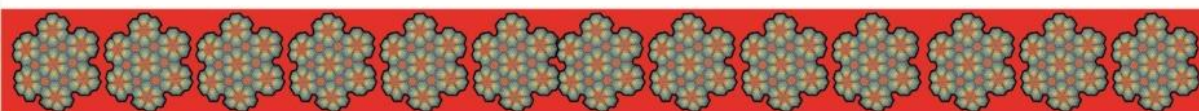


Construcción De Aula Regional 6x8, En Escuela Primaria En La Localidad De Gavilanes.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$589,021.62	\$589,021.62

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad. (Obra en proceso de ejecución al momento de informar).





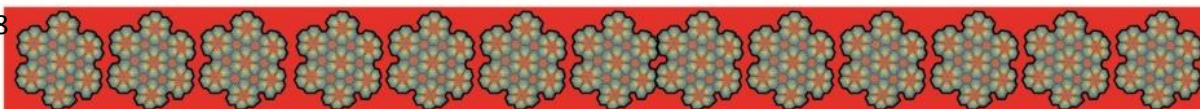
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Construcción De Un Aula Didáctica 6x8, En Escuela Primaria En La Localidad De Carrizal De Las Vigas.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$588,172.52	\$588,172.52

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad. (Obra en proceso de ejecución al momento de informar).



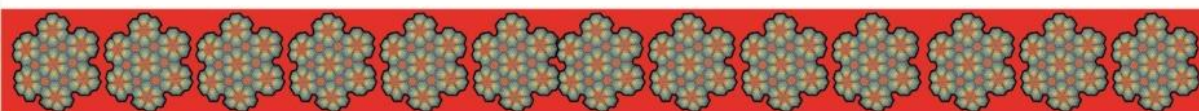


Construcción De Aula Regional 6x8, En Escuela Primaria En La Localidad De El Roble.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$621,514.39	\$621,514.39

Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

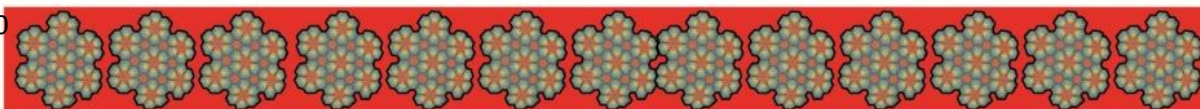
Construcción De Un Aula Regional 6x8 En La Localidad De El Manguito.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$555,430.00	\$555,430.00



Las metas alcanzadas son la construcción de un aula; Beneficiando a 25 alumnos más de esta comunidad.





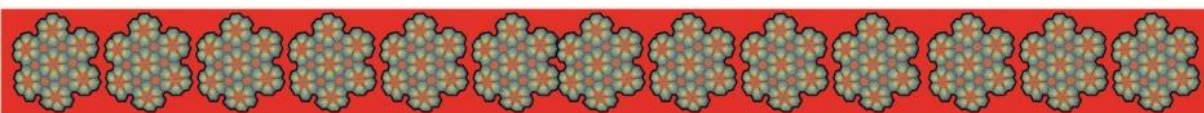
CAMINOS RURALES

Rehabilitación Y Modernización Del Camino A Las Estrellas



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1,197,262.50	\$1,197,262.50

Se rehabilitaron y se modernizaron un total de 7 km de este camino rural, con maquinaria pesada (tractor de orugas); Beneficiando a las localidades de Los Ciruelos, Las Hormigas y Las Estrellas, con un total de más de 249 habitantes.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
 2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

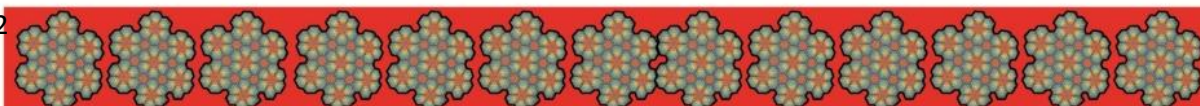


Rehabilitación Del Camino Rural De Cumbre De Duraznito A Gavilanes.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$977,185.20	\$977,185.20

Se rehabilitaron un total de 38.61 km de este camino rural, con maquinaria pesada (tractor de orugas); Las localidades que fueron beneficiadas con este proyecto son: La Cumbre del Duraznito, Peñas Amarillas, Las Ollas, La Cofradía Uno, Los Limones, Los Pinitos, Los Lirios, Las Tarabillas y Gavilanes; con un total de más de 259 personas beneficiadas.



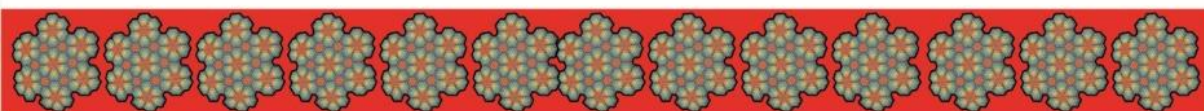


Revestimiento Del Camino Con Empedrado Ahogado En Tramos Críticos Del Km. 0+580 Al Km. 8+160 De La Localidad De Zoquipan A Jazmines De Coyultita.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$4,257,501.23	\$4,257,501.23

Las metas alcanzadas en este proyecto fueron: Colocación de 3,725 metros cuadrados de empedrado ahogado en concreto con materiales de la región; fabricación y colocación de 745 metros lineales de machuelo de concreto; Beneficiando así a las localidades de Jazmines de Coyultita, El Capomo, Zoquipan y todos sus anexos tales como La Quemada, El Risco, Zapote, Carrizal de las Vigas, El Naranja, con un total de más de 600 personas las cuales recibieron este beneficio.





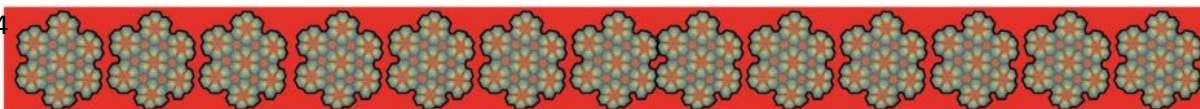
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Ampliación Y Modernización De Camino Rural De La Localidad Del Zapote A La Comunidad De El Limón (5.00 Km), Del Municipio Del Nayar.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$995,500.00	\$995,500.00

La meta alcanzada con esta obra es la ampliación y modernización de este camino rural, el cual beneficia directamente a las Localidades de El Zapote y El Limón, con un total de 650 personas; Pero también se benefician indirectamente las otras Localidades anexos de Zoquiapan como son: El Naranjo, Los Tigres, Los Cuervitos y Guasima del Metate por mencionar algunas.



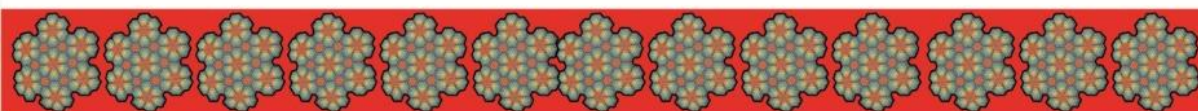


Rehabilitación Del Camino Rural De Santa Teresa A La Localidad De Las Cabezas.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$670,850.50	\$670,850.50

La meta alcanzada en este proyecto fue la rehabilitación de 14.24 kilómetros con maquinaria pesada (tractor de orugas), beneficiando a las Localidades de Santa Teresa y Las Cabezas con un total de 1,550 personas.





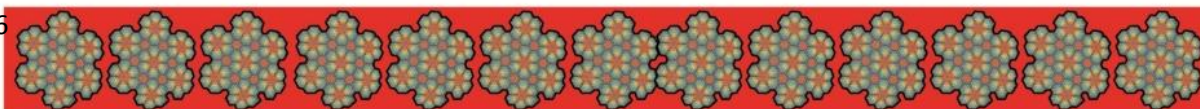
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Rehabilitación Del Camino Rural Del E.C. De La Localidad De Santa Bárbara
A La Comunidad De La Guásima Del Metate.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$654,980.00	\$654,980.00

La meta alcanzada en este proyecto fue la rehabilitación de 45.00 kilómetros con maquinaria pesada (tractor de orugas), beneficiando a las Localidades de Los Cuervitos, Cerro Chino, Los Aires y Guasima del Metate, con un total de 365 personas.



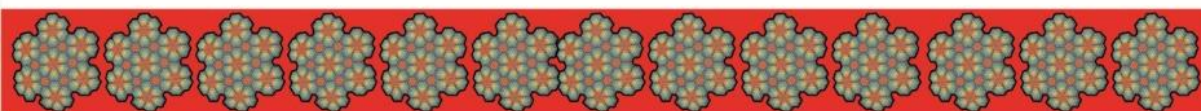


Construcción De Muro De Contención A Base Gaviones Para La Zona De Riesgo En Acceso A Jesús María.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1,834,923.12	\$1,834,923.12

La meta alcanzada en este proyecto fue la construcción de este muro de contención a base de gaviones en la calle principal de esta cabecera municipal de Jesús María, beneficiando a los 2,638 habitantes de esta localidad.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



CONVENIO FISE/FISM-DF

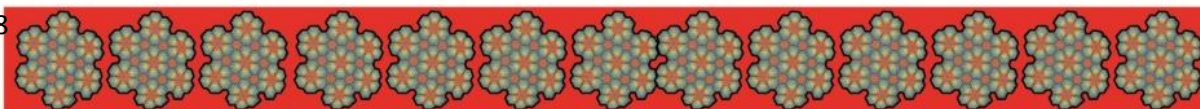
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Construcción del Sistema de Agua Potable para Beneficiar a la Localidad de Vuelta del Cerro Anexo a Huaynamota.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
\$1,267,841.33	\$867,055.00	\$2,134,896.33

Se instalaron 931.24 metros lineales de tubería para la línea de conducción, tanque de almacenamiento con capacidad de 10 metros cúbicos, 233.31 metros de tubería para la red de distribución y 13 tomas domiciliarias. En beneficio de 13 familias.





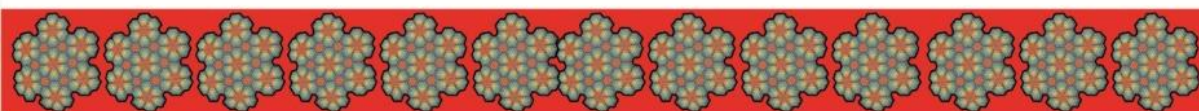
CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

Construcción del Sistema de Agua Potable, para Beneficiar a la Localidad de La Travesía.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$725,024.88	\$725,024.88	\$5,800,199.06	\$7,250,248.82

Se instalaron 6,374.00 metros lineales de tubería para la línea de conducción, tanque de almacenamiento con capacidad de 10 metros cúbicos, 934.00 metros de tubería para la red de distribución y 25 tomas domiciliarias. En beneficio de 25 familias.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



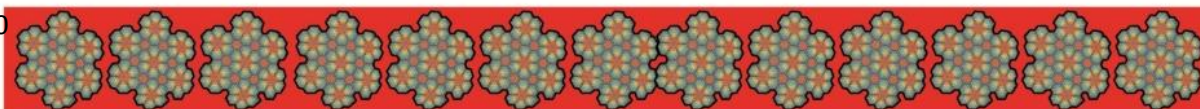
CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

Construcción del Sistema de Agua Potable, para Beneficiar a la Localidad de El Ciruelar.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$388,702.54	\$388,702.54	\$3,109,620.30	\$3,887,025.38

Se instalaron 6,374.00 metros lineales de tubería para la línea de conducción, tanque de almacenamiento con capacidad de 10 metros cúbicos, 934.00 metros de tubería para la red de distribución y 25 tomas domiciliarias. En beneficio de 25 familias.





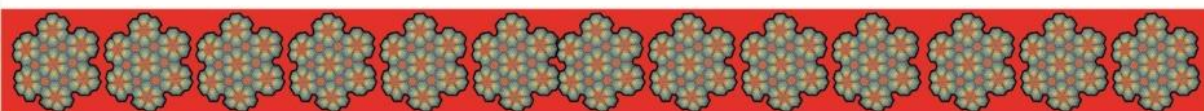
CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

Ampliación del Sistema de Agua Potable, para Beneficiar a la Localidad de Huaynamota.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$931,786.39	\$931,786.39	\$7,454,291.10	\$9,317,863.88

Se instalaron 6,943.20 metros lineales de tubería para la línea de conducción, 509.38 metros de tubería para la red de distribución y 29 tomas domiciliarias. En beneficio de 29 familias.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



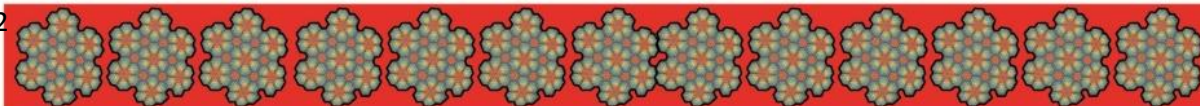
CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

Ampliación del Sistema de Agua Potable, para Beneficiar a la Localidad de Mesa del Nayar.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$564,121.68	\$564,121.68	\$4,512,973.46	\$5,641,216.82

Se instalaron 2,724.00 metros lineales de tubería para la línea de conducción, 3,541.00 metros de tubería para la red de distribución y 73 tomas domiciliarias. En beneficio de 73 familias.





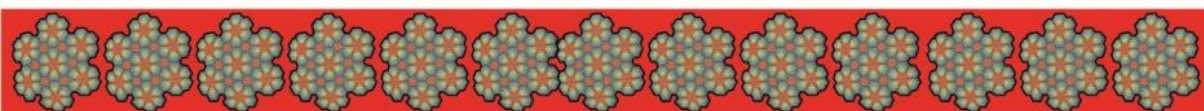
CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

Ampliación del Sistema de Agua Potable, para Beneficiar a la Localidad de El Saucito Peyotán.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$644,132.59	\$644,132.59	\$5,153,060.74	\$6,441,325.93

Se instalaron 2,870.00 metros lineales de tubería para la línea de conducción, tanque de regulación de 10 metros cúbicos; 3,380.00 metros de tubería para la red de distribución y 113 tomas domiciliarias. En beneficio de 113 familias.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



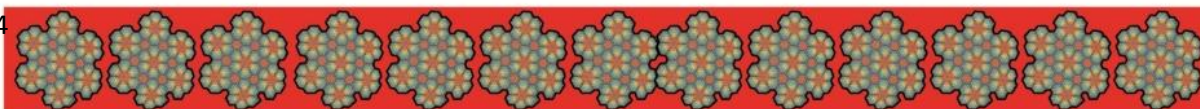
CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

Construcción del Sistema de Agua Potable, para Beneficiar a la Localidad de El Risco.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$725,024.88	\$725,024.88	\$5,800,199.06	\$7,250,248.82

Se instalaron 8,654.26 metros lineales de tubería para la línea de conducción, tanque de regulación de 20 metros cúbicos; 1,106.63 metros de tubería para la red de distribución y 59 tomas domiciliarias. En beneficio de 59 familias.





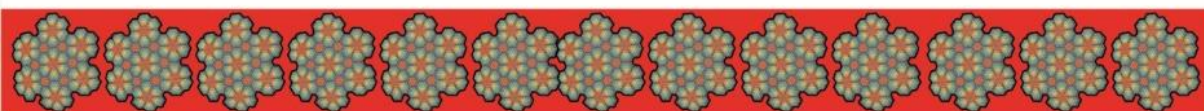
CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, para Beneficiar a la Localidad de Potrero de la Palmita.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$1,764,636.26	\$1,764,636.26	\$14,117,090.08	\$17,646,362.60

Se instalaron 4,322.00 metros lineales de red de atarjeas, 178 descargas domiciliarias y una planta de tratamiento de aguas residuales. En beneficio de 178 familias.





CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

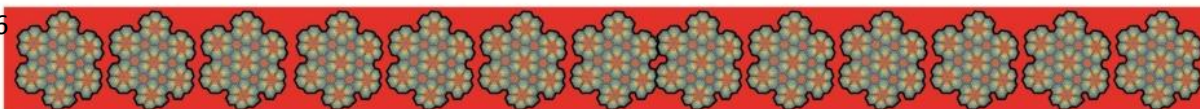
ALCANTARILLADO

Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento para Beneficiar a la Localidad de San Pablo.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$1,835,189.61	\$1,835,189.61	\$14,117,090.08	\$18,351,896.13

Se instalaron 3,985.00 metros lineales de red de atarjeas, 110 descargas domiciliarias y una planta de tratamiento de aguas residuales. En beneficio de 110 familias.





RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

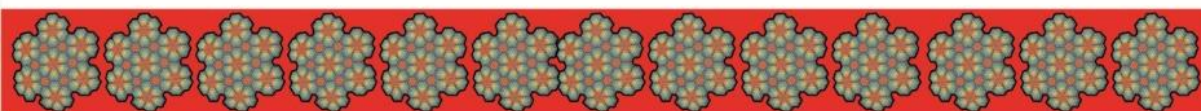
ESPACIOS DEPORTIVOS

Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Centro de Educación Comunitaria Misión Cultural de la Mesa del Nayar.



Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$626,788.25	\$626,788.25

Construcción de cancha de usos múltiples con medidas reglamentarias. En beneficio de 90 alumnos.





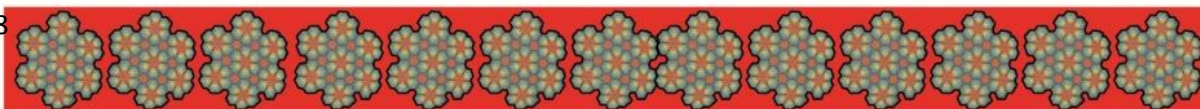
RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Construcción de Cancha de Usos Múltiples con Gradas Metálicas y set de 6 Juegos Infantiles y 3 Gimnasios al Aire Libre en la comunidad del Nayar, Mesa Del Nayar.



Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$2,194,602.07	\$2,194,602.07

Construcción de cancha de usos múltiples con medidas reglamentarias, gradas metálicas, 6 juegos infantiles y 3 gimnasios. En beneficio de 1,000 habitantes.





RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

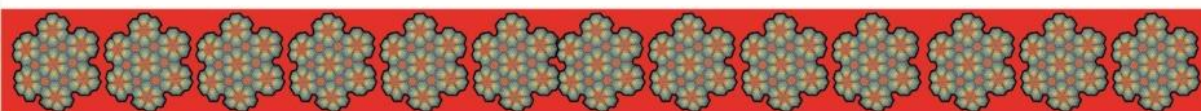
EDUCACIÓN

Construcción de dos aulas 6x6 y baños en escuelas primarias en las localidades de Los Cuervitos y El Naranjo (anexo de Zoquipan).



Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$1,363,015.72	\$1,363,015.72

Construcción de de dos aulas de 6.00X6.00, con servicios sanitarios. En beneficio de 50 alumnos.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



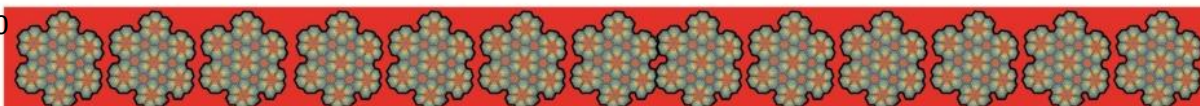
CONVENIO FAFEF/FISM-DF

ELECTRIFICACIÓN

Construcción de Red de Distribución de Energía Eléctrica en media y baja tensión, alumbrado público, en El Ciruelar, municipio Del Nayar.

Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
\$3,049,346.00	\$2,000,00.00	\$5,049,346.00

Esta obra se encuentra en proceso, se instalarán 2,980.00 metros lineales de línea eléctrica de media tensión, 21 luminarias con lámpara LED de 50 watts, 37 muretes de concreto para colocación de medidor y 37 lotes de canalización eléctrica en casa habitación. En beneficio de 37 familias.





FONDO IV

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

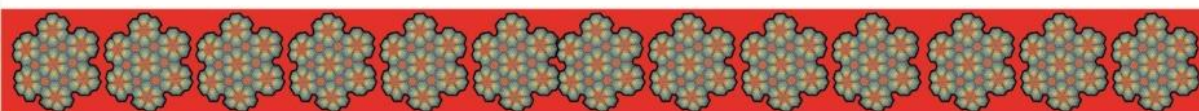
CAMINOS RURALES

Rehabilitación de varios caminos rurales Zona Sur (35.50 km).



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$251,163.00	\$251,163.00

Se rehabilitaron 35.50 kilómetros de caminos de las localidades de El Sauz, Paso de Álica, El Roble, entre otras; ubicadas en la zona sur del municipio. En beneficio de más de 700 personas.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



FONDO IV

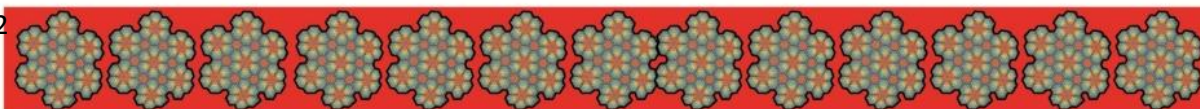
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Rehabilitación de Caminos Rurales Naranjito de Copal-San Pablo, Zona Sur del Municipio Del Nayar.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$148,575.00	\$148,575.00

Se rehabilitó el camino que une a las localidades de Naranjito de Copal a San Pablo, favoreciendo a las localidades ubicadas en la zona de influencia del mismo. En beneficio de más de 800 personas.





FONDO IV

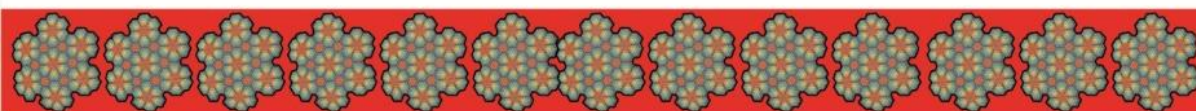
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Rehabilitación del camino de la localidad de El Sauz a la localidad de El Roble (zona sur) del municipio Del Nayar.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$194,997.50	\$194,997.50

Se rehabilitó el camino que une a las localidades de El Sauz a El Roble, favoreciendo a las localidades ubicadas en la zona de influencia del mismo. En beneficio de más de 573 personas.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



FONDO IV

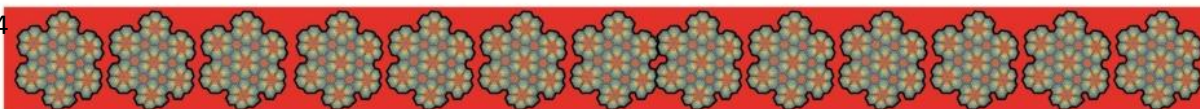
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Rehabilitación del camino de Zoquipan a Jesús María (zona norte) del municipio Del Nayar.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$333,900.08	\$333,900.08

Se rehabilitó el camino que une a las localidades de Zoquipan a Jesús María, favoreciendo a las localidades ubicadas en la zona de influencia del mismo. En beneficio de más de 3,000 personas.





FONDO IV

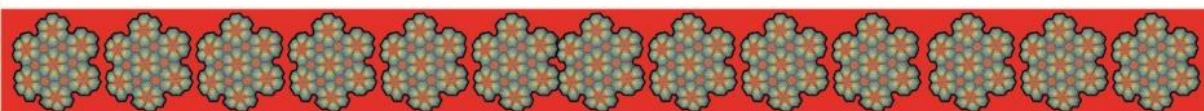
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Rehabilitación de caminos rurales de San Pablo a Huaynamota y Zoquipan, zona sur del municipio Del Nayar.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$673,000.00	\$673,000.00

Se rehabilitó el camino que une a las localidades de San Pablo a Huaynamota y Zoquipan, favoreciendo a las localidades ubicadas en la zona de influencia del mismo. En beneficio de más de 1,107 personas.





FONDO IV

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

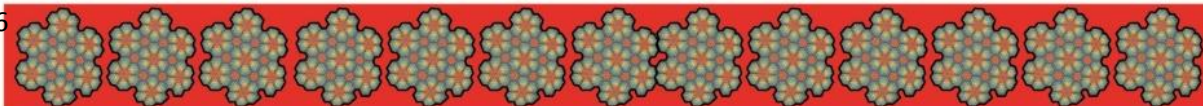
ALBERGUE

Rehabilitación de Albergue en la Localidad de Coyultita de Jazmínez.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$439,606.34	\$439,606.34

Se rehabilitó el albergue indígena para beneficiar a más de 50 alumnos foráneos, que cursan sus estudios en esta localidad.





FONDO IV

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

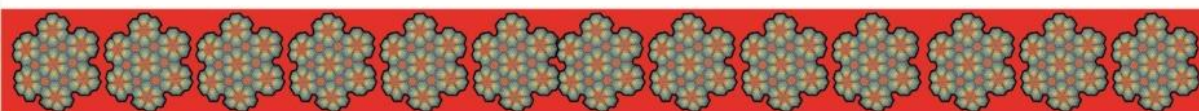
VIVIENDA

Adquisición de láminas galvanizadas de 3.15 metros para varias localidades del municipio Del Nayar.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$499,875.00	\$499,875.00

Se rehabilitaron las viviendas de varias localidades del municipio, mediante el otorgamiento de láminas para la construcción de techos firmes.





FONDO IV

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

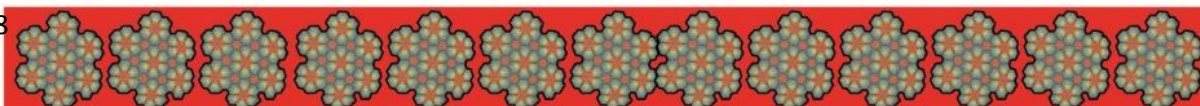
SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

Construcción de Techumbre y baños en Casa de la Cultura de San Antonio de la localidad de Jesús María.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$248,500.00	\$248,500.00

En el rubro de los sitios históricos y culturales se rehabilitó la casa cultural de San Antonio en Jesús María, para el rescate de las costumbres y tradiciones.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCIÓN DE TURISMO

Iniciamos esta administración trabajando con uno de los pilares principales y de mayor importancia en el Municipio como es turismo, en esta área estamos en entera coordinación y nos apegamos a los lineamientos de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado, con la marca SIERRA DEL NAYAR, para resaltar dos directrices:

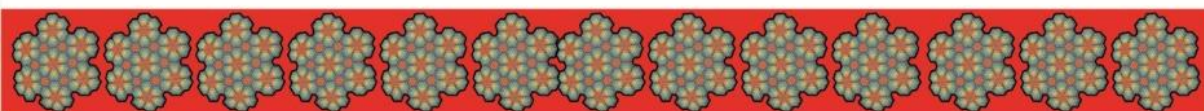
Etnoturismo.- El Conocimiento, comprensión y respeto por la cultura indígena que existe en la región, invitando a las personas a conocer de cerca las tradiciones, así como asistir a eventos de importancia en el Estado, llevándoles parte de ella, como son la feria de la Mexicanidad y diversos eventos en todo el Estado.

Ecoturismo.- Se trata de impulsar e invitar a que conozcan y disfruten su estancia en las cabañas que se encuentran en las Localidades de Potrero de la Palmita, Huaynamota, Santa Teresa, La cumbre y Jesús María, adentrándose al municipio conociendo y disfrutando de paseos al aire libre, y con la tranquilidad que brinda el estar alejado de la vida cotidiana de las grandes ciudades.

Estas son las actividades que se realizaron a lo largo del primer año de gobierno:

HUAJICORI NAYARIT A 01 DE FEBRERO DEL 2015 EVENTO CULTURAL DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

Domingo 01 de febrero del 2015 se realizó el evento cultural de la virgen de la candelaria en el cual los artesanos de Potrero de la Palmita participaron en este evento, donde presentaron la danza del peyote, danza del venado y la fiesta del esquite, asimismo dando a conocer su vestimenta, calzado y símbolos sagrados propios de nosotros los huicholes.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



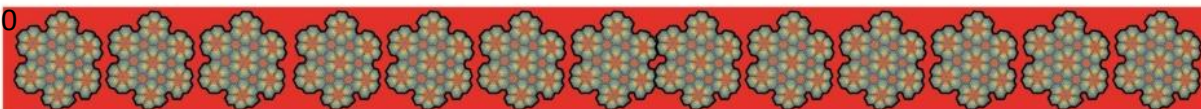
EL DESFILE DE LA FERIA DE NAYARIT 04 DE MARZO DEL 2015

Donde el H. XXV Ayuntamiento Del Nayar participo con un carro alegórico, montado de la apreciable vestimenta Cora y Huichol, de símbolos sagrados y personajes importantes de la historia Del Nayar; Nayarit.



SEMANA SANTA HUAYNAMOTA MUNICIPIO DEL NAYAR NAYARIT

Se realizó el operativo para semana santa, en el embarcadero de Huaynamota para recibir a los peregrinos que van a visitar al Cristo Negro, para darles la bienvenida, ofrecerles un buen servicio con calidez y confianza y que disfruten su estancia en el municipio.





ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS CABANAS ECOTURISTICAS

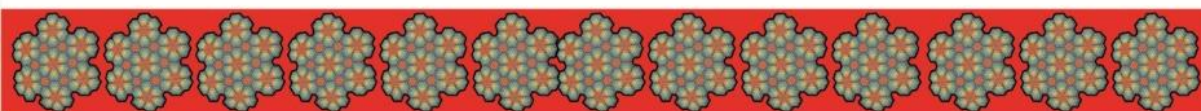
Se llevó a cabo la primera reunión de turismo con el objetivo de tratar el tema: Desarrollo y mejoramiento de las cabañas, y para la realización de un Diagnostico Turístico, especialmente para el impulso de turismo en la Sierra Del Nayar, y para su desarrollo. Donde se reunieron todos los encargados y representantes de las cabañas de Potrero de la Palmita, Huaynamota, Santa Teresa, La cumbre y Jesús María del municipio Del Nayar.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE NAYARIT

- ✓ Escuchar a los representantes de las cabañas.
- ✓ La SECTUR está en la mejor disposición para el desarrollo del turismo en el municipio Del Nayar.

ACUERDOS Y COMPROMISO DE LA CDI EN JESÚS MARIA DEL NAYAR; NAYARIT

- ✓ Se compromete a coordinarse con la Lic. Catalina Ruiz Ruiz para el mejoramiento y el desarrollo de turismo en el municipio Del Nayar.
Se compromete a trabajar en conjunto con el Ayuntamiento Del Nayar y las demás dependencias.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

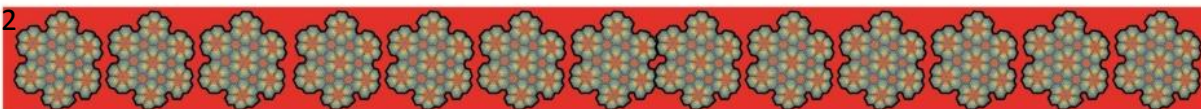
CUESTIONARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICO EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA APOYAR A LOS ARTESANOS EN LA VENTA DE SUS PRODUCTOS ARTESANALES EN DIFERENTES PARTES DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FONART (FONDO NACIONAL DE ARTESANÍAS).

Se realizaron reuniones para recabar datos de los artesanos y poder agregarlos a los apoyos que ofrecen a través del programa de Fondo Nacional de Artesanías.



SE ELABORARON Y SE ENTREGARON 19 PROYECTOS DE PACMYC (*Programa de Apoyo a Culturas Municipales y Comunitarias*) que fueron las siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNIDAD	RESPONSABLE
Lugares sagrados (4 puntos cardinales) y registro fotográfico Ruta sagrada Huichol	El Zapote anexo a Zoquipan	Olegaria de la Cruz Torres
Música Regional de Potrero de la Palmita	Potrero de la Palmita	Arturo Muñoz González
Artesanos de Cofradía de Pericos	Cofradía de Pericos anexo a Zoquipan	Juan Salas de la Cruz
Rescate de Música Regional	San Rafael embalse de Aguamilpa	Félix Rodríguez Márquez
Danza Tradicional Huichol	Guasima del Metate anexo a Zoquipan	Ramón Carrillo López



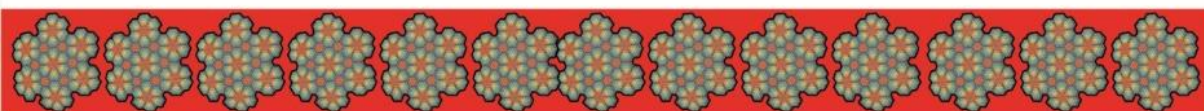


UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Mi Sombrero	Tierra Blanca de Picachos anexo a Zoquipan	José López Ruiz
Fiesta del Tambor	Arroyo del Zapote Guasima del Metate	Martin Rivera de la Cruz
Artesanía Huichol	La Quemada anexo a Zoquipan	Lorenzo Silverio López
Rescate de Música Tradicional	Guasima del Metate	Joaquín García de la Cruz
Artesanía Huichol Jiménez	El Risco anexo a Zoquipan	Ricarda Torres Jiménez
Tepute a' yexeiya (costumbres y tradiciones)	Potrero de la Palmita	Teresa A la Torre Carrillo
Sitios sagrados (costumbres y tradiciones)	El Risco anexo a Zoquipan	Basilio de la Cruz Muñoz
Tatey Niwetsika- maíz de cinco colores	Potero de la Palmita	Timoteo Romero Medrano
Rescate de Música Regional Del Nayar	San Pablo	Pedro de la Cruz de la Cruz
Los Artesanos de San Pablo Mpio. Del Nayar Nayarit	San Pablo	Griselda Díaz de la Rosa
Artesanía Huichol de San Francisco	San Francisco	María del Refugio
Pariya	San Pablo	Adelaida de la Cruz Javier
Rescatando la Artesanía Huichol de El Sauz anexo al Roble Municipio Del Nayar Nayarit	El Sauz anexo al Roble	Benita González González
Artesanías combinado con Talabartería	Rancho Viejo Peyotan	Ramón Ramírez Madera





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



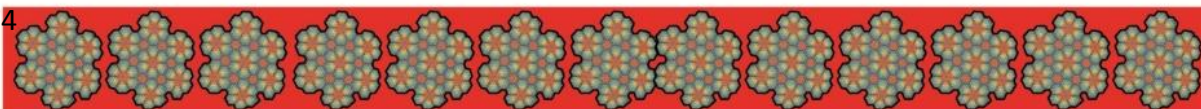
GESTIONES FUERA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR; NAYARIT

Se realizaron gestiones para el apoyo de nuestros artesanos que se encuentran vendiendo sus productos en la localidad de Sayulita, Bahía de Banderas.



AYUNTAMIENTO DEL NAYAR Y REPRESENTANTES CABAÑAS ECOTURISTICAS DEL NAYAR.

Investigación de proyectos, servicios turísticos, procedimiento de museo comunitario, para darle seguimiento y poder obtener apoyos, ya sea a nivel estatal o federal para culminarlos o reactivarlos, para el beneficio de las localidades.



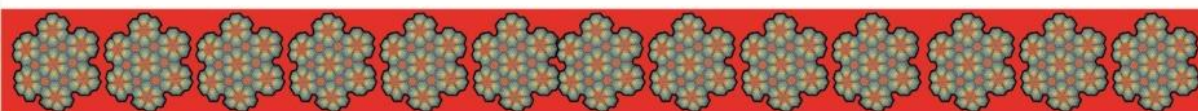


DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La Dirección de Desarrollo Agropecuario en coordinación con SAGARPA, SAGADER, CONAFOR, COFONAY, Unión Ganadera, las Agencias de Desarrollo Local, en apego al Plan de Desarrollo Municipal y demandas que existen en nuestro municipio, por las grandes carencias que presentan nuestros ciudadanos, nos dimos a la tarea de implementar programas, capacitaciones, y apoyos, en total coordinación con los Gobiernos Estatales y Federales a través de sus dependencias correspondientes, para revertir y mitigar la pobreza extrema.

Dentro de las Actividades que se desarrollaron en esta Dirección, durante este año, fueron las siguientes:

- PROGRAMA PROMOTOR COMUNITARIO FORESTAL.
- SEMINARIOS DE COMUNIDAD A COMUNIDAD.
- PROGRAMA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS FORESTALES.
- PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, COMPONENTE “PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL” PIMAF 2015.
- PROGRAMA DE ARETEO BOVINO.
- PROGRAMA DE ENTREGA DE ARBOLES FRUTALES.
- PROGRAMA COUSSA –CONAZA.
- PROGRAMA DE HUERTOS DE TRASPATIO.
- PROGRAMA PROPESCA.



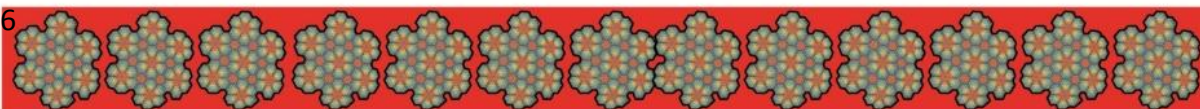


H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



Se creó el Consejo de Administración de recursos Pesqueros y Acuícolas de la Presa “Aguamilpa” con el motivo de organizar a las cooperativas del embalse presa Aguamilpa que está conformado por los tres municipios (Del Nayar, Tepic y Santa María del Oro), así como también por personal de la subdelegación de pesca, del Gobierno del Estado, permisionarios prestadores de servicios turísticos, así como presidentes de las cooperativas.





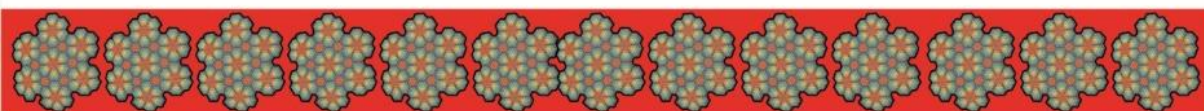
**PROGRAMA:
PROMOTOR COMUNITARIO FORESTAL.**

Con este programa se pretende concientizar a los habitantes de los ejidos a cuidar sus recursos naturales, así como la correcta explotación de ellos.

Con esta acción se beneficio a 4 ejidos del municipio:

- Huaynamota
- Mesa del Nayar
- Santa Teresa
- San Rafael

Se impartieron 3 capacitaciones para seguimiento y elaboración de proyectos forestales, en el “Programa de Comunidad a Comunidad”, con una inversión total de \$ 395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.).



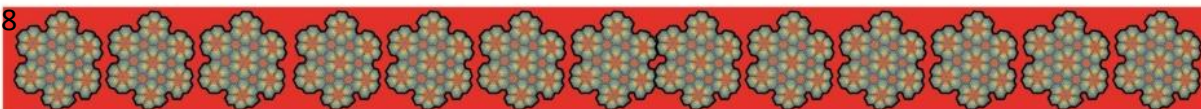


**PROGRAMA:
CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS REFORESTACION
PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS**

Estas acciones incluyeron a 61 beneficiados del proyecto a protección de áreas reforestadas, con una meta de 3,776.00 hectáreas, con una inversión total de \$ 8'702,988.00. (Ocho millones setecientos dos mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

**PROGRAMA:
DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, COMPONENTE “PROGRAMA DE
INCENTIVOS PARA PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL” PIMAF 2015.**

Entrega del “Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol” a 3,196 productores del Municipio.





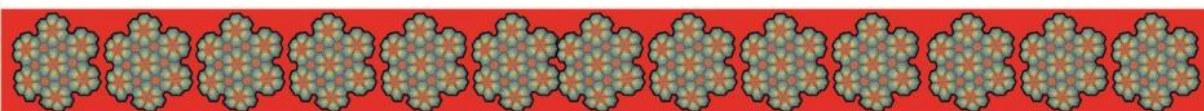
**PROGRAMA:
DE ARETEO BOVINO.**

Apoyo a 232 ganaderos en areteo de ganado bovino, para darle registro y certeza de propiedad a los productores de la región, en varias localidades del municipio Del Nayar, con un total de 2,621 aretes.



**PROGRAMA:
DE ENTREGA DE ARBOLES FRUTALES.**

Con la finalidad de propiciar el autoconsumo de productos se hace entrega de 7,800 árboles frutales en localidades de El Roble, El Sauz, El Saucito y Huaynamota.

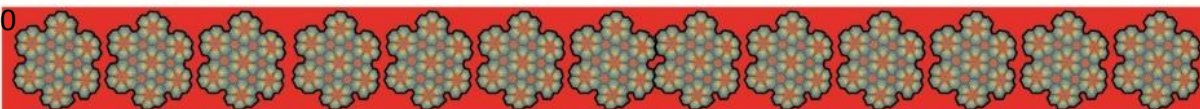




H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

**PROGRAMA:
COUSSA -CONAZA.**

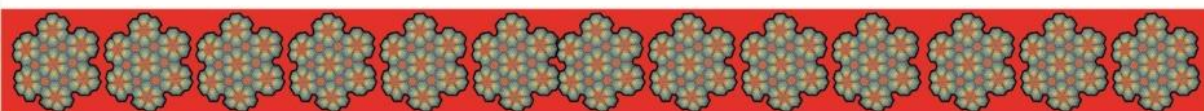
Programa COUSSA- CONAZA en este rubro se vieron beneficiadas 2 localidades de las cuales se encuentran en proceso de ejecución, la primera localidad es San Francisco y segunda Santa Cruz del Guaybel.





**PROGRAMA:
HUERTOS DE TRASPATIO.**

Siguiendo con la política de generar mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio se entregan 30 apoyos para Huertos de Traspatio en la localidad de Guinea de Guadalupe.

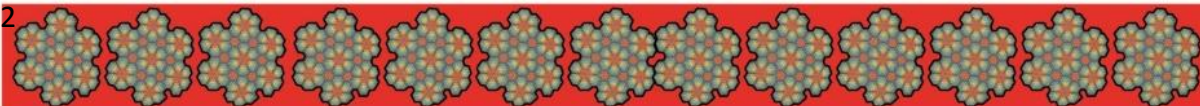




H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

**PROGRAMA:
PROPESCA.**

Considerando la importancia que se tiene en este rubro, debido a la Presa Hidroeléctrica de Aguamilpa, se han beneficiado 50 pescadores con el programa PROPESCA, de las siguientes localidades, San Rafael, Potrero de la Palmita, Aguamilpa, Cuauhtémoc, El Novillero, El Roble, Paso de Álica, Playa de Golondrinas y Naranjito de Copal.





O PRESIDENTE
SIENTE OCTAVIO
SIENTE OCTAVIO
LA VAO A LA
SU EQUIPO
SIENTE QUE OCTAVIO
SIENTE QUE OCTAVIO
LA VAO A LA
SU EQUIPO
SIENTE QUE EL CAM
OS TIGRES Y TIGRE
LA VAO A LA
SU EQUIPO
SIENTE QUE OCTAVIO CONSTRUIA
A DEPORTIVA EN METATE
LA VAO A LA VIMBOMBA
SU EQUIPO DE TRABAJO RA-AL-RA
SIENTE QUE OCTAVIO CONSTRUIA
EN LOS AIRES, LA YANCHA EN TILAN
LA VAO A LA VIMBOMBA
SU EQUIPO DE TRABAJO RA-AL-RA
VADO A LIMON SE OCCIDE

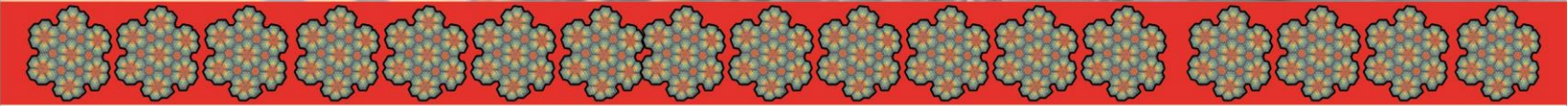
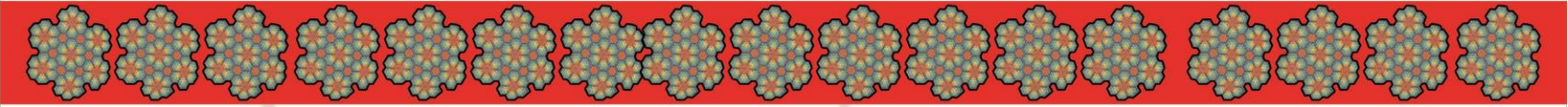




UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



EL XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



GOBIERNO

1ER
INFORME
DE GOBIERNO



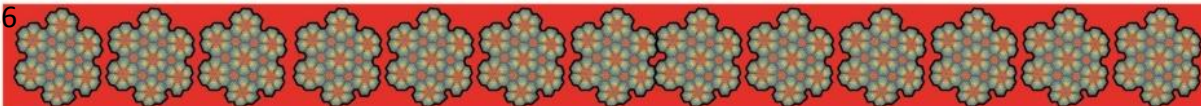
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



La Secretaria del Ayuntamiento como despacho de los asuntos de carácter administrativo, y auxiliar en las funciones al Presidente Municipal ha dado cumplimiento a cada una de sus obligaciones legales en la celebración de las sesiones de Cabildo, asistir a las sesiones con voz informativa y llevar un registro de las actas e incorporándolas en el libro correspondiente, afecto de integrarlas al acervo histórico del municipio.

Esta Secretaria ha cumplido con el compromiso y los objetivos integradores, de todas las diversidades culturales, económico, medios ambientales, con políticas de unidad, con una población mayoritariamente pueblos originarios, Wixarikas (Huicholes), Naayeri (Cora) y Mestizos. El compromiso de nuestro gobierno es generar una atención con estrategia incluyente, por la visión de servicio, con las metas planteadas en esta administración municipal, se ha ejercido desde el inicio de sus actividades un servicio de calidad, sencillez, calidad humana y honestidad.

Haciendo una distinción en la transparencia, atención con democracia, fundamentadas en la legalidad que crea una mejor política y potencial para el mejor desarrollo de nuestro municipio.





En este primer año de gobierno el Presidente Municipal con base en el Artículo 65 fracción XIV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit ha visitado a las diferentes poblaciones del Municipio Del Nayar a efecto de verificar que las obras y acciones estén llegando de manera correcta a los ciudadanos, evaluar los avances de infraestructura aprobada y conocer las necesidades de la gente.

Así como realizar las gestiones con el Gobierno Federal y Estatal para concertar recursos a través de convenios e incrementar la inversión en obras y acciones.

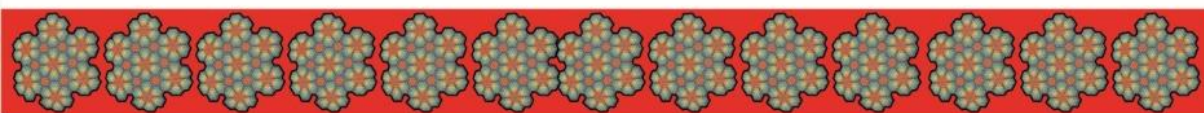
Desde la entrega y recepción de este Ayuntamiento 2014-1017, fue una gran responsabilidad para generar una estructura organizacional, que la función principal fue y así ha permanecido en este primer año de gobierno, generar el desarrollo de los servicios con mayor calidad, con los cuidados y valores que se consideran parte de un servidor.

Partiendo de atender de las necesidades directas de los ciudadanos, se han atendido a quienes tienen mayores carencias, en los conceptos de brindar apoyo económico a ciudadanos, que no cuentan con respaldo económico, ningún ingreso o que se encuentran en situaciones vulnerables.

• **EXPEDICION DE DOCUMENTOS PERSONALES**

NO.	TIPO DE DOCUMENTO EXPEDIDO	CANTIDAD
1	Constancias de residencias	351
2	Constancias de dependencias económicas	75
3	Cartas de Recomendación o Buena conducta	8
4	Constancia de identidad	44
TOTAL GENERAL		478

La Secretaria del Ayuntamiento desde el inicio de la administración, hasta la actualidad, entrego apoyos directos en diferentes rubros en Jesús María atendiendo la zona norte y en la oficina de representación a través del Jefe de Oficina la zona sur, de manera adicional se expedieron documentos oficiales, constancias de residencias, cartas de recomendaciones y documentos de identidad.





• **TABLA APOYOS ECONOMICOS. (Apoyos directos)**

CONCEPTO DE AUXILIO A LA CIUDADANIA	SERVICIOS
Apoyo pasaje Transporte Terrestre y vía fluvial	1,288
Apoyo de Gasolina	770
Apoyo Materiales deportivo y Paquetes de uniforme	32
Apoyo económico para alimentación	578
Seguridad Publica	25
Estudios Clínicos	42
Materiales de construcción	33
Apoyo de Medicamento	442
Apoyo de Suero Anti-Alacrán	62
Apoyo en Ataúd y traslado	42
TOTAL SERVICIOS DE LA SECRETARIA GENERAL	3,340

Con una inversión de \$3'599,327.39 (Tres Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Veintisiete Pesos 39/100) Erogados en la partida de auxilio a personas y hogares en los conceptos antes señalados.

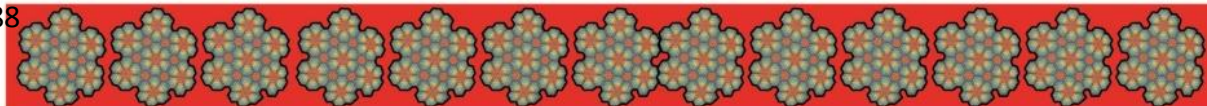
Atendiendo el compromiso del presidente municipal Del Nayar se gestionaron apoyos para el traslado de pacientes a las citas médicas para estudios clínicos a la capital, traslado de enfermos en situaciones urgentes o pacientes dados de alta de la capital Tepic a Jesús María.

Con este mismo entusiasmo se atendió en el traslado de materiales educativos, materiales de construcción, con el compromiso de servir a quienes más ocupan, se atendió a jóvenes de tercera edad, estudiantes, respaldo a las escuelas primarias, telesecundarias, madres solteras, se entregaron por parte de esta administración apoyo en pasajes para las autoridades para la gestión de proyectos en las oficinas estatales, federales entre otros, para mejorar las comunidades en todos los ámbitos.

Conservando las tradiciones, se atendió las demandas de los gobernadores (tradicionales) y jícarero de las comunidades, a los ciudadanos se les entrego en tiempo y forma lo solicitado, para mantener vivas las tradiciones de las comunidades Del Nayar. Llevadas a cabo durante las festividades anuales.

Obedeciendo la Ley Municipal del Estado de Nayarit, se llevaron a cabos las sesiones señaladas como normas que se deben de cumplir, que se considera histórico por que las sesiones para aprobación en su mayoría fueron mayoría absoluta, para los proyectos Del Nayar.

En su mayoría han sido aprobados los proyectos para el desarrollo del Municipio, gracias a la visión unión de los Regidores, Regidoras, Síndico y el Presidente.



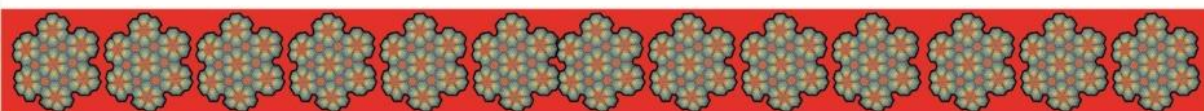


• **SESIONES DE CABILDO**

SESIONES DE CABILDO			
N°	TIPO DE SESIÓN	MES	CANTIDAD DE SESIONES
1	Primera sesión ordinaria	Septiembre	1
2	Sesión extraordinaria	Septiembre	1
3	Sesión ordinaria	Octubre	2
4	Sesión ordinaria	noviembre	2
5	Sesión ordinaria	Diciembre	2
6	Sesión extraordinaria	diciembre	2
7	Sesión ordinaria	Enero	2
8	Sesión extraordinaria	Enero	2
9	Sesión ordinaria	Febrero	2
10	Sesión ordinaria	Marzo	2
11	Sesión ordinaria	Abril	2
12	Sesión ordinaria	mayo	2
13	Sesión extraordinaria	mayo	3
14	Sesión ordinaria	Junio	2
15	Sesión ordinaria	Julio	2
16	Sesión extraordinaria	Julio	2
17	Sesión ordinaria	agosto	1
18	Sesión extraordinario	agosto	1
TOTAL SESIONES			33

En este primer año de gobierno el Presidente Municipal con base en el Artículo 65 fracción XIV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit ha visitado a las diferentes poblaciones del Municipio Del Nayar a efecto de verificar que las obras y acciones estén llegando de manera correcta a los ciudadanos, evaluar los avances de infraestructura aprobada y conocer las necesidades de la gente.

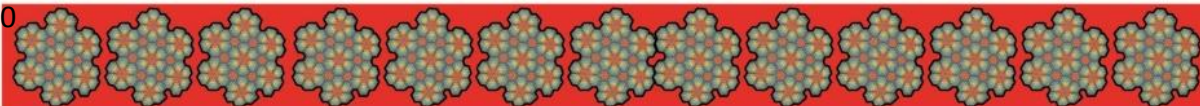
Así como realizar las gestiones con el Gobierno Federal y Estatal para concertar recursos a través de convenios e incrementar la inversión en obras y acciones.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR

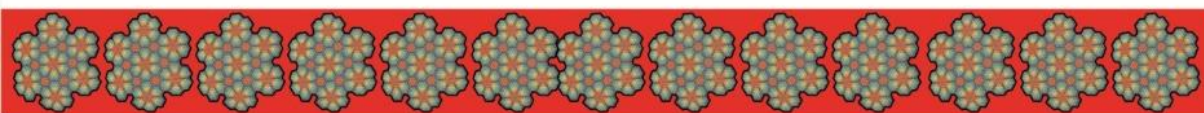


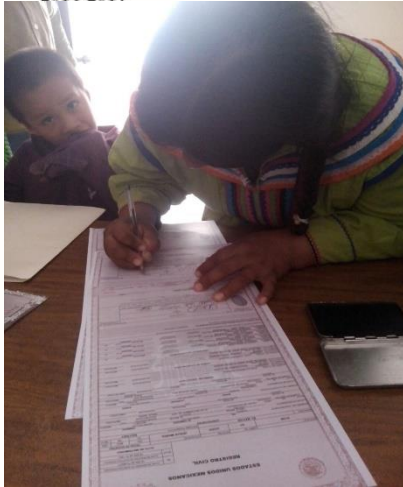


UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017



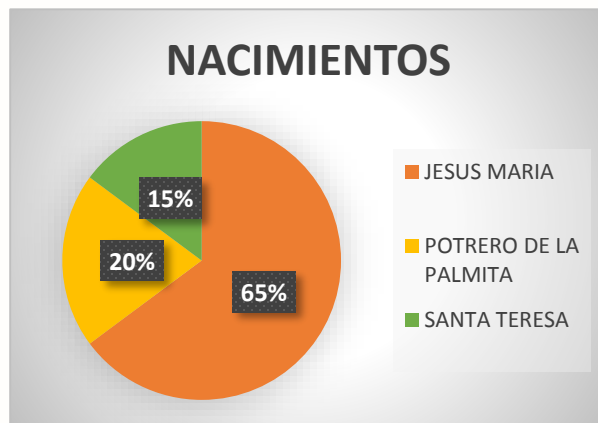


REGISTRO CIVIL

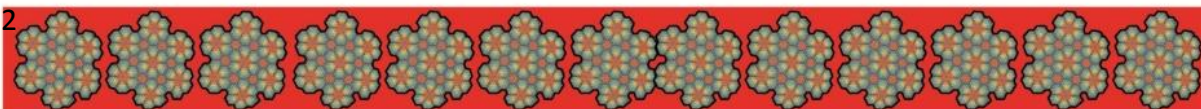
El Registro civil en el Municipio Del Nayar es una área de vital importancia dentro de la Secretaria del Ayuntamiento ya que ayuda a combatir la omisión de no registro de nacimiento arraigada en el municipio por las condiciones geográficas y lejanía de la oficinas para realizar dicho trámite, el registro civil otorga el derecho a la identidad personal a todos los ciudadanos Del Nayar.

El registro civil de este H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar durante este periodo ha atendido las comunidades más alejadas, mismas que nunca recibieron atención para tener identidad o condiciones actualizadas, como tener la estadística más precisa del control de actas, registros de nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio, reconocimiento de hijos, anotaciones marginales, juicios administrativos y judiciales resueltos y en proceso, CURP tramitadas en Palacio de Gobierno. Para ello esta Dirección realizo campañas de actualización y registros en diversas localidades.

**PORCENTAJE DE NACIMIENTOS DURANTE 11 MESES DE SEPTIEMBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015; DURANTE LAS TRES OFICIALIAS EN ESTOS 11 MESES SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES NACIMIENTOS:
JESUS MARIA: 1,412
POTRERO DE LA PALMITA: 443 Y SANTA TERESA: 323.**



Para cumplir con los objetivos establecidos se lograron hacer registros en las siguientes comunidades que son parte medular del nuestro municipio. Comunidades: Dolores, Mesa del Nayar, Santa Bárbara, Santa Teresa, Lindavista, Mesa de Huicholes, Encinos, Llano Grande, Ciénega de San Felipe, Camarones, Zoquipan, Guasima del Metate, Huaynamota, Las Higueras, Paso de Álica, El Roble, Gavilanes, Coyunque, Maguey, Santa Cruz





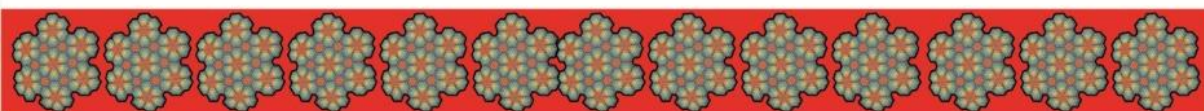
de Guaybel, San Pablo, Jazmín del Coquito, Jazmines de Coyultita, San Miguel del Zapote, Naranjito de Copal. Se obtuvieron los resultados muy buenos por el bien de las familias.

- **REGISTROS DE NACIMIENTOS, ACTAS DE NACIMIENTOS, DEFUNCIONES ENTRE OTROS.**

SERVICIOS	OFICIALIA JESÚS MARÍA	OFICIALÍA POTRERO DE LA PALMITA	OFICIALÍA SANTA TERESA	TOTAL
NACIMIENTOS	1,412	443	323	2,178
DEFUNCIONES	140	17	0	157
MATRIMONIOS	19	9	0	28
DIVORCIOS	4	1	0	5
RECONOCIMIENTOS	2	1	0	3
DEF. FETALES	3	0	0	3
JUICIOS	32	3	0	35
CURP	1,037		0	1,037
ACTAS				3,424
ANOTACIONES MARGINALES	259		0	259

El Registro Civil como parte fundamental del Ayuntamiento Constitucional del Nayar, tiene una gran responsabilidad con la sociedad a la que se atiende diariamente pues dentro de todos los servicios que ofrece, viene a ser una de las áreas más importantes dentro del mismo.

No por ello menospreciar a las demás áreas que también son importantes. Cabe mencionar que es necesario atender todas las necesidades y carencias que surjan dentro del área, para que se siga brindando una atención de calidad a la ciudadanía.





CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DEL NAYAR INFORME DE ACTIVIDADES

PRESENTACION.

SECCION I. Marco General de Actuación del periodo de septiembre del 2014 a septiembre del 2015.

- ❖ Estructura y composición de la Contraloría Interna Municipal.

SECCION II. Informe de Actividades

APARTADO I.- Control y Transparencia Gubernamental

APARTADO II.- Evaluación de la Gestión Pública

2.1.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

APARTADO III.- Control Normativo de la Gestión Pública.

3.1.- Situación Patrimonial de Servidores Públicos

3.2.- Licitaciones Públicas.

3.3.- Responsabilidades e Inconformidades

APARTADO IV.- Auditoría y Fiscalización de los Recursos del Municipio.

4.1.- Auditorías Financieras

4.2.- Auditorías Administrativas

APARTADO V.- Control de Ejecución, Calidad y Operatividad de la Obra

Pública.

5.1.- Revisión de Expedientes Técnicos

5.2.- Entrega-Recepción

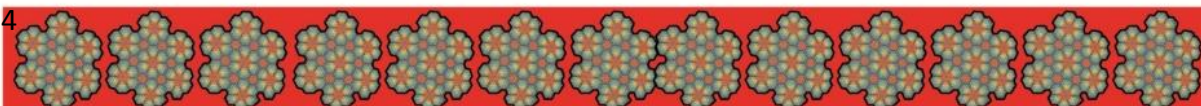
APARTADO VI.- Contraloría Social

7.1.- Quejas y Denuncias Atendidas

APARTADO VII.- Seguimiento a las Observaciones de la Cuenta Pública.

8.1.- Vinculación con la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano

de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit





8.2.- Acciones de Solventación de las Observaciones por las Diversas Áreas que conforman la Administración del Municipio del Nayar.

SECCION III. Consideraciones Finales.

P R E S E N T A C I O N

En este primer año de Gobierno del **C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ**, es un reto para la Contraloría Interna Municipal Del Nayar responder con Transparencia y Rendición de Cuentas, clara y oportuna a la ciudadanía, en una continua labor de perfeccionar la Administración del Gobierno Municipal y sus Instituciones. Es al mismo tiempo un reclamo de los ciudadanos en este año, derivado de su dinamismo y creciente participación en los asuntos del ámbito público.

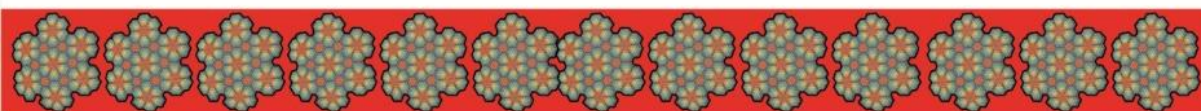
En este sentido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 fracción VI de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, que establece la obligatoriedad de presentar bimestralmente al Ayuntamiento las actividades de esta Contraloría Municipal, para ello las acciones que se reportan abarcan todos los informes rendidos durante este año de gestión.

En este contexto los avances logrados por la Contraloría Municipal son amplios, sin embargo se hace necesario fortalecer los procedimientos y métodos de control preventivo, para que el ejercicio de los recursos, los registros, informes y evaluaciones operen con mayor Transparencia.

En cumplimiento al programa de Auditoría en este período de Informe, se han obtenido resultados favorables en su labor preventiva.

El carácter de intermediario que asume la Contraloría Municipal, en el seguimiento y solventación de observaciones requeridos por las Dependencias y Entidades derivadas de la revisión de la Cuenta Pública de ejercicios anteriores, ha sido conforme lo establece la Normatividad.

Finalmente reiterar que los procesos de control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos, serán más transparentes, en la medida que los Ciudadanos participen y se involucren. La Contraloría Municipal reitera su disposición para considerar la Transparencia y Rendición de Cuentas nuestro mejor aliado para informar a la Ciudadanía.





Marco General de Actuación

Los resultados alcanzados en el periodo que se informa, tienen una dimensión más específica en la medida en que se asocian con el contexto de actuación. Para tales fines, esta sección contempla el marco general de actuación:

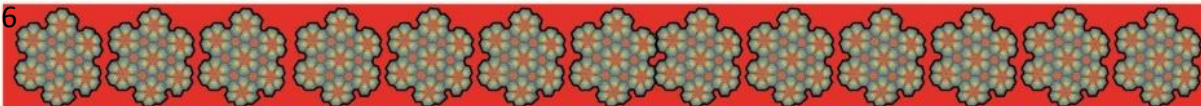
❖ Estructura y Composición de la Contraloría Interna Municipal.

Para el cumplimiento de sus atribuciones, la Contraloría Interna Municipal y desarrollo Administrativo opera en cuatro rubros importantes para poder dar cumplimiento a lo que dispone los numerales 118 y 119 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

De lo cual en términos generales, las funciones y atribuciones de esta Contraloría Municipal y Desarrollo Administrativo, comprenden tareas de seguimiento, control y evaluación de los recursos públicos, con orientaciones y campos de actuación claramente definidos.

1. Dirección General de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

- Verifica y propone la aplicación de las normas y criterios en materia organización, control y evaluación, que deban de observar las dependencias centralizadas y paraestatales.
- Realiza revisiones, inspecciones o auditorías a las dependencias y entidades de la Administración Municipal de acuerdo con los lineamientos en conformidad con las disposiciones legales aplicables y las políticas establecidas, para la instrumentación de acciones y medidas correctivas que sean pertinentes.
- Participa en los procesos de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración municipal, de conformidad con las disposiciones de la Ley de la materia y lineamientos expedidos para tal efecto.
- Vigila que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones legales aplicables en la materia.
- Lleva el control y seguimiento de la solventación de las observaciones, derivadas de las auditorías externas.



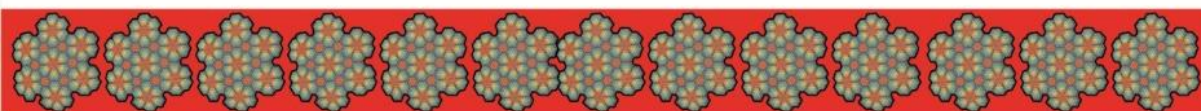


2. En cuestiones de Normatividad

- Propone y verifica la aplicación de las normas y criterios en materia de organización, control y evaluación.
- Interviene en Concursos o Procesos de Licitación de Obra Pública, Adquisiciones o enajenaciones de bienes vigilando que cumplan con las disposiciones legales correspondientes.
- Lleva un Control y seguimiento de las Denuncias, quejas y sugerencias.
- Resuelve los procedimientos administrativos disciplinarios, imponiendo las sanciones que procedan cuando se determinen responsabilidades administrativas.
- Recibe y registra las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos Municipales, formulando y difundiendo las normas y formatos bajo los cuales deberán presentar su situación patrimonial, así como manuales e instructivos correspondientes.
- Impone sanciones, mediante la substanciación de los procedimientos administrativos disciplinarios en el incumplimiento de las obligaciones relativas a la presentación de la Declaración Patrimonial.

3. En cuestiones de Evaluación y Vinculación Ciudadana.

- Recibe, atiende y da seguimiento a las consultas quejas, denuncias y sugerencias relacionadas con el desempeño de los servidores públicos, o en su caso turnarlas a la autoridad competente.
- Propone acciones que coadyuven a mejorar el desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

SECCION II

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



INFORME DE ACTIVIDADES

Los resultados alcanzados y las actividades realizadas son agrupados en tres Secciones y nueve apartados de conformidad con la naturaleza de cada una de las mismas.

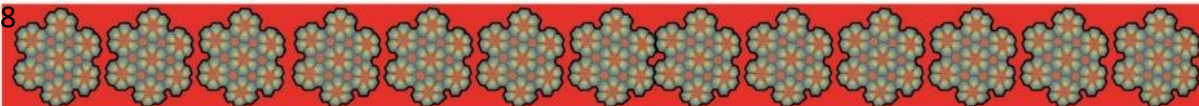
APARTADO I.

CONTROL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

En el período que se informa se han alcanzado importantes resultados en esta materia. No solamente se han cumplido las metas y programas, sino que además se ha conseguido avanzar significativamente. Este Gobierno no ha escatimado esfuerzo alguno para dar respuesta puntual a la obligación de rendir cuentas a la población del actuar de la administración pública. También las acciones de vigilancia, control y fiscalización constituyen un rubro de alta prioridad. Los servidores públicos debemos transparentar nuestro que hacer y la sociedad debe conocerlo, para comprobar el cumplimiento oportuno de los programas, proyectos y obras, así como la correcta aplicación de los recursos públicos como tarea ineludible. Ésta es y será premisa fundamental de este gobierno.

Transparencia significa hacer del conocimiento de todo lo que se está realizando, es decir, como se está trabajando. Pero también quiere decir que la ciudadanía tenga derecho a acceder a la información con reglas claras y justas. Poder preguntar y obtener respuesta, cuál es el destino de los recursos y principalmente que beneficios recibe la población con el actuar público. Para llegar a este objetivo el Poder Legislativo del Estado ha expedido las normas jurídicas para que se respete este derecho de las personas y para que los órganos de autoridad cumplan con esa obligación. Así lo entiende este gobierno y así se lleva a cabo con estricta observancia de la ley. De la misma manera se seguirá siendo respetuoso de las determinaciones que emiten los órganos competentes conforme a derecho.

Todo servidor público debe consagrar su actuación a favor del pueblo, es por esto que las acciones de supervisión, control, vigilancia y fiscalización de esta administración a través de su Órgano Interno Municipal de Control continúan intensificándose día con día. Asumimos ya un año el compromiso de garantizar los principios de honestidad, imparcialidad, economía, eficiencia, lealtad y eficacia en el servicio público, y hemos trabajado permanentemente en su cumplimiento. Así continuaremos, incluyendo la aplicación de sanciones





a quienes se desaparten de la legalidad e incurran en conductas que deben ser reprimidas de acuerdo a la ley.

Es así que esta contraloría Interna Municipal se ha encontrado en constantes capacitaciones de transparencia y acceso a la información.

APARTADO II

EVALUACION DE LA GESTION PÚBLICA

La Contraloría General del Estado, como Órgano de Control de la Administración Estatal, encabeza la Comisión Técnica de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo y entre otras se han realizado las siguientes acciones en el periodo en que se informa.

2.1.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

Se han establecido mecanismos que permiten definir los criterios de clasificación de la información reservada y confidencial además de implementar procedimientos de control y seguimiento a las solicitudes de información de los ciudadanos y de las respuestas que en su caso deben recaer en las mismas.

APARTADO III

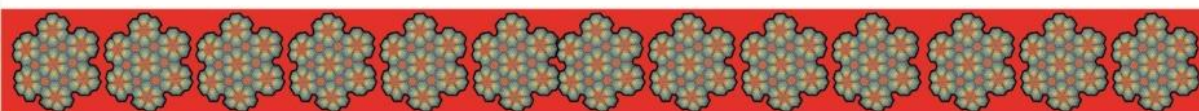
CONTROL NORMATIVO DE LA GESTION PÚBLICA.

3.1 Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

La declaración de situación patrimonial de los servidores públicos es una obligación conforme a la ley y un elemento fundamental de la transparencia. El Órgano Interno Municipal de Control vigila su cumplimiento, para que oportunamente se reciban las declaraciones Patrimoniales.

De lo anterior existe un Control de registros que permitirán detectar casos en que los servidores públicos presenten de forma extemporánea su declaración, a los cuales se les dará seguimiento mediante requerimientos, apercibimientos y previo procedimiento administrativo de responsabilidades; cuando así se amerita, se aplican las sanciones que la ley prevé, que van desde las amonestaciones, suspensiones y si se trata de reincidencia y las características del procedimiento lo justifican, se puede imponer como sanción la destitución del cargo.

Se puede afirmar que la respuesta de los servidores públicos ha sido con responsabilidad y oportunidad.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



3.2 Licitaciones Públicas.

En materia de Licitaciones Públicas para la contratación de obra o servicios la Contraloría Interna Municipal permanece atenta a la observancia de la legalidad, economía, oportunidad y eficiencia, así como también en los casos de invitaciones restringidas y excepcionalmente asignaciones directas. Siempre con apego a los montos autorizados o bien en razón de las circunstancias que concurren en los términos de la normatividad aplicable.

En este lapso del informe, se participó en 14 procesos.

3.3 Responsabilidades e Inconformidades.

La vigilancia del correcto actuar en el servicio público, da lugar a la aplicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit. En este sentido se iniciaron, durante el año que se informa, 16 procedimientos administrativos de sanciones. En estos se cuida estrictamente que se cumpla con la garantía de audiencia que toda persona tiene en los términos de Ley de Justicia y Procedimiento Administrativo del Estado de Nayarit, se reúnen los elementos necesarios para emitir la resolución que proceda conforme a derecho y en su caso se aplican las sanciones previstas en la ley.

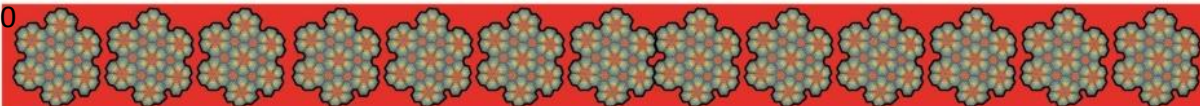
APARTADO IV

AUDITORIA Y FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.

La tarea de vigilancia, revisión, auditoría y fiscalización es lo que permite el control en la administración pública. Esta es una facultad y responsabilidad de la Contraloría Interna Municipal. Anualmente se elaboran los programas de Operación en el Órgano Municipal de Control y así mismo en las diversas Entidades de la Administración. A estos programas y metas se les da el seguimiento correspondiente y en los casos en que resulte necesario se practican las auditorías respectivas.

4.1 Auditorías Financieras

La Auditoría Financiera es la emisión de una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados por la institución, para obtener suficiente entendimiento del sistema de control interno y evaluarlo, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales aplicables. En este sentido para el periodo del informe se llevó a cabo 01 auditoría financiera.





4.2 Auditorías Administrativas

Este tipo de auditoría es utilizada para verificar, evaluar y promover el cumplimiento y apego a los elementos o factores de procesos administrativos confiables y de uso generalmente aceptados. Es decir, a través de la auditoría administrativa, se verifica que las acciones de las dependencias y entidades sean realizadas bajo una lógica de acción, como existencia de planes y programas de trabajo; congruencia de actividades con objetivos planteados y en general cumplimiento de objetivos.

Durante el periodo de informe se realizó 01 acción de auditoría administrativa, de los resultados obtenidos se observaron situaciones menores derivadas de controles Internos factibles de mejorar, donde se les dio seguimiento a efecto de regularizar esas situaciones y mejorar con ello la gestión.

APARTADO V

CONTROL DE EJECUCION, CALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA OBRA PUBLICA

5.1 Revisión de Expedientes Técnicos.

Con el fin de constatar que las obras públicas realizadas por el Gobierno del Municipio cuentan con los requisitos de calidad, operatividad y funcionalidad que establece la ley y demanda la ciudadanía, se llevaron a cabo operativos permanentes de revisión de expedientes técnicos, además de la revisión de licitaciones de obra. Como resultado de estos operativos se detectaron algunas deficiencias en la integración de expedientes técnicos, conceptos no ejecutados, documentación comprobatoria improcedente, y obras que se excedieron con los plazos de ejecución, entre otras observaciones que fueron solventadas en su momento por las Dependencias.

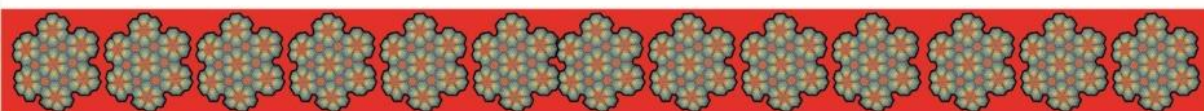
5.2 Entrega-Recepción

La Contraloría intervino en 05 cinco actos de entrega-recepción de unidades administrativas, asegurando que se efectuarán conforme a los lineamientos establecidos en la ley correspondiente.

APARTADO VI

CONTRALORIA SOCIAL

7.1 Quejas y Denuncias Atendidas.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



Se abrió 01 expediente administrativos por actuaciones de quejas y denuncias de las localidades de Arrollo Cañaveral, Cumbre del Duraznito, San Rafael, el Sauz y Santa Rosa.

APARTADO VII

SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA

8.1 Vinculación con la Auditoría Superior de la Federación y Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit

En cumplimiento a las Leyes y Reglamentos que rigen al Municipio Del Nayar, Nayarit la Contraloría Interna Municipal desarrolla un papel de alta responsabilidad.

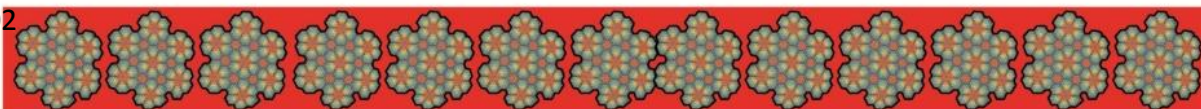
De tal manera que en los tiempos que las disposiciones normativas establecen, se delimitan las acciones a fin de corregir las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit hace a la Administración Pública Municipal contenidas en la revisión a la Cuenta Pública.

Minuciosamente se revisan por parte del Órgano Interno Municipal los resultados de estas revisiones que practican al H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

Se toman las medidas necesarias para enmendar el incumplimiento a las normas establecidas y cuando así se justifica se abren los procedimientos administrativos de responsabilidades.

8.2 Acciones de solventación de las Observaciones por las Diversas Áreas que conformas la Administración del Municipio Del Nayar.

Lo fundamental es prevenir, corregir cuando sea necesario y sancionar cuando así se amerite, pero fundamentalmente tomar conciencia que en el servicio público se tiene la gran responsabilidad de la buena marcha de un gobierno que en todo momento busca responder con eficiencia a la sociedad.



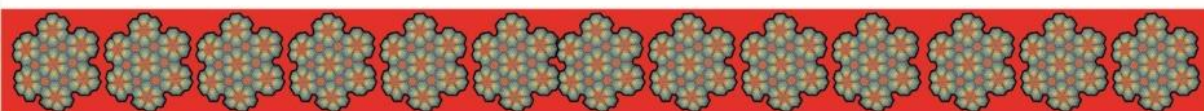


SECCION III

CONSIDERACIONES FINALES

El ejercicio fiscal 2015, está por concluir y se cumple ya un año de la Gestión Municipal del **C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ** Presidente Municipal Del Nayar. El balance de resultados en materia de transparencia y rendición de cuentas es altamente satisfactorio.

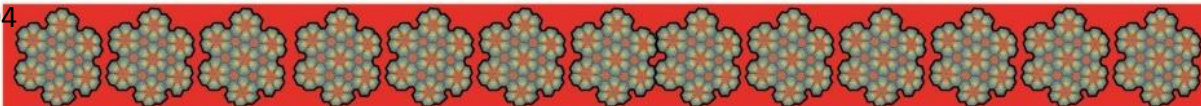
- Se lograron avances substanciales en la cobertura y control de los recursos públicos. Los resultados sin duda, se derivan del esfuerzo de todos los integrantes que forman la Administración Pública Municipal, una vez que han incorporado en sus prácticas administrativas la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como uno de los grandes objetivos y estrategias de trabajo que establecen el Plan Municipal de Desarrollo Del Nayar, Nayarit 2014-2017.
- La eficiencia, eficacia y economía como instrumentos de control de las acciones que realizan las instituciones son medibles y cuantificables con indicadores estratégicos que establece el programa especial de buen gobierno y desarrollo institucional.
- Adicionalmente, debe considerarse que la transparencia y rendición de cuentas de la Administración Estatal se enmarcó en una creciente participación e interés de los ciudadanos por los asuntos públicos y por generar mayor credibilidad y confianza en los mismos.
- Por otra parte, los retos que se plantean para el ejercicio 2016, son amplios.
- Es por tal motivo que todo esto implica redefinición de funciones y atribuciones de las diversas dependencias y entidades, será necesario encontrar mecanismos de coordinación que permitan a la Contraloría Interna Municipal visualizarlos y dar cumplimiento oportuno a sus funciones con los nuevos programas que apliquen recursos federales convenidos con el Estado.
- Un segundo reto que se presenta es la estricta vigilancia de los recursos públicos con relación a la entrada en vigor de las Reforma de la Ley de Coordinación Fiscal que entrara en vigor el 01 de Enero del año 2016 en el mes de Enero, y que coordinara el sistema fiscal de la Federación con las entidades federativas, así como con los municipios y demarcaciones territoriales, para establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales;





distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento.

- Finalmente los retos que se presenten para el nuevo ejercicio fiscal 2016, la Contraloría Interna Municipal tiene definida claramente su posición de trabajo: continuar privilegiando la cultura de la prevención sobre las acciones de corrección, sin menoscabo de la aplicación de sanciones que así se amerite.





HACIENDA PÚBLICA

Dentro del ejercicio de la administración pública el manejo de las Finanzas Municipales constituye un gran reto y responsabilidad, por lo que las acciones ejercidas en la Tesorería Municipal de nuestro Municipio Del Nayar; Nayarit, han sido apegadas a la normatividad aplicable y a los principios de economía, eficiencia y eficacia con base en el Plan de Desarrollo Del Nayar; Nayarit 2014-2017.

En la actualidad nuestro pueblo desea, conocer cómo se manejan los recursos del Municipio, además de tomar muy en cuenta esa exigencia, debe asegurarse de que se administren de forma honesta, buscando siempre alcanzar la mayor productividad del ejercicio de recursos públicos que repercutan en confianza, credibilidad y bienestar social.

Finanzas públicas

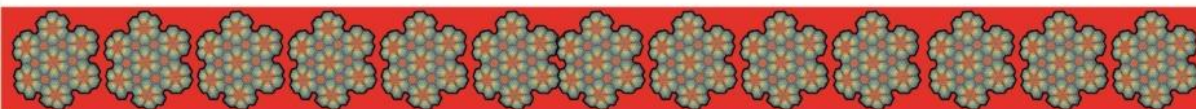
La fortaleza del Municipio Del Nayar; Nayarit radica en la planeación de sus funciones, para ello en el ejercicio 2015 la Tesorería Municipal se basó en el Programa Operativo anual entre las principales realizadas son: tener al día los registros para la comprobación de ingresos y egresos, realizar pagos apegándose al presupuesto, presentar trimestralmente el avance de la gestión financiera cobrar impuestos y derechos y cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el marco del Consejo de Armonización Contable Gubernamental.

Capacitación de personal

Con la finalidad de desarrollar una administración austera, responsable de la aplicación del gasto público, implementar políticas, el personal de la Tesorería Municipal se encuentra en constante capacitación, en el periodo de septiembre 2014 a septiembre 2015 se ha participado en los siguientes cursos:

- Elaboración de documentos normativos y administrativos.
- Sistema contable Sacg 6.
- Formato Único SHCP.
- Obra Pública Federal, Estatal y Municipal.
- Procesos de Adquisiciones y Obra Pública.
- Ley de Coordinación Fiscal (Ramo 33).
- Recursos Federales: Destino y Riesgo en su Aplicación.
- Curso de capacitación en calculo y declaracion del ISR
- Declaraciones patrimoniales
- Elaboración de proyectos de ingresos

Anticipo de participaciones





En este primer año de gobierno el Municipio Del Nayar, Nayarit cuenta con finanzas sanas y no hemos adquirido deuda pública, solo un anticipo a participaciones a efecto de cumplir con las obligaciones de fin de año por un importe de \$1, 500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), el saldo a la fecha lo presentamos en el siguiente cuadro:

ACREEDOR	ABONADO ENE- SEPT 2015	SALDO AL 30-SEPT-2015
Banco Interacciones	\$1,000,000.00	\$ 500,000.00

INFORMACION FINANCIERA

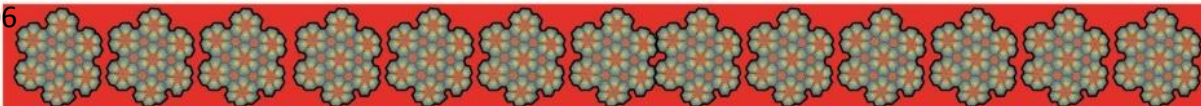
Ingresos

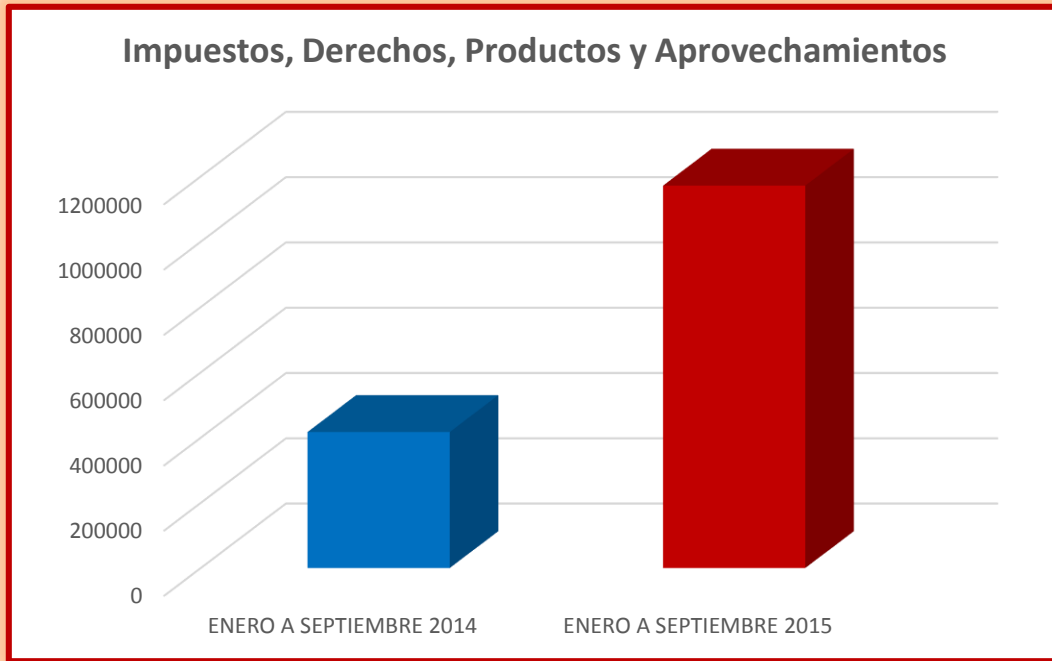
Es importante resaltar el trabajo que se ha venido realizando para la captación de recursos durante el período comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre del ejercicio 2015, comparativamente con el mismo período del ejercicio 2014, el comportamiento de los ingresos propios fue como se muestra a continuación:

COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS ENE A SEPT 2015 Vs ENE A SEPT 2014

COMPARATIVO DE INGRESOS

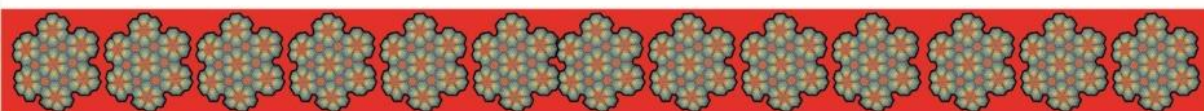
CONCEPTO	ENERO A SEPTIEMBRE 2014	ENERO A SEPTIEMBRE 2015	% DIFERENCIA
Impuestos Municipales	\$ 379.17	\$ -	-100%
Derechos	\$128,401.25	\$1,123,432.52	775%
Productos	\$103,403.77	\$19,497.40	-81%
Aprovechamientos	\$184,936.57	\$28,854.23	-84%
Sumas	\$417,120.76	\$1,171,784.15	181%





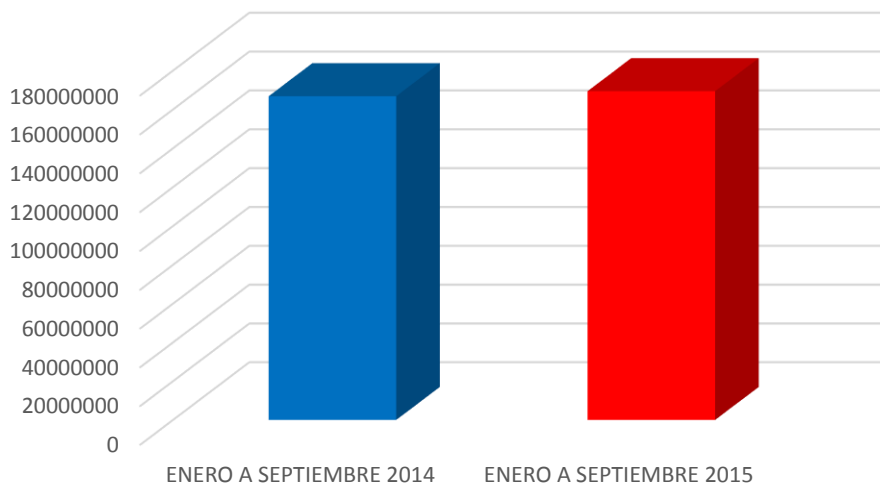
**COMPARATIVO DE INGRESOS POR PARTICIPACIONES Y FONDOS
FEDERALES
ENERO A SEPTIEMBRE 2014 Vs ENERO A SEPTIEMBRE 2015**

CONCEPTO	ENERO A SEPTIEMBRE 2014	ENERO A SEPTIEMBRE 2015	% DIFERENCIA
Participaciones, Aportaciones Convenios	\$ 166,811,642.30	\$ 169,399,119.12	1.55%





Participaciones, Aportaciones y Convenios

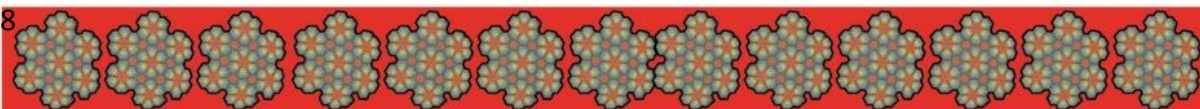


Egresos

Período: 01 de enero al 30 de septiembre de 2015.

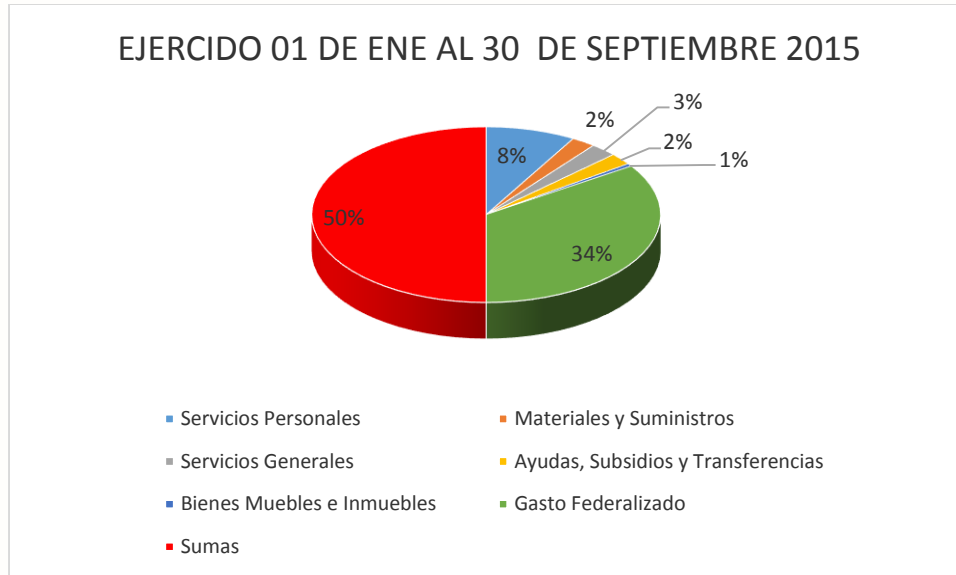
El ejercicio de los recursos públicos, en la presente administración se ha llevado a cabo tomando en cuenta siempre los principios de austeridad, racionalidad y apegados al techo financiero autorizado, en el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015, están integrados en los capítulos de gastos como a continuación se detalla:

CAPITULO	EJERCIDO 01 DE ENE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015	%
Servicios Personales	19,884,978.97	16.63
Materiales y Suministros	5,330,469.76	4.46
Servicios Generales	5,900,757.00	4.93
Ayudas, Subsidios y Transferencias	5,149,824.61	4.31
Bienes Muebles e Inmuebles	1,196,580.98	1.00
Gasto Federalizado	82,129,687.17	68.67
Sumas	119,592,298.49	100%





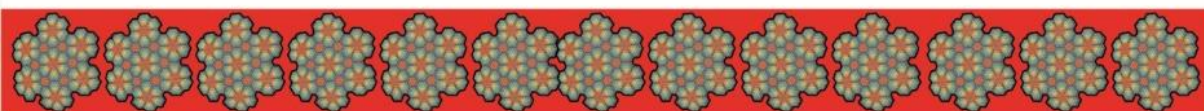
Representación gráfica del ejercicio del gasto en el período enero a septiembre de 2015.



Situación Financiera

El balance general de cualquier ente, forma parte del proceso de presentar la información financiera y es un medio básico para comunicar a los integrantes del H.XXV Ayuntamiento Del Nayar; Nayarit y a todos los ciudadanos sobre la situación que guardan las finanzas del Municipio.

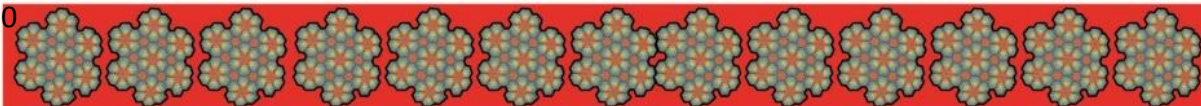
En la actual administración uno de los objetivos principales ha sido la transparencia en el manejo de los recursos públicos por lo que a continuación se muestran el Balance General al 30 de septiembre de 2015, mismo que refleja la situación financiera del Municipio.





MUNICIPIO DEL NAYAR ESTADO DE NAYARIT Estado de Situación Financiera			
AL 30/SEP/2015 (Cifras en pesos y centavos)			
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO		-\$2,279.24	
BANCOS/TESORERÍA		\$86,032,581.48	
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO		\$1,217.89	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		\$7,409,214.90	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLA		\$1,132,134.35	
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO		\$112,021.33	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y		\$25,000.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO		\$51,899,562.82	
	Suma ACTIVO CIRCULANTE		\$146,609,453.53
ACTIVO NO CIRCULANTE			
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚB		\$338,980,831.73	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		\$9,857,874.19	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$4,098,830.74	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$147,576.63	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$8,645,446.70	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$385,587.48	
SOFTWARE		\$27,949.64	
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		\$2,562,316.10	
ANTICIPOS A LARGO PLAZO		\$916,898.00	
	Suma ACTIVO NO CIRCULANTE		\$365,623,311.21
	TOTAL DE ACTIVO		\$512,232,764.74
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$1,137,705.43	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$64,753.41	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$471,036.42	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$2,619,489.47	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO		-\$1.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$210,094.65	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA		\$12,530,168.25	
	Suma PASIVO CIRCULANTE		\$17,033,246.63
PASIVO NO CIRCULANTE			
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A		\$2,857,288.95	
	Suma PASIVO NO CIRCULANTE		\$2,857,288.95
	TOTAL DE PASIVO		\$19,890,535.58
PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO			
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)		\$146,203,876.88	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$422,947,201.04	
	Suma HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		\$569,151,077.92
	TOTAL DE PATRIMONIO		\$569,151,077.92
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		\$589,041,613.50

Transparencia



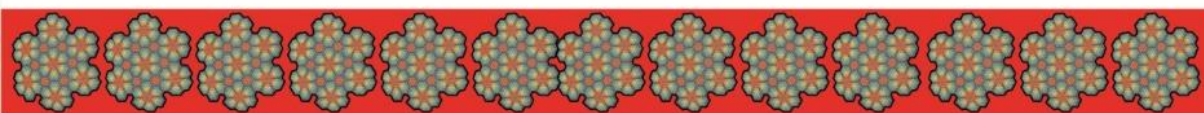
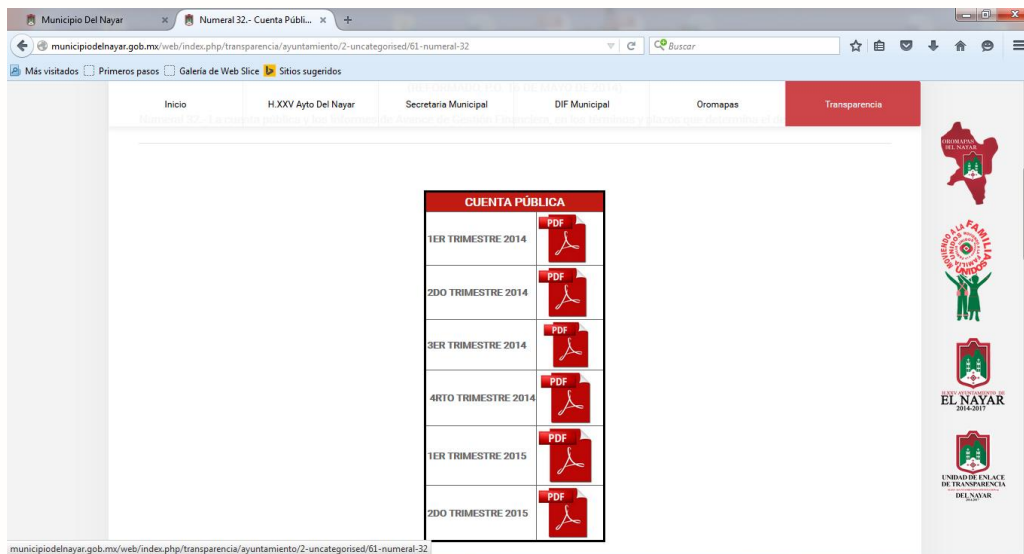
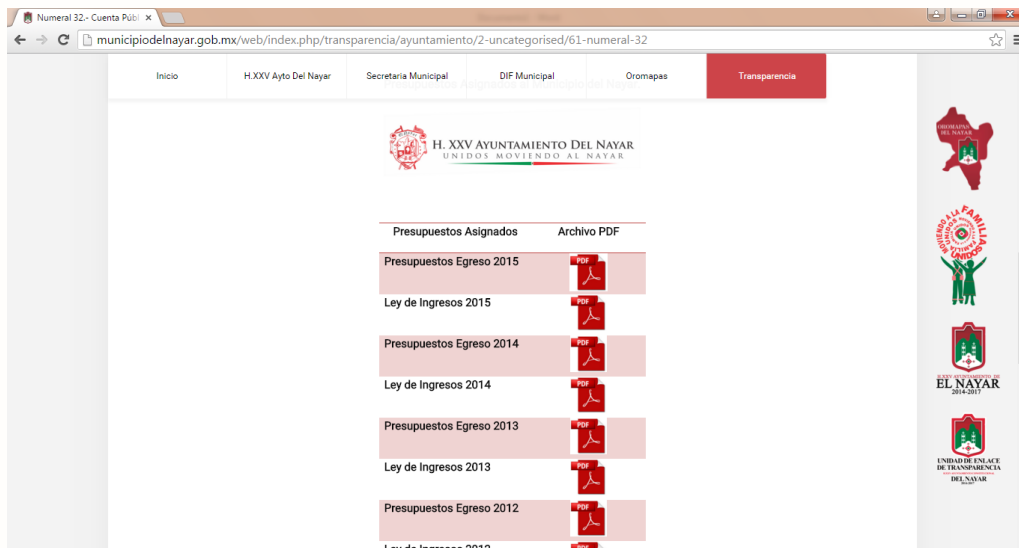


UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

En este rubro se ha dado cumplimiento a lo que marca el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así mismo se encuentran publicados en la página de Internet los estados financieros, padrón de contribuyentes, licencias otorgadas, padrón de proveedores, información presupuestal, viáticos, resultados de giras de trabajo, debidamente actualizados en el sitio del Municipio Del Nayar www.municipiodelnayar.gob.mx contribuyendo con ello a transparentar el manejo de los recursos públicos del Municipio.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



Principal > Transparencia > H.XXV Ayuntamiento Del Nayar > Uncategorised > Numeral 18.- Permisos

Numerals 18.- Permisos

Written by Judith Espore on 03 Octubre 2014. Posted in Uncategorised

Numerals 18.- Respecto a licencias y permisos: el nombre o razón social del titular, el concepto; es decir, si se refiere a una licencia, permiso, concesión o autorización, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos.

Licencias y Permisos

Años	Ver
Abril-Junio 2015 zona Norte	
Enero-marzo 2015 zona Norte	
Enero-Junio 2015 zona sur	
Octubre-Diciembre 2014	
Continuación 2014	no se entregaron licencias y

Principal > Transparencia > H.XXV Ayuntamiento Del Nayar > Uncategorised > Numeral 18.- Permisos

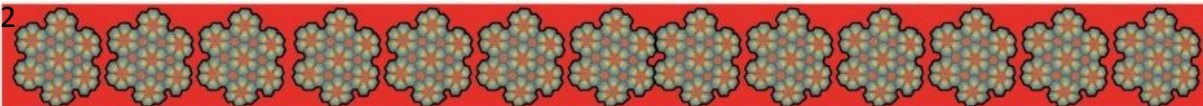
Numerals 18.- Permisos

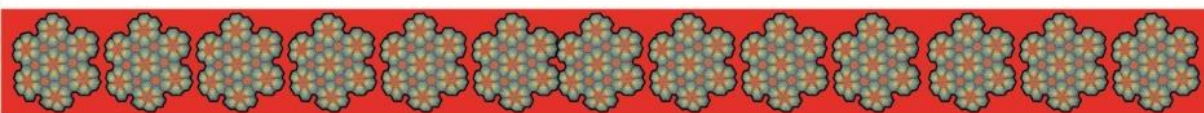
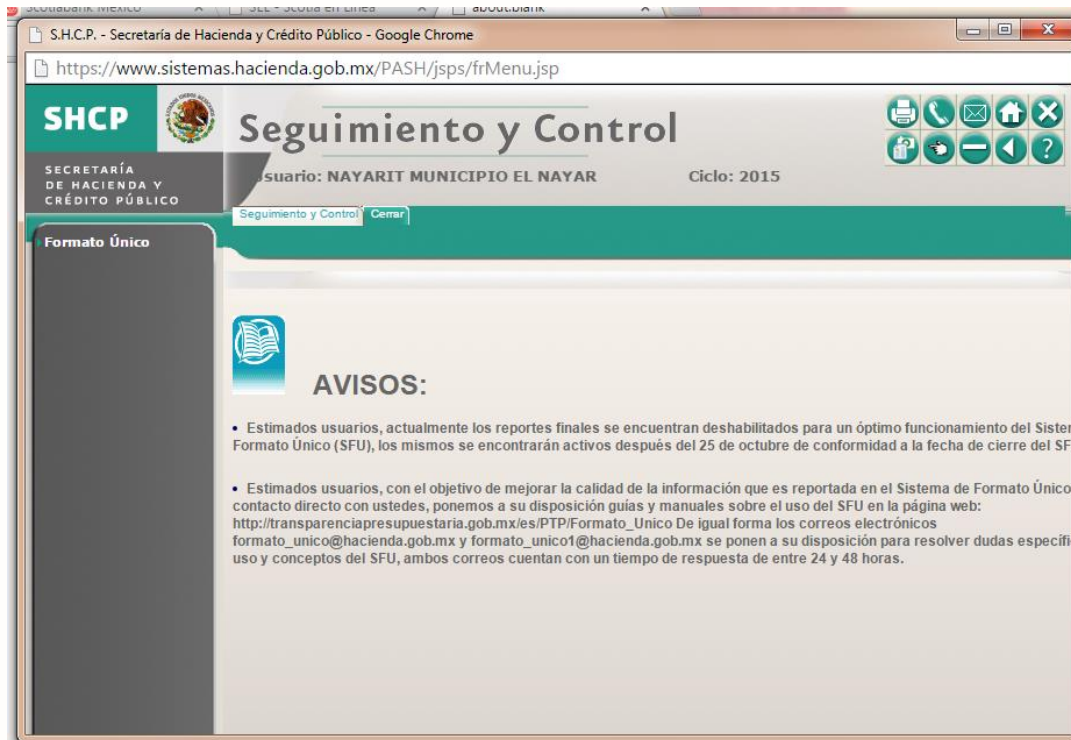
Written by Judith Espore on 03 Octubre 2014. Posted in Uncategorised

Numerals 18.- Respecto a licencias y permisos: el nombre o razón social del titular, el concepto; es decir, si se refiere a una licencia, permiso, concesión o autorización, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos.

Licencias y Permisos

Años	Ver
Abril-Junio 2015 zona Norte	
Enero-marzo 2015 zona Norte	
Enero-Junio 2015 zona sur	
Octubre-Diciembre 2014	
Continuación 2014	no se entregaron licencias y





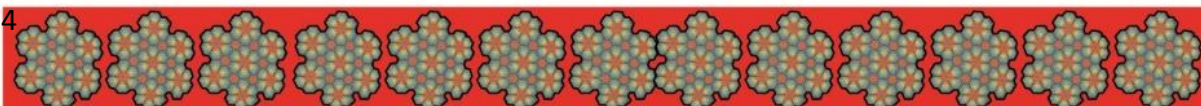


En el primer año de actividades se ha dado cumplimiento puntual a los Lineamientos para informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales a más tardar a los 15 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre del ejercicio fiscal, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda como lo establecen los Art. 48 de la Ley de Coordinación Fiscal 2015, Artículo 7 Frac. VIII del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, Artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015.

CUENTA PÚBLICA Y ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES FISCALIZADORAS

Durante el presente ejercicio se cumplió en tiempo y forma con las obligaciones que se tienen al respecto, a la fecha se han presentado los siguientes informes:

INFORMACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
Se entregaron 12 oficios los cuales contenían la información y documentación en original de las pólizas contables de los gastos efectuados durante el ejercicio 2014, para la revisión de las diferentes auditorias y fiscalizaciones programas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, la Auditoria Superior de la Federación, la Secretaria de Administración Tributaria (SAT) y la Contraloría Interna del Municipio.	Durante el periodo marzo a Septiembre de 2015
Entrega del Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre integrado por los meses de Julio a Septiembre de 2014	11 de noviembre de 2014
Cuenta Pública 2014 y Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre integrado por los meses de Octubre a Diciembre 2014	13 de febrero de 2015
Entrega del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre por los meses de Enero a Marzo 2015	15 de mayo de 2015
Entrega del Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre por los meses de Abril a Junio 2015	15 de agosto de 2015
Contestación de observaciones remitidas en el resultado de la revisión a la Cuenta Pública 2014 al Municipio Del Nayar; Nayarit.	octubre 2015





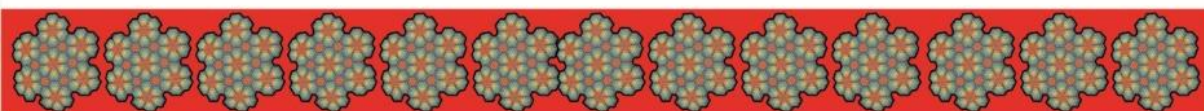
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desde el inicio de nuestra administración nos hemos enfocados a servir a nuestra gente, nuestro pueblo, nuestro municipio, servir y atender las demandas con ética y profesionalismo, con esmero, con calidad y calidez, esa fue, es y será nuestra visión y misión al prestar los servicios municipales a la ciudadanía.

Reconocemos el recurso es escaso para poder atender la demanda cotidiana, sin embargo nos esforzamos por atender la problemática existente, no es fácil sin embargo junto pueblo y gobierno estamos trabajando para mantener a nuestro municipio con los servicios básicos, como son: **Aseo** con la recolección de la basura, **Alumbrado público**, **Rastro Municipal**, **Panteones** entre otros.

ASEO PÚBLICO

Sabemos que un municipio limpio, no es aquel que se barre a diario, si no aquel que no tira basura, realizamos campañas en escuelas, hospitales y con la ciudadanía sobre la limpieza y recolección de basura, obteniendo grandes resultados hemos estado en contacto directo con la problemática existente en lo que se refiere a la recolección de la basura los 365 días del año, en lo que respecta a este rubro en lo que va del año se ha recolectado alrededor de **1,206.00 toneladas** de basura de las localidades de Jesús María, La Guerra, Santa Cruz de Guaybel y Mesa del Nayar, mismas que se depositan en el relleno sanitario de Jesús María





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



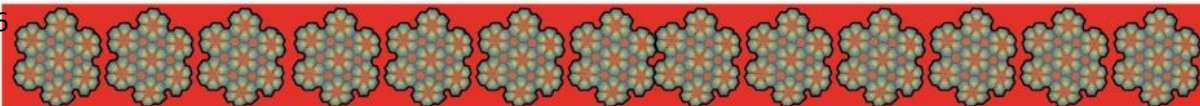
Recolección de basura en calles. Limpia y recolección de basura en el rio

El aseo público es un servicio social y cotidiano, cada día está favoreciendo a las familias y comunidades en el aspecto de poder tener una imagen limpia en nuestras comunidades, está ligado en el trabajo coordinado con salud municipal, protección civil, obra pública, OROMAPAS, escuelas y DIF Municipal.

ALUMBRADO PUBLICO

Una de las demandas sentidas, captadas desde nuestra campaña en todo el municipio que cuenta con red eléctrica, fue la rehabilitación del alumbrado público, por lo que desde que iniciamos con nuestra administración municipal, realizamos un recorrido en compañía de Comisión Federal de Electricidad, para la toma de lectura, conteo de circuitos y luminarias a lo largo del municipio, teniendo como resultado 85 comunidades electrificadas y 2,871 luminarias en todo el municipio, además se detectó que en la mayoría de las lecturas de los servicios de alumbrado no estaban correctas las cifras, el cual se redujo el 35 % de las pagos realizados bimestralmente en las 3 zonas pertenecientes al municipio, Santa María del Oro, Tepic y zona Santiago.

Hemos hecho mucho con poco, los recursos son escasos y los problemas demasiados, pero estamos demostrando que si podemos con respuestas y resultados, una de las actividades que se realizaron fue la instalaron 40 lámparas en la comunidad de Santa Cruz de Guaybel y 40 en Mesa del Nayar, se cambiaron 170 lámparas en la cabecera municipal Jesús María, San Juan Peyotan, Rancho Viejo Peyotan, La Guerra, Santa Rosa, San Francisco, San Gregorio y Naranjito de Copal.





Rehabilitación de alumbrado público



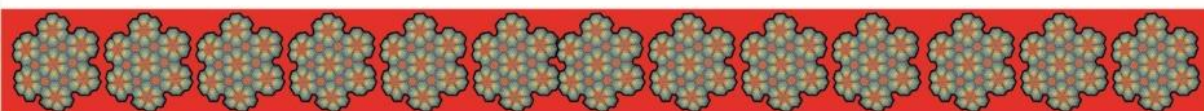
Rehabilitación de luminaria



Rehabilitación de alumbrado público



Procurando cumplir con todas las comunidades con la rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público estamos en contacto con las diferentes comunidades para atender sus demandas, por mencionar algunas esta Ciénega de Santa Rosa, Santa Cruz de Guaybel, San Juan Peyotan,





Huaynamota, Lindavista, El Manguito, Huertitas, Atonalisco , Mesa del Nayar, El Roble entre otra más

La importancia de mantener estrecha comunicación con la comisión federal de electricidad, nos ha permitido realizar brigadas en conjunto con la comisión federal de electricidad y protección civil para hacer podas en los ramales principales, evitando así posible afectaciones a las redes existentes.

SERVICIOS MUNICIPALES

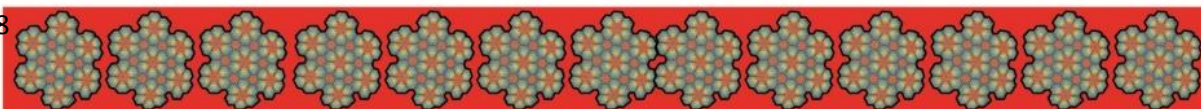
Nuestro municipio es muy extenso y la población dispersa, es una de las problemáticas existentes, sin embargo atendemos con esmero cada una de las solicitudes realizadas de las comunidades cercanas a la cabecera municipal, con el poco personal, herramienta y equipo con el que se cuenta, dentro de las actividades realizadas atendimos el deslave provocado por las lluvias en la entrada a Jesús María, donde se acumuló lodo por la avenida principal, así como en las viviendas de ese lugar, la limpieza y desazolve de cunetas de la carretera, bacheo de calles con piedra de rio, limpieza general del adoquín, el desazolve del alcantarillado de aguas pluviales, mantenimiento a los edificios municipales, limpieza de maleza y arbustos en las principales calles de Jesús María.



Rehabilitación de empedrado



Limpieza de cunetas

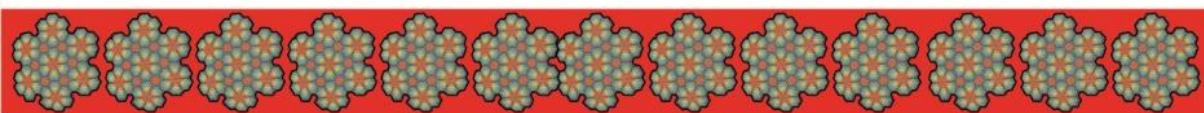




Limpia de lodos en adoquín



Limpia de derrumbes en carretera





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

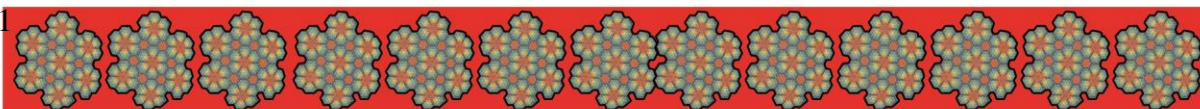


Se han realizado esfuerzos significativos en mejorar las funciones de salvaguardar a los ciudadanos Del Nayar, la Dirección de Seguridad ha actuado con la firmeza y decisión necesaria en la implementación de constantes operativos en todas las localidades, el habernos integrado al Mando Único ha dado buenos resultados, en el municipio han disminuido los delitos y actos vandálicos, actividades realizadas en estrecha coordinación con los gobernadores tradicionales, con las autoridades federales y estatales, con la fiscalía, ejército y PFP con el fin de mantener el orden, la paz y la tranquilidad en el municipio.

La capacitación del personal de seguridad ha sido tema prioritario, con la finalidad de dar un mejor servicio al ciudadano durante este periodo se recibió instrucción en los siguientes temas:

1. Capacitación de primer respondiente
2. Juicios orales
3. Levantamiento de indicios
4. Marco legal de derechos humanos

Con la finalidad de garantizar el mejor servicio en seguridad a la población, se han realizado exámenes clínicos toxicológicos, psicológicos y médicos a todos los elementos de la corporación, se evalúan para seleccionar nuevos elementos y fomentar su profesionalización.



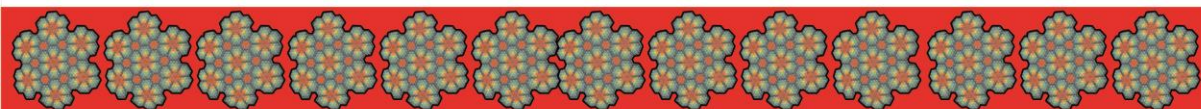


UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

La seguridad de los ciudadanos del Municipio Del Nayar es el objetivo de esta área, a efecto de obtener buenos resultados se han realizado inversiones en equipamiento como lo es, la compra de 5 camionetas y uniformes.





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

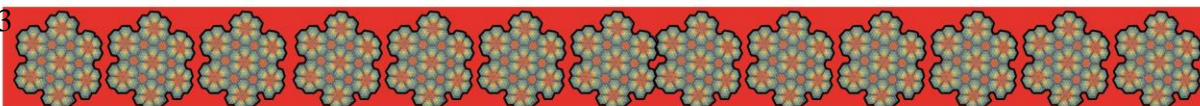
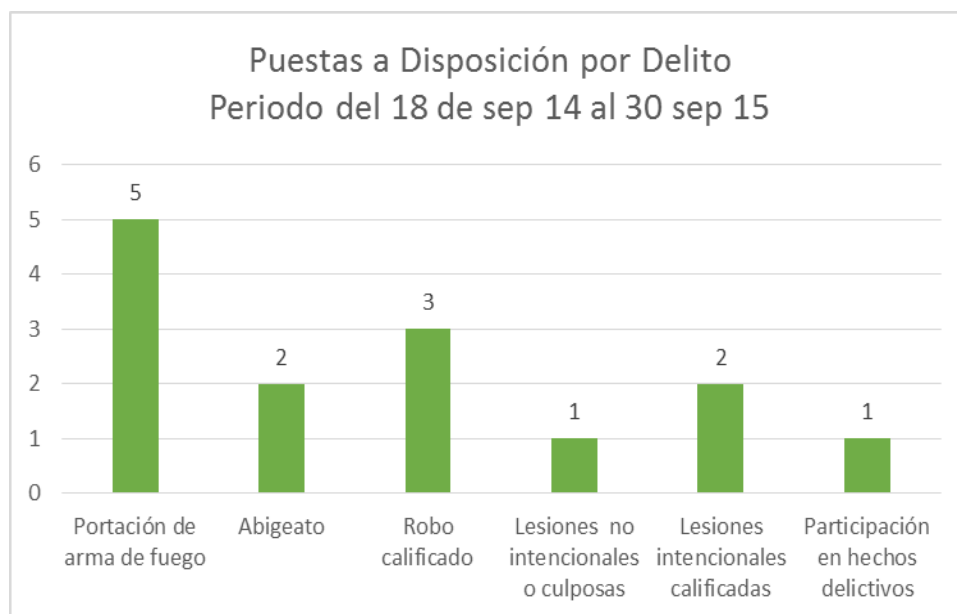


Aun cuando las condiciones geográficas del municipio y la lejanía de las poblaciones es un factor que complica abarcar la vigilancia y salvaguardar a todos los ciudadanos, se han coordinado acciones en el esquema de mando único para ser más eficaces y poder brindar el servicio de seguridad a más localidades.

Informe de detenciones del 17 septiembre 2014 al 30 de septiembre de 2015:

Se detuvieron a 14 personas y fueron puestas a disposición del ministerio público por los siguientes delitos:

No. Puestos a Disposición	Delito
Portación de arma de fuego	5
Abigeato	2
Robo calificado	3
Lesiones no intencionales o culposas	1
Lesiones intencionales calificadas	2
Participación en hechos delictivos	1
Total Detenidos	14





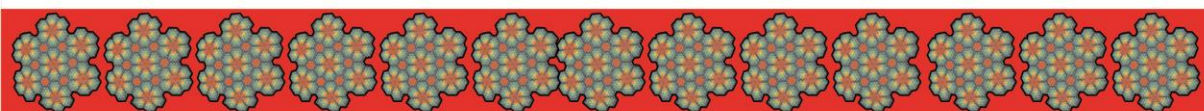
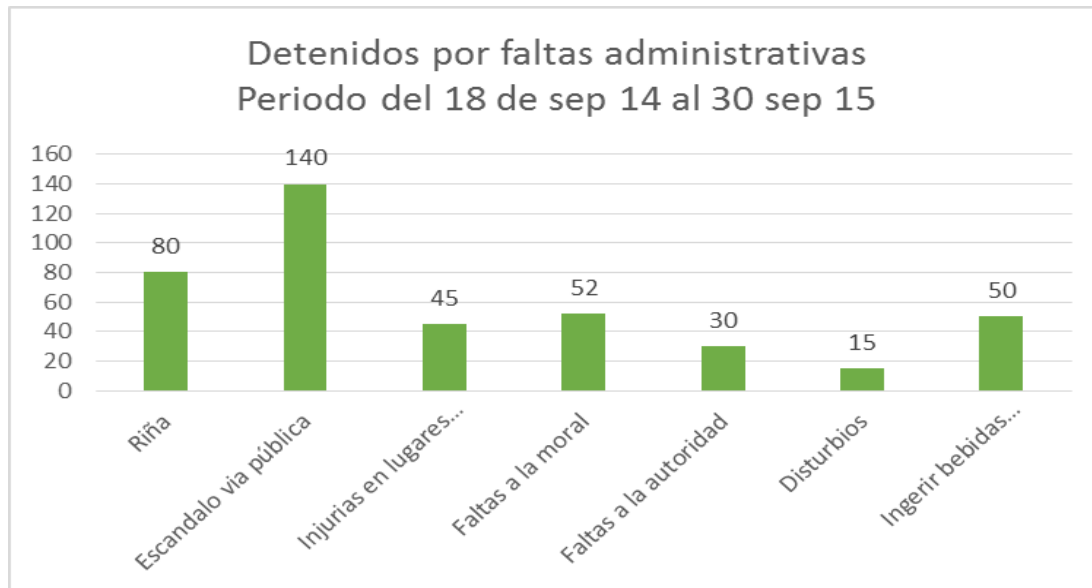
UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

Se detuvieron a 412 personas y por faltas administrativas por los siguientes conceptos:

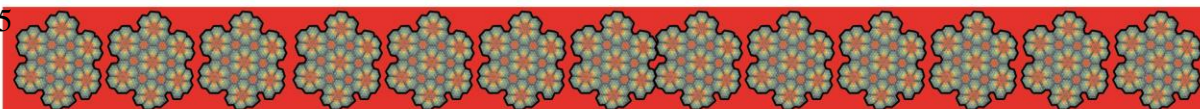
No. Detenidos	Delito
Riña	80
Escándalo vía pública	140
Injurias en lugares públicos	45
Faltas a la moral	52
Faltas a la autoridad	30
Disturbios	15
Ingerir bebidas embriagantes en lugares públicos	50
Total Detenidos	412





H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

